

EL ORO SIGUE EN CHILE

LAS RESERVAS NO HAN SALIDO DEL PAIS

LA NACION

Santiago, Martes 27 de Junio de 1972

Año LV N° 19.921

SEMANA	PRECIO:	DOMINGO	PRECIO
Provincia Santiago:	E° 2,30	Provincia Santiago:	E° 3,00
Otras Provincias:	E° 2,50	Otras Provincias:	E° 3,20



ETERNO RECUERDO DE SCHNEIDER

EN LA COMUNA DE LAS CONDES y en un lugar vecino a la Escuela Militar, se levantará el monumento al General René Schneider Chereau. Al mediodía de ayer, el Primer Mandatario llegó hasta el lugar, y acompañado por la viuda del militar, colocó la primera piedra de las obras. El monumento recordatorio estará esculpido en acero pulido y granito blanco, con una llama, que será encendida en cada oportunidad en que se rinda homenaje. En el acto estuvieron presentes también los tres hijos del Comandante y su viuda, Elisa Arce de Schneider. (Información pág 3).

CHINA Y COREA ENTREGAN CREDITO REVOLUCIONARIO PARA CHILE

Delegación chilena suscribió convenios por más de 100 millones de dólares, pagaderos en mercaderías de exportación, SIN INTERESES, CONDICIONES Y PRIVILEGIOS, pagaderos a 20 años plazo.

(Información página 3)



En el famoso Puente de Nanking, Gonzalo Martner, Director de ODEPLAN; Kurt Dreckmann, Vicepresidente de CORFO, y el Embajador de Chile, Armando Uribe, junto a los técnicos económicos de la República Popular

China, con los cuales se firmaron los convenios que revolucionan todos los antecedentes históricos de comercio exterior de nuestro país.

EN CONJUNTO TRABAJARAN MIREYA BALTRA Y LA CUT



Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Alfredo Vázquez Carrizosa

Interesantes iniciativas se podrán poner en marcha debido a este acuerdo entre el organismo máximo de los trabajadores y la Ministro del Trabajo. Impulsar la creación de la Comisión Nacional de Salarios, pidió Luis Figueroa en la reunión sostenida ayer entre Mireya Baltra y la CUT. (Información sobre esta importante reunión, léala en la página 6...)

REALIZAR UNA ACTIVA y amplia labor en conjunto, acordaron ayer la Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, y los dirigentes nacionales de la CUT. En el grabado, instante en que habla Luis Figueroa, presidente nacional de la organización gremial. Escuchan dirigentes de la Central Unica, Rafael Carvallo, Jefe de Gabinete de la Ministro. Entretanto, cambian impresiones Mireya Baltra con el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León.

INSCRITA CANDIDATURA DE AMANDA ALTAMIRANO



Pasado el mediodía quedó inscrita en la Dirección del Registro Electoral la candidatura de la abanderada de la Unidad Popular, Amanda Altamirano, en la elección complementaria por la provincia de Coquimbo, el próximo 16 de julio. Acompañaron a la representante del pueblo, su Generalísimo, Senador Hugo Miranda, y los Senadores Adonis Sepúlveda y Julieta Campusano. Hoy, a las 11 horas, se procederá a sortear el orden en la lista de la cédula única. (Información en página 5).

Se constituyó ayer: COMISION MIXTA CHILENO-BULGARA

PRESIDIDA POR LOS DOS JEFES de las respectivas delegaciones, el Canciller Clodomiro Almeyda y el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros, Petar Tanchev, se constituyó, a las 16 horas de ayer, la Comisión Mixta Chileno-Bulgara. La sesión tuvo lugar en la Sala de Conferencias de la Cancillería. (Información en Pág. 2).

BANCO CENTRAL PIDE LA APLICACION DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO CONTRA AQUELLOS QUE HAYAN HECHO ESTAS FALSAS AFIRMACIONES O DIFUNDIDO LA NOTICIA AL EXTERIOR

UN OFICIO en el cual se pide la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado, para todos aquellos que han propalado las noticias sobre "la venta de divisas en el país" y "la venta de reservas de oro", envió el Vicepresidente del Banco Central de Chile al Ministro del Interior, Hernán del Canto.

En el documento, Hugo Fazio entrega todos los antecedentes sobre esta nueva campaña orquestada por la reacción chilena, que surgió a partir de las declaraciones del diputado del Partido Nacional, Engelberto Frías.

"Todas las informaciones son total y absolutamente falsas, señala el oficio. Por otra parte, la difusión de este tipo de informaciones tendrá, como consecuencia, graves repercusiones para el manejo del comercio exterior del país, cuanto para nuestro movimiento financiero... (sigue en página 8).

LLEGO CANCELLER DE COLOMBIA

(Información página 2).

ARPO RUMBO A NUEVA ZELANDIA: AUSTRALIA ESPIDIO AL "ESMERALDA"

SYDNEY, 26 (PL).— Los representantes chilenos y los representantes australianos desfilan hoy aquí al buque escuela de la Armada chilena "Esmeralda", a celebrar su visita de siete días a Sydney.

Durante su permanencia en este puerto australiano, la dotación de la "Esmeralda" recorrió las principales instalaciones de la ciudad y depositó una bandera floral en el monumento al soldado australiano desconocido.

En la ceremonia participó el Primer Ministro australiano, Gales del Sur, sir Robert Askin y el Cónsul chileno en Sydney, Julio Larraín.

La "Dama Blanca", buque escuela de Nueva Zelanda, desde donde se dirigirá a Tahití.



LLEGARON LOS "MATADORES"

A LAS 17,45 HORAS aterizó en el Aeropuerto Internacional de Pudahuel, el avión LAN-CHILE, que trajo a bordo al puntero y sensación del fútbol argentino, el cuadro de San Lorenzo de Almagro, Alfonso Valiño, presidente de la delegación y la componen 24 personas, menos Heredia y Fischer, el primero en la Mini Copa y el segundo transferido Juan Carlos Vaglio, Rezza Sanfilippo, Telch, Cocco, Chazarreta, Agustín Irueta, Ayal, García y un grupo de reservas juveniles bajo la conducción del DT, Juan Carlos Lorenzo.

Antes de las declaraciones, lo primero fue el abrazo entre Héctor Gálvez, tiburón de Colo Colo y Alfonso Valiño, Presidente del club argentino. Enseguida los buenos deseos.

Vaglio, y Sanfilippo, conocidos nuestros, declararon su felicidad de estar de nuevo en Chile y los deseos de hacer un buen match hoy "San Lorenzo he tomado su compromiso con la seriedad que costumbre. Mañana (hoy), podemos hacerle una buena "boleta" a Colo Colo".

A pesar de su antipatía, y de las dificultades que nos puso, Juan Carlos Lorenzo, técnico de la delegación, fue "obligado" a hablar. "Fischer es bien reemplazado, no hay por qué preocuparse. El equipo viene bien y el domingo volvimos a ganar lo que quiere decir que andamos en la onda... Gracias, señor..."



Llegó ayer a Santiago:

VISITA DEL CANCELLER VAZQUEZ REVIVE AMISTAD CHILENO COLOMBIANA

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA, Alfredo Vázquez Carrizosa, inició ayer una visita oficial de cinco días como invitado de honor del Gobierno y del pueblo chileno. Su estadía en nuestro país permitirá poner una vez más de relieve los lazos de amistad que unen a Chile y Colombia, países que en aras de la integración regional, están dando sólido respaldo al Acuerdo de Cartagena, suscrito por cinco naciones andinas.

Procedente de La Paz, via Ibero, llegó en la tarde de ayer acompañado de su esposa Lucía Holguín Pardo de Vázquez Carrizosa. Integran su comitiva oficial, con el rango de embajadores, los señores Antonio José Uribe y Ernesto Torres Díaz, Director General este último del Protocolo de la Cancillería colombiana. Otros miembros de su séquito serán, durante su estadía en la capital, los señores Alvaro García y señora de García, embajadores de Colombia ante el Gobierno de La Moneda; Roberto Soto, Subsecretario Económico,

del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país y los consejeros Virginia Obregón y Alfonso Correa.

RECEPCION EN PUDAHUEL

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y el Subsecretario, Luis Orlandini, presidieron a las autoridades que en el Aeropuerto de Pudahuel recibieron ayer al Canciller colombiano y a su comitiva. También se encontraban presentes las esposas de los señores Almeyda y Orlandini.

En la misma forma se hicieron presentes en la losa del Aeropuerto el Embajador en Santiago, Alvaro García y señora de García, miembros de su misión diplomática y de la colectividad colombiana residente, quienes expresaron su cordial saludo al Canciller Vázquez y le hicieron llegar un ramillete de flores, a su esposa, Lucía Holguín de Vázquez Carrizosa.

A nombre del Primer Mandatario saludó al Canciller y a su esposa, el Edecán Aéreo de la Presidencia de la República,

Comandante de Grupo Roberto Sánchez Catedral.

También se hicieron presentes profesoras y alumnas de la Escuela República de Colombia guardadora del pabellón patrio de esa nación hermana, las que entregaron como expresión de aprecio y homenaje un ramillete de copihues rojos a la esposa del Canciller visitante.

ACTIVIDADES

Su programa de actividades para hoy comprende una visita al Ministerio de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, en la Cancillería y una ofrenda floral en el Monumento al General Bernardo O'Higgins.

Igualmente el Canciller colombiano y los miembros oficiales de su comitiva, serán recibidos por el Presidente de la República Dr. Salvador Allende, en audiencia especial.

El Canciller y la señora de Almeyda ofrecerán una comida en honor del Canciller colombiano y señora de Vázquez Carrizosa, durante su estadía en Santiago.

Su viaje de regreso a Bogotá está anunciado para el viernes próximo.

EJERCITO PROFESIONAL Y UNIVERSITARIO

Es abogado titulado y profesor de Derecho Internacional en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá desde 1.950. Ha sido profesor de Derecho Internacional del Trabajo en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Bogotá y de Derecho Internacional Público en el Instituto de Estudios Diplomáticos de la Universidad "Jorge Tadeo Lozano" de Bogotá. Dictó un curso especial de Derecho Internacional en la Universidad de Madrid en 1.959.

En la UTE AUTORIDADES APOYAN A KIRBERG Y A NUÑEZ

Las principales autoridades de la Universidad Técnica del Estado han adherido públicamente a las candidaturas de Enrique Kirberg y Ricardo Nuñez, quienes postulan a la Rectoría y Secretaría General de esa casa de estudios superiores en las próximas elecciones que se realizarán el jueves.

Para empezar, el Rector Subrogante actual, Luis Argelery, el Secretario General Hernán Vega, también en calidad de Subrogante, se han pronunciado por la candidatura de Kirberg y Nuñez. Igual cosa han hecho todos los Secretarios Nacionales. Jaime Rovira, de la Secretaría Nacional de Asuntos Económicos, René Schifferli, de la Secretaría Nacional Académica, Mario Navarro, de la Secretaría Nacional de Extensión y Comunicaciones, Guillermo Hott, de la Secretaría Nacional Administrativa, y Ramiro González, A. Secretario Nacional de Asuntos Estudiantiles.

Por otra parte, el binomio Kirberg-Nuñez ha recibido las adhesiones públicas de todos los Vicerrectores de las Sedes que la UTE tiene a lo largo del país. Ellos son: Guillermo Bustos, Vice Rector de Antofagasta; Raúl

Naveas, de Copiapó; José Pizarro, de La Serena; Luis Flores, de Talca; Luis Hunt, de Concepción; Carlos Schultze, de Temuco; Luis Cristen, de Valdivia, y Víctor Pinto, de Punta Arenas.

También, los Directores de Escuelas de Santiago son adherentes a las postulaciones de Enrique Kirberg y Ricardo Nuñez, Arcadio Escobar, Director del Instituto Pedagógico, Técnico, Luis Vargas, de la Escuela de Contadores Públicos, René Zornilla, de la Escuela de Construcción Civil, y Topografía, Luis Villarroel, de la Escuela de Ingenieros de Ejecución, y Juan Humberto Vera, Director de la Escuela de Ingenieros Industriales.

Además de todas estas importantes autoridades, se han pronunciado a favor de las candidaturas de Enrique Kirberg y Ricardo Nuñez, la mayoría de los Directores de los Departamentos Académicos, y la casi totalidad de los Directores de los Institutos Tecnológicos (24 en total), que la Universidad Técnica del Estado posee en las principales ciudades del país, desde Arica a Punta Arenas.

DATOS BIOGRAFICOS

El distinguido visitante nació en Bogotá el 9 de febrero de 1909 y es hijo del General Alfredo Vázquez Cobo, quien fuera Ministro de Relaciones Exteriores y de Guerra de Colombia, además de senador y comandó las Fuerzas Militares enviadas al Amazonas con motivo del conflicto de 1932. Su madre es una distinguida dama colombiana, la señora Ana Carrizosa Tanco.

Sus estudios básicos los cursó en el Gimnasio Moderno de Bogotá y los secundarios en el Institut de Philosophie, pendiente de la Universidad de Lovaina, en Bélgica, donde también obtuvo el grado de Doctor en Derecho, especializándose en Ciencias Económicas y Diplomáticas en su Facultad de Derecho. También cursó estudios superiores en la Universidad de París.

CARGOS INTERNACIONALES

Fue designado por concurso abierto en París funcionario de la División Diplomática de la Oficina Internacional de Trabajo en Ginebra. Ha sido Funcionario de las Naciones Unidas para el reclutamiento de personal en Colombia, Ecuador y Venezuela y Representante de la Oficina Internacional de Trabajo en Colombia. Actualmente es Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya.

CARGOS DIPLOMATICOS

Hasta su designación como Ministro de Relaciones Exteriores era miembro de la Comisión Asesora de este Ministerio. Anteriormente había sido Jefe de Organismos Internacionales y Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretario General de la Presidencia de la República; Abogado de Colombia en la Corte Internacional de Justicia en 1.950 para el caso del Asilo de Víctor Raúl Haya de la Torre; Representante a varias Conferencias Internacionales del Trabajo; Embajador Plenipotenciario, Miembro de la Delegación de Colombia a varias sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Intervino especialmente en la Comisión VI de la Asamblea General en las discusiones de la definición de la agresión; Embajador Plenipotenciario en la VIII, IX, X y XI Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos; Embajador Plenipotenciario en la I y II Conferencia Interamericana Extraordinaria; Embajador y Delegado Permanente ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos.

CARGOS PUBLICOS

Ha sido Diputado a la Asamblea de Cundinamarca; Representante al Congreso Nacional; Miembro del Directorio Conservador de Cundinamarca; Secretario General del partido conservador.

EXPERIENCIA PERIODISTICA

Fue director del Semanario "El Nuevo Tiempo", con el doctor Francisco Urrutia. Ha sido Subdirector y Director del diario "La R. Pública", de Bogotá.



UN GRUPO DE ALUMNAS del Instituto Comercial Femenino de Santiago, que saludaron al Presidente Allende, al llegar a La Moneda, fueron invitadas posteriormente a visitar su despacho y a conocer las dependencias del palacio de Gobierno.

En la Moneda: CHILE Y BULGARIA BUSCAN AUMENTAR SU INTERCAMBIO

La Comisión Mixta que presiden Almeyda y Tanchev, se constituyó ayer en la Cancillería. Distinción a diplomático uruguayo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda y el Primer Vicepresidente del Consejo de Ministros de Bulgaria, Petar Tanchev, expresaron sus deseos de que ambos países consoliden aun más su amistad y formularen votos por la intensificación de sus relaciones, especialmente en el campo cultural y comercial, industrial y de asistencia técnica.

Almeyda y Tanchev presidieron la primera sesión de la Comisión Mixta Chileno-Bulgara, efectuada en la tarde de ayer, en el salón rojo de la Cancillería.

En la mañana tanto Almeyda como Tanchev, que presiden las respectivas delegaciones a esta serie de reuniones santiaguinas de la Comisión Mixta Chileno-Bulgara, se entrevistaron para considerar las materias que estarán incluidas en la agenda.

En la reunión constitutiva efectuada en la tarde se consideró y aprobó el temario a tratarse durante estos días; cuyos acuerdos serán dados a conocer al término de las sesiones de trabajo a través de un comunicado conjunto que resumirá las principales materias.

La delegación búlgara a esta reunión, que completa otra anterior realizada en Sofía, además de estar presidida por Tanchev, la integran catorce personalidades, algunos de ellos Vice-Ministros y ejecutivos de sus organismos económicos y de sus departamentos de comercio exterior.

La delegación chilena, que preside Almeyda, está integrada también por altos funcionarios de los departamentos económicos de la Cancillería como de otros organismos, entre ellos el Banco Central y la CORFO. También participa el Embajador de Chile en Bulgaria, Julio Alegría.

Los deseos búlgaros de incrementar su intercambio con Chile, quedaron de manifiesto durante la visita realizada por el Canciller Almeyda a los países del área socialista en Mayo y junio del año anterior. Se han concretado, además, en una serie de operaciones y en un crédito a largo plazo en favor de Chile.

El diplomático finaliza sus actividades en Santiago, después de haber representado a su país durante dos años ante el Gobierno de La Moneda.

Después que el Canciller Almeyda le colocó las insignias de esta Orden, el diplomático uruguayo, en breves palabras, rindió cordial homenaje a Chile, e hizo recuerdos de lo que fue su estadía en nuestro país.

Termino sus palabras haciendo votos porque la tradicional amistad chileno-uruguayo se mantenga incólume y tuvo palabras elogiosas para el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, "quien se esfuerza y lucha por la superación y progreso de su pueblo".

Sánchez Morales asistió a la ceremonia acompañado de su esposa y funcionarios de su misión diplomática.

El diplomático finaliza sus actividades en Santiago, después de haber representado a su país durante dos años ante el Gobierno de La Moneda.

Después que el Canciller Almeyda le colocó las insignias de esta Orden, el diplomático uruguayo, en breves palabras, rindió cordial homenaje a Chile, e hizo recuerdos de lo que fue su estadía en nuestro país.

Termino sus palabras haciendo votos porque la tradicional amistad chileno-uruguayo se mantenga incólume y tuvo palabras elogiosas para el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, "quien se esfuerza y lucha por la superación y progreso de su pueblo".

Sánchez Morales asistió a la ceremonia acompañado de su esposa y funcionarios de su misión diplomática.

Desde el Acuerdo de Cartagena EXPORTACIONES INTERANDINAS AUMENTARON US\$ 100.000.000

—"La forma como se está desarrollando el Pacto Andino nos hace ver la necesidad del diálogo constante, franco, cordial, abierto y honesto, no para condicionar la facultad de decisión de un país miembro, sino al contrario, para que su libertad de actuar y su capacidad de iniciativa, tengan el respaldo de una comunidad de naciones, respaldo que no dejarán de obtenerlo si sus propuestas y planteamientos nacionales coinciden, como tienen y deben coincidir, con el interés mayor de la región que les da su garantía económica y su fuerza moral".

Así lo definió el Canciller del Perú, General Miguel de la Flor Valle, al precisar la posición de su país frente a los avances cada día más importantes que están alcanzando los esfuerzos de los países que integran el Área Andina.

El representante del país del norte sostuvo la necesidad de mantener el desarrollo andino sin dependencia, al decir que "nuestro desarrollo de ninguna manera debe depender exclusivamente de la ayuda financiera extranjera, sino, esencialmente, de nuestras propias fuentes de recursos". El chileno Salvador Lluch Soler, coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena, manifestó que desde que se había puesto en marcha esta iniciativa, las exportaciones interandinas se habían incrementado en cien millones de dólares, suma que, proporcionalmente, reviste especial importancia en la vida económica de nuestros países comprometidos en este acuerdo: Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Chile.

La cifra, según Lluch, revela un aumento del 170 por ciento. De un aumento irregular del orden de los tres millones de dólares se ha pasado a un incremento superior a los 30 millones de dólares en estos tres últimos años, dijo el Coordinador. De acuerdo con estas cifras el nivel de las exportaciones interandinas ha llegado ahora a 160 millones de dólares.

Esta declaración la formuló al discutir el régimen común de tratamiento al capital extranjero, cuya aplicación permitirá a nuestros países orientar la inversión foránea hacia los sectores económicos donde pueda ser más útil para promover el crecimiento de sus respectivos pueblos.

El representante ecuatoriano al terminar manifestó que deseaba expresar a nombre del Gobierno de su país, el aplauso "a la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por la forma inteligente, dinámica y entusiasta con que está conduciendo el proceso de integración.

Dijo seguidamente: — "Al mismo tiempo debo proclamar el reconocimiento de Ecuador a la intensa, ardua y difícil labor que viene cumpliendo la Junta en su calidad de organismo técnico del Acuerdo de Integración. Gracias a su esfuerzo ha sido posible poner en marcha los complicados mecanismos creados por el Pacto Andino".

REUNION DE LIMA

En la conferencia que acaba de efectuarse en la capital peruana, estuvieron presentes, además del Canciller de la Flor Valle, los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile, Clodomiro Almeyda; de Bolivia, Mario Gutiérrez; de Colombia, Alfredo Vázquez y de Ecuador, Antonio José Lucio Paredes.

Durante la reunión, además de las materias específicas de la

POSICION DE ECUADOR

Durante las deliberaciones, en cuanto a las inversiones extranjeras, el representante del Gobierno de Quito, Lucio Paredes, manifestó: —"El Gobierno de Ecuador considera que el capital extranjero constituye un valioso complemento de la inversión nacional y que, por lo tanto, debe ser adecuadamente incentivado y protegido.

Dentro de este criterio estima (el Ecuador) que el régimen común que se halla en vigencia ofrece una eficaz protección a la inversión foránea, y que, lejos de constituir una amenaza, significa una garantía para el inversionista extranjero, a más de estimular su cooperación con el capital nacional.

ACUERDOS DE CARTAGENA

El representante ecuatoriano al terminar manifestó que deseaba expresar a nombre del Gobierno de su país, el aplauso "a la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por la forma inteligente, dinámica y entusiasta con que está conduciendo el proceso de integración.

Dijo seguidamente: — "Al mismo tiempo debo proclamar el reconocimiento de Ecuador a la intensa, ardua y difícil labor que viene cumpliendo la Junta en su calidad de organismo técnico del Acuerdo de Integración. Gracias a su esfuerzo ha sido posible poner en marcha los complicados mecanismos creados por el Pacto Andino".

ACTIVIDADES DEL DR. ALLENDE

La Secretaría General de Gobierno, al informar sobre las actividades que cumplirá ayer el

El diplomático finaliza sus actividades en Santiago, después de haber representado a su país durante dos años ante el Gobierno de La Moneda.

Después que el Canciller Almeyda le colocó las insignias de esta Orden, el diplomático uruguayo, en breves palabras, rindió cordial homenaje a Chile, e hizo recuerdos de lo que fue su estadía en nuestro país.

Termino sus palabras haciendo votos porque la tradicional amistad chileno-uruguayo se mantenga incólume y tuvo palabras elogiosas para el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, "quien se esfuerza y lucha por la superación y progreso de su pueblo".

Sánchez Morales asistió a la ceremonia acompañado de su esposa y funcionarios de su misión diplomática.

ACUERDOS DE CARTAGENA

El representante ecuatoriano al terminar manifestó que deseaba expresar a nombre del Gobierno de su país, el aplauso "a la Comisión del Acuerdo de Cartagena, por la forma inteligente, dinámica y entusiasta con que está conduciendo el proceso de integración.

Dijo seguidamente: — "Al mismo tiempo debo proclamar el reconocimiento de Ecuador a la intensa, ardua y difícil labor que viene cumpliendo la Junta en su calidad de organismo técnico del Acuerdo de Integración. Gracias a su esfuerzo ha sido posible poner en marcha los complicados mecanismos creados por el Pacto Andino".

ACTIVIDADES DEL DR. ALLENDE

La Secretaría General de Gobierno, al informar sobre las actividades que cumplirá ayer el



EL CANCELLER ALMEYDA escucha los conceptuosos términos con que el Embajador de Uruguay, Manuel Sánchez Morales, agradece la distinción otorgada por Chile al término de su misión ante la Moneda. La Gran Cruz de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins".

CAD
COMPAÑÍA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.
SEGUNDA CITACION A JUNTA EXTRAORDINARIA.

En atención a que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Acero del Pacífico S. A., citada para el 26 de junio de 1972, no se celebró por falta de representación suficiente de las acciones de la Serie "B" y "F", convocase por acuerdo del Directorio a dicha Junta, en segunda citación, para el miércoles 12 de julio de 1972, a las 11 horas, en nuestras oficinas, calle Bandera N°84, piso 10, de esta ciudad, con el objeto de tratar y resolver, previa calificación de los poderes recibidos, la siguiente reforma de los Estatutos Sociales:

- 1) Modificar el artículo 31 a fin de que la reunión anual de la Junta Ordinaria de Accionistas se celebre entre el 1° de febrero y el 30 de abril, en vez del 1° de julio y el 31 de octubre de cada año.
- 2) Modificar el artículo 43 a fin de que el Balance de las operaciones de la Compañía se practique el 31 de diciembre, en vez del 30 de junio de cada año.
- 3) Aprobar una disposición transitoria a fin de que el ejercicio financiero iniciado el 1° de julio de 1971 comprenda las operaciones de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1972, fecha en que deberá practicarse el Balance respectivo.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para el efecto señalado el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 6 al 12 de julio de 1972, ambas fechas inclusive.

Guillermo Gómez
Presidente Subrogante

Santiago, 26 de Junio de 1972

CONCHA Y TORO Y UNA EXPORTACION A CUBA

En relación con la exportación que está realizando a Cuba Viña Concha y Toro, estimamos necesario poner en conocimiento de la opinión pública los antecedentes de esta operación sobre la que se ha producido un cúmulo de informaciones equivocadas.

El Gobierno de Cuba ha formulado un pedido de aproximadamente 80.000 cajas de vinos finos chilenos de diversas marcas, en una operación en que han intervenido, además de los contactos de Gobierno a Gobierno, la Asociación de Exportadores y Embotelladores de Vinos y las Viñas que la integran, especialmente nuestra Compañía.

Después de haberse hecho las correspondientes degustaciones de las muestras enviadas por las diferentes viñas chilenas se formuló el pedido total en el que nuestra Empresa recibió un encargo por 58.000 cajas.

Se convino que la exportación de nuestros vinos la realizara directamente Viña Concha y Toro abriendo a su nombre los correspondientes registros ante el Banco Central y actuando como comisionista Socora.

La Viña y su Personal han tenido que desarrollar un gran esfuerzo para cumplir este pedido en el corto plazo de 15 días, sin dejar de atender normalmente el mercado nacional y los demás mercados de exportación.

Estimamos que difícilmente otra Viña podría haber cumplido en tan corto plazo un monto tan alto de cajas y sólo la organización de la firma y el sacrificio y el esfuerzo de sus obreros y empleados le ha permitido cumplir satisfactoriamente. Ha sido una norma permanente, que data de mucho tiempo, el que un compromiso de la Viña sea un compromiso de todos sus trabajadores. Ellos nos han permitido en esta oportunidad satisfacer el 70% del pedido formulado por Cuba a las Viñas chilenas y así sobrepasar el 50%, de las exportaciones de vinos finos embotellados hechas por Chile a todo el mundo en los últimos 12 meses.

Por otra parte, debemos consignar que las 700.000 botellas enviadas a Cuba representan sólo un 5% de la producción anual de la Compañía, por lo que de ninguna manera significan una disminución importante de nuestra atención del mercado interno; en cambio la venta de ellas da a nuestro país un ingreso de divisas por US\$ 372.385 (1.430.317,76 francos suizos).

Estimamos altamente satisfactorio para nuestra Compañía la operación realizada pues cumplimos con el país ingresando este volumen de divisas; cumplimos con el prestigio mundial de los vinos chilenos enviando a Cuba, tal como lo hacemos a todos los países a los que exportamos, nuestros productos más seleccionados; se demostró que una Empresa Vitivinícola Integrada, como es el caso de la nuestra, es la que mejor responde con agilidad y técnica a las exigencias cada vez mayores de los grandes mercados internacionales y finalmente se presentó a nuestro Personal, una vez más, la oportunidad de demostrar la proverbial eficiencia y espíritu de sacrificio de que han dado prueba tantas veces.

CONCHA Y TORO S.A.

PRESIDENTE

CONCHA Y TORO S.A.

GERENTE GENERAL



ESTE EDIFICIO es en Lima la sede del Acuerdo de Cartagena. El Gobierno del Perú hizo entrega durante la reciente reunión de Cancilleres del Pacto Andino de este edificio destinado al funcionamiento de los organismos rectores de la integración sub-regional. Su costo fue de 32 millones de soles. En las fotografías, un aspecto del edificio, y abajo la sala de reuniones.

LA NACION

LOS ACUERDOS DE DOS PLENOS POLITICOS

Los Plenos realizados por el Partido Comunista y el MAPU constituyen un rotundo mentís a quienes pensaron que las discusiones de alto nivel realizadas por la Unidad Popular podían ser utilizadas para sembrar la cizaña divisionista en sus filas.

Ambas reuniones han jerarquizado aquellos puntos que constituyen la sustancia misma de los acuerdos que conforman su unidad política y su línea de conducta. Porque basta señalar la determinación de ambas colectividades en orden a mantener en alto la bandera programática que las condujo a la conquista del Gobierno, a forjar la herramienta unitaria de la Unidad Popular, a elaborar una conducta fraterna y democrática y a estar abiertos para superar errores, debilidades e insuficiencias, para demostrarlo.

Conviene destacar que en ambas reuniones, con la abrumadora solidaridad de las bases, se otorgó amplio y solidario respaldo al Ministro del Interior, compañero Hernán del Canto, que en estos momentos es víctima de una acusación política derivada del odio reaccionario a las realizaciones del gobierno popular y levantada bajo el ruido de la hojarasca legal por el Partido Nacional.

El Pleno Comunista dio énfasis a los problemas de la hora presente. Aseguró que sus resoluciones no significan una vuelta atrás en el camino recorrido. Reafirmó su decisión de combatir al fascismo y de alertar a las masas populares frente a la constante conspiración reaccionaria y a la posibilidad de un golpe de Estado. Se congratuló ante el camino abierto en orden a dialogar con la Democracia Cristiana para sentar las bases del área social que la Reforma Constitucional proyecta, y señaló esta táctica como la justa, para ganar aliados o neutralizar a los adversarios. Finalmente, aseguró que el destino cierto de la revolución chilena está en la movilización amplia y democrática de las masas de la ciudad y el campo, en la proyección de los trabajadores hacia el corazón de la producción y de la economía, en cuanto expresión del papel hegemónico que juegan en la lucha social.

El Pleno del MAPU, por su parte, ponderó la lucha contra el Imperialismo, así como

la urgencia de contestar a su agresión multiforme con una acentuación del carácter nacional liberador del proceso. Planteó la necesidad de dar renovado impulso al Programa Popular expresando que el área social, más que un centro donde se expresa el cambio de la propiedad, debe convertirse en motivo de elaboración por las masas de cómo producir con sentido social. Señaló ante los militantes la urgencia de acumular fuerzas para afrontar las próximas batallas por el poder y estimó conveniente la formación de un Partido Federado como la mejor herramienta para organizar la próxima batalla parlamentaria. Dio su conformidad a los acuerdos tácticos con la Democracia Cristiana y centralizó sus miras inmediatas en puntos concretos: la expropiación de todos los monopolios, la lucha antimperialista, el término de la Reforma Agraria, la alianza con la mediana y pequeña burguesía y la organización popular de masas para enfrentar el problema del abastecimiento.

En esta forma, los partidos de la Unidad Popular van precisando las grandes líneas inmovilables de su acuerdo, ratifican la unidad popular como herramienta insustituible para la revolución, apelan a las masas en movimiento como soporte social de los cambios en desarrollo y encuentran en el Programa Popular la roca viva frente a la cual se estrellan las provocaciones de la ultra izquierda y de la ultra derecha.

Algo más conviene señalar. Existe en ambos torneos una común aspiración a terminar con el sectarismo, con el burocratismo, con los errores y las debilidades presentes en casi dos años de Gobierno. No en las palabras sino en los hechos sociales, en la lucha que se da en el seno de las masas, y que ha detenido el proceso de participación real y masiva de los trabajadores en las empresas del área social, o no ha sabido tomar en sus manos la aspiración de las masas adscritas al área mixta o privada en orden a ejercer su derecho a controlar la producción y participar en la elaboración de las grandes líneas del plan económico, que tendrá a las industrias estratégicas como motor fundamental de la vida económica chilena.

Solidaridad de la CUT

En torno a supuestos, que sólo reflejan el odio de la derecha al Gobierno Popular y, en consecuencia, el odio al pueblo que eligió a ese gobierno, el Partido Nacional ha presentado una nueva acusación constitucional en contra de un Ministro de Estado.

Esta vez, el blanco de los ataques es el Ministro del Interior, Hernán del Canto, quien supuestamente habría faltado a algunos deberes en cuanto al mantenimiento del orden público; supuestamente sería responsable del delito de contrabando y fraude al Fisco y, supuestamente, habría atropellado las garantías constitucionales que protegen el libre ejercicio de la actividad periodística.

Tan sin fundamento es la acusación del Partido Nacional, especialmente en lo que se refiere a la libertad de prensa, que basta recordar que no hace muchos días el gremio de suplementos acordó no vender el diario "La Tribuna", por estimar que sus informaciones habían superado cuanto se puede permitir en materia de insultos, calumnias y libertinajes.

Porque la derecha confunde libertad de expresión y de información, que jamás en este gobierno ha sido amagada, con libertad para injuriar, para denigrar y para llamar abiertamente a la sedición.

Pero la derecha ataca y acusa. Y también olvida. Olvida que en un pasado muy reciente, cuando ella detentaba el poder político y económico, pisoteó y transgredió la libertad y los derechos ciudadanos cuantas veces quiso. Olvida que envió a la cárcel a obreros, campesinos y dirigentes sindicales y olvida que asaltó imprentas, que clausuró diarios, que quemó revistas y ordenó fondear a periodistas de izquierda.

En suma, no es entonces la derecha la más autorizada moralmente para enjuiciar a un Ministro de supuestos delitos que no ha cometido.

¿Qué busca, entonces, la reacción? ¿Dónde está el verdadero trasfondo de esta acusación? La derecha no ha dilucidado sus intenciones: se trata de debilitar al Gobierno Popular mediante acusaciones sucesivas, hasta llegar al propio Presidente de la República.

Sin embargo, a esta estrategia reaccionaria se opone el rechazo del pueblo organizado, que a través de la Central Única de Trabajadores ha salido inmediatamente en defensa de su Ministro del Interior, para señalar categóricamente, y sin claudicaciones de ninguna naturaleza, que "El Consejo Directivo de la CUT entrega su respaldo solidario al compañero Ministro del Interior y al Gobierno de la Unidad Popular y manifiesta su decisión que, así como ayer, estará hoy en defensa de los postulados que sustentan el proceso de profundos cambios que vive nuestra Patria".

Y en lo que se refiere a la libertad de prensa, la CUT señala: "Negamos autoridad moral al Partido Nacional para rasgar vestiduras ante una supuesta persecución por parte del Gobierno a sus voceros periodísticos los que, por el contrario, están abusando de la libertad existente en nuestro país, la que fortalecen en libertinaje". A. V.

Viejos

A veces me gusta hablar con los viejos, viejos de veras, mas viejos que uno. Hay algunos que saben mucho, aunque a veces sus experiencias son inaplicables al mundo de hoy. Las cosas, para bien o para mal, han ido cambiando en lo que va corrido del siglo. De nada sirve hoy saber cómo sortear las dificultades del tránsito guiando un coche de caballos.

He ahí una típica experiencia inaplicable. En este y otros casos, podría decirse que los ancianos guardan un gran caudal de inexperiencia. Ignoran el mundo en que viven, y tratan de trasplantar a las realidades de hoy los modos de un ayer que ya no existe. Pero hay viejos que van captando cada día, con gran sensibilidad, las modificaciones que se van operando, y en ese caso, si que sus experiencias son valederas, porque han sido decantadas mediante una cotidiana operación intelectual. Están vivos y en el fondo son jóvenes que saben más. Siempre hay algo que aprender de ellos.

La mayoría, sin embargo, se limita a añorar un pasado que quizás no fue tan bueno como lo recuerdan. Evocan admirados el precio de las ostras — un peso cuarenta el plato, pongamos por caso — y, en el mismo acto, olvidan la escala de sueldos que entonces, como hoy, impedía paladear ostras a la gran masa, convirtiéndolo ese placer en un grato sacrificio económico para unos pocos. Se espantan de los "slogans" pintados en las murallas y se olvidan de los horrores políticos del pasado. Se molestan por los desfiles. Dicen: "en este país... y lo dicen con desaliento ¡Viejos del diablo! ¿Es que no saben las cosas que pasan en otros países? ¡Ah, la vieja Europa! Ahí la tenemos, bombas en Irlanda, arrebatos de crueldad racial en los Estados Unidos, las calles convirtiéndose en barricadas en la Francia inmortal, ensayos de bombas nucleares en el Pacífico! ¡Y qué decir de la abismal crónica roja de los países civilizados! ¿Es que no leen los cables? ¿Es que no se les ocurre leer alguna vez, una sola vez que sea en la vida, los diarios europeos? Pero en fin, son viejos. Hay algo peor. Hay jóvenes así. Y eso sí que es grave, gravísimo.

Juan Tejeda

De Antología

"La prensa no son tipos de plomo. Es una virtud que se exhala en palabras y lleva el conocimiento al ánimo por simpatía de la verdad con el sentimiento".

("El Mercurio", 26 de Junio de 1972).
Es una cita de Sarmiento, distribuida por la SIP (una asociación periodística patronal que no oye a los periodistas de izquierda), que "El Mercurio" reproduce humorísticamente. El mismo diario, cuya misión diaria es ocultar la verdad del acontecer (haciendo ignorar muchos hechos a sus lectores), y que a través de "La Segunda" injuria y calumnia, se supone virtuoso, verídico y simpático ¡Es de antología!

En el Mundo

Socialista

Budapest es una hermosa ciudad, reclinada entre colinas y sobre el Danubio. Repetiré el lugar común de que el río de los vaises de Strauss ya no es azul, pues sirve de desagüe a innumerables industrias que depositan allí sus desperdicios. Tampoco es azul más arriba, en Belgrado, donde recibe el aporte del Drina, en medio mismo de la urbe yugoslava. Pero volviendo a Hungría nos encontramos con un país de un poco más de diez millones de habitantes, situado en Europa Central, en la cuenca de los Cárpatos, donde se habla un extraño idioma fino-ugro y cuya capital es el centro administrativo, cultural, industrial y del transporte. Viven en ellas unos dos millones de húngaros y allí está radicada la industria más importante, casi hasta un cuarenta por ciento del total.

Cuando entrevisté a Timár Mátyas, Viceprimer Ministro del Gobierno Revolucionario Obrero-Campesino de Hungría, me habló de la importancia del comercio

LOS MARTES DE OSCAR WAISS



para un país pequeño y se refirió a que el intercambio internacional de su país es igual al de la India, que tiene más de diez veces la población de este pequeño Estado europeo. Por eso los húngaros pueden comer y progresar, porque si algo es preciso dejar establecido es que avanzan y que viven. Por eso Budapest y algunos sitios de verano, como el lago Balatón, están repletos de turistas: principalmente alemanes y austriacos, pero también alemanes norteamericanos, muchos soviéticos, rumanos, yugoslavos, checos y gente de todo el planeta.

Vi tours de coreanos, de japoneses, de alemanes del Este y del Oeste, caravanas de diferentes razas, con sus máquinas fotográficas, sus esposas, generalmente gordas y feas, sus caras rubicundas de curiosos desorientados y su indescriptible confusión idiomática.

Los Angeles No Comen

Los húngaros comen mucho y viven en casas de todo orden, nuevas y viejas, en barrios pobres y en barrios ricos, pero en ninguna parte hay poblaciones callampas o algo que se les parezca. Podrá decirse que eso no es mucho, pero para mí es bastante, porque nada degrada más al ser humano que la miseria y la promiscuidad.

Fui el domingo al lago Balatón, a más de cien kilómetros de Budapest, y cuya inmensa extensión de ochenta kilómetros está rodeada de casas de verano, cabañas, hoteles y grandes establecimientos turísticos. Me condujo un camarada de la Oficina de Informaciones, y, de paso, llegué hasta el Museo del poeta mártir Attila Joseph, quien se suicidó antes de la gue-

rra, asediado por la enfermedad y la represión. El Museo estaba en reparaciones, pero su director, que había conocido al poeta, me contó que en la casa de la hermana del suicida, había leído un poema de éste, escrito en un lado de la mesa donde su familia daba de comer a modestos pensionistas, y en el que decía:

"Los ángeles no comen nunca y sin embargo son maravillosos".

Los húngaros comen siempre, y no son maravillosos. Pero están saliendo adelante, recuerdan como una pesadilla los años de 1949 y 1950, cuando los reaccionarios los cercaron y miran hacia Chile a la luz de su propia experiencia.

Por eso confían en que triunfaremos.

La Nueva Belgrado

Llegué a Belgrado por tren, desde Budapest, y creí que me había equivocado de ciudad. ¿Cómo me han cambiado a mi vieja Belgrado! En los quince años transcurridos desde mi última visita, ha nacido una nueva urbe en la confluencia de los grandes ríos, e inmensos edificios de muchos pisos se apilan uno junto al otro, entre verdes prados, como si hubieran nacido de improviso para maravillar al viajero.

En la Estación me esperaban amigos: mi Embajador, Sergio Sánchez, por supuesto; Dusan Trifunovic y su Mishka, que estuvieron años en Chile; mi viejo Alberto Abinún, siempre activo y enérgico; funcionarios y antiguos camaradas. Nos fuimos al Club de los Escritores, y allí, a las doce de la noche, logramos apenas una mesa entre

decenas de parroquianos, para bebemos el primer vino en esta ciudad a la que tanto quiero.

Hoy en la mañana tuve mi primera entrevista con el compañero Dragoljub Budimovski, Ministro de Informaciones, y supe que en estos días vería a Edvard Kardelj, Krsto Crvnskoski, Morice Romano, Veljko Vlahovic y el Vicepresidente Vratusa, a quien entrevisté en Chile durante los días de la UNCTAD. Oportunidad para interrogarlos sobre muchos temas, pero, especialmente, sobre la autogestión, caricaturizada por los demócratas-tiranos, pues los yugoslavos no conciben el funcionamiento de ese sistema fuera de una sociedad socialista, ya que de suceder eso se desnaturaliza y hasta se niega a sí mismo.

¿Tras el Velloco de Oro?

Otra sorpresa que tuve en Belgrado fue la presencia de Eduardo Frei, increíblemente interesado en experiencias socialistas. ¿Qué busca en estas tierras? ¿El velloco de oro de las empresas de trabajadores? No lo encontrará, pues con quien converso acá sobre el tema no entiendo siquiera que en un régimen burgués-capitalista se hable de entregar las industrias a un grupo de ciudadanos, por trabajadores que sean, pues ello no cambia nada ni arregla nada.

ritmo que semeja al de los países de mayor progreso.

Sobre esto poco se sabe. Nace en breves años la nueva Belgrado, con doscientos cincuenta mil habitantes y un estándar arrullador, pero nadie en Chile lo comenta. La auto-gestión desburocratiza al trabajo, pero entre nosotros, se procura deformar el ejemplo por los más odiosos reaccionarios. Un pueblo construye victoriosamente el socialismo, y se le presenta como renegado de su tendencia histórica.

Tema interesante para explicarlo, discutirlo y debatirlo en la patria de la auto-gestión, lo que haré desde mañana y cuyos resultados comunicaré en cuanto regrese de Corea. Yugoslavia es conocida en ciertos aspectos, pero ignorada — a veces deliberadamente — en otros. No importa tanto la no-alineación o la coexistencia, puntos en los que debe haber discrepancia, como las metas alcanzadas, que son realmente increíbles. Nos niveles de vida han llegado a su mejor período y en ciertas regiones, como Eslovenia, el ingreso per cápita llega a los dos mil dólares. Los artículos de consumo son excelentes y de una presentación similar a las de los países más avanzados. La producción de automóviles, y su uso, han adquirido un

Jugadas que hace la política, o la propaganda, y que conviene desentranar ante los pueblos. Visitaré estos días grandes fábricas en que impera este sistema y contaré la experiencia.

Este sistema, tan característico en Yugoslavia, es sólo posible en una sociedad socialista, porque él forma parte de toda una estructura nueva, en que el hombre está al servicio del hombre y no de un grupo de privilegiados de la mediana o alta burguesía. Su trasplante sería un fracaso en una sociedad no socialista.

Pero, en fin, no nos adelantemos y sigamos nuestra peregrinación política y cultural.

Belgrado, 13 de junio de 1972



El Contrabando

Resulta perfectamente natural que la derecha política y su prensa le resten importancia al descubrimiento de una red de contrabandistas que operaba en el norte de Chile, especialmente en la bella ciudad de Arica, allí donde se eleva hasta las estrellas la bandera de la patria siempre pura, y donde la majestuosa soledad del Morro atestigua la fortaleza de Chile y de su pueblo.

Le podemos decir a la prensa que escondió la noticia del contrabando, que no está en juego la dignidad de Arica, de sus trabajadores, de su gente de esfuerzo, como aviesamente lo quieren dar a entender los eternos traficantes de los valores nacionales. Lo que está en juego es la denuncia clara y precisa contra un grupo, pequeño, pero poderoso, de personas inescrupulosas que han vaciado fuera del país gran parte de mercaderías esenciales para la ciudadanía, entorpeciendo el normal abastecimiento de la población, obstaculizando la nueva política del Gobierno Popular y enriqueciéndose, de manera criminal, con operaciones comerciales que repugnan a la conciencia de un hombre honesto. Y esto no es de ahora, sino que es la continuación de un estado de podredumbre muy caro a los negociantes y mercachifles que han profitado y pretenden seguir profitando de un sordo libertinaje amparado por la costumbre, e imposible de extirpar por las autoridades anteriores, por debilidad, por falta de voluntad purificadora y de rectificación moral, por miedo — a lo mejor — a consecuencias persecutorias desagradables.

El Gobierno, popular y nacional, dentro de los verdaderos contornos de las exigencias del proceso revolucionario que vivimos, seguirá aplicando su política integral de cambios, dentro de los cuales se impone, con relieve nítido, la elevación ética de la conducta social.

El grupo de comerciantes inescrupulosos que ha sido descubierto en la ciudad de Arica no pertenece a la Unidad Popular, sino que reconoce filas en los partidos y movimientos de la oposición reaccionaria.

Zaghloul



POLITICA

AMANDA ALTAMIRANO: VERDADERA REPRESENTANTE DEL PUEBLO

Una hija de la clase trabajadora, Amanda Altamirano, ha logrado penetrar en todos los sectores y capas medias de la zona.

Fue esta mujer sencilla y de pueblo la que entró ayer por primera vez al Senado para ofrecer una conferencia de prensa. Cuando los periodistas le pidieron que relata algo de sus luchas dadas en favor de los oprimidos, ella dijo: "tantos años hemos vivido los pobres arrinconados, hemos sufrido tanto en carne propia los rigores de los que nos explotaban que ahora que tenemos posibilidades de participar en la vida nacional, las mujeres estamos dando muestras de lo que somos capaces".

ESQUEMA
El senador radical destacó cómo la reacción que se ha trasladado a la provincia ha iniciado una campaña anticomunista tan vil que hasta se ha llegado a los peores excesos. Agregó Hugo Miranda que nunca en la política chilena se había llegado a prácticas políticas tan inmundas por parte de sectores antagonistas.

AMANDA
Por toda la zona se ha extendido un grito cuyos creadores fueron los estudiantes de

Coquimbo. "Amanda, el pueblo te respalda".
Sobre la campaña anticomunista que ha desencadenado la derecha en la zona, Amanda dijo: "hoy está fuera de foco y ya nadie cree en eso. El Partido Comunista siempre se ha colocado junto a los pobres y por eso los derechistas lo atacan".

REALIZACIONES
La candidata de la Unidad Popular hizo un breve recuento de las realizaciones que ha hecho el Gobierno del Presidente Allende por la zona que representa, y

que han sido destinadas principalmente a favorecer a la clase trabajadora.
Señaló que se está construyendo un hospital, en el cual se han incorporado al trabajo 180 obreros que hasta hace muy poco eran cesantes y que no tenían de qué vivir. Se terminó la policlinica que ayuda en primeros auxilios, mientras se termina el hospital. También una bodega para guardar materia prima, el propio Presidente de la República hizo entrega de la firma MANESA, con capitales de CORFO, que le dará un gran auge a la provincia. La industria Lanera Austral ya pertenece al Área social y sus trabajadores participan activamente en el desarrollo de la producción.

CAMPAÑA
Al consultarle a la candidata sobre la campaña que se está realizando en Coquimbo, manifestó que no se trataba, como la pinta la derecha, de una pelea entre la democracia y el marxismo.

"¡Qué barbaridad! -dijo- Se trata de que por un lado están los explotadores y por otro lado los explotados."
Expresó su satisfacción por el trabajo que están realizando las bases radicales, ya que en todos los lugares y pueblos de la provincia han organizado su comando brindándole su apoyo y respaldo. La mayoría de los comandos, agregó, están presididos por representantes del Partido Radical.
Consultada sobre la diferencia entre el PIR y el PR, que la derecha trata de marcar muy profundamente, señaló que no existe. "En las elecciones de la CUT quedó muy establecido, ya que el PR obtuvo una clara mayoría y el PIR prácticamente no obtuvo votación".

Expresó que en Coquimbo la Unidad Popular es muy orgánica. Que todos trabajan en forma organizada, ya sea en los CUP o en los comandos.
Manifestó que todas sus concentraciones de apoyo, de cualquier naturaleza eran actos públicos donde los habitantes de Coquimbo podían conocer sus planteamientos y su programa. En cambio, la derecha ha limitado sus concentraciones y actos de campaña en asuntos sociales realizados en clubes sociales u otros locales.

Julietta Campusano, senadora del partido comunista, dijo que a cualquier trabajador que le preguntaran cómo trabajaban los contratistas le dirían la forma en que actuó el abanderado de la derecha, Orlando Poblete, cuando trabajó en esa zona. Contó que existe una demanda en un juzgado de La Serena contra Poblete, ya que a muchos trabajadores les dejó sin sus imposiciones.

Amanda Altamirano destacó la participación de la mujer en esta campaña y señaló que "creo que va a haber una buena votación femenina".

DESABASTECIMIENTO

La derecha se ha limitado a hacer una gran campaña por "el desabastecimiento" que según ellos existe en la provincia de Coquimbo. La candidata de la Unidad Popular desmintió tales afirmaciones, indicando que siempre en su provincia ha existido escasez de algunos productos y que no es ahora solamente.

"Lo que pasa es que antes los pobres no teníamos el dinero para comprar algunos productos fundamentales, pero ahora que contamos con los recursos tenemos más posibilidades de comprar. Recalcó que sólo eran algunos productos y que se debía a la mayor demanda que existe por el aumento de recursos de los trabajadores.

Adonis Sepúlveda señaló que la derecha había centrado su campaña en esta materia, pero lo que en definitiva sucede, dijo, es que "hay desabastecimientos mentales" especialmente en la derecha que lleva esta campaña.



Ministro de Justicia, Jorge Iapia, conversaciones UP-DC deben terminar hoy.

Todo hace prever un resultado positivo HOY CONCLUYEN CONVERSACIONES ENTRE UNIDAD POPULAR Y PDC

Para ultimar los detalles del acuerdo se reunirá hoy la Comisión de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular que integran los Ministros Jorge Iapia y Orlando Millas, los Senadores Rafael Agustín Gumucio y Tomás Pablo, Felipe Amunátegui y Sergio Saavedra.
El acuerdo en torno a las doce materias que han estado siendo discutidas se entregará a la publicidad mañana, ya que el jueves vence el plazo de quince días acordado por la Democracia Cristiana para postergar la votación de los vetos al proyecto

de Reforma Constitucional de Hamilton y Fuentealba.
Estas doce materias en discusión darán origen a varios proyectos de ley. Se informó que anoche el PDC se reunió en Comisión Política para conocer el informe sobre estos temas que le entregarían sus representantes en la Comisión.
Transcendió que existe acuerdo ya sobre las requisiciones y las intervenciones; respecto de la definición de pequeña y mediana propiedad rústica, industrial y minera; y

sobre las actividades que se reserva el Estado.
Los puntos básicos del acuerdo serán debatidos hoy, y entre ellos se encuentran la participación de los trabajadores en la gestión de las empresas y la forma en que se determinarán las 90 empresas que pasarán al área social y mixta.
Integrante de la Comisión destacaron ayer que la parte medular de las conversaciones se tratará hoy y que se verá en esta oportunidad ya definitivamente los acuerdos y las discrepancias.
Si hizo hincapié en que existe buen ánimo por ambas partes, lo que hace prever un positivo resultado.

ALEJANDRO ROJAS ENCABEZA LISTA DE LA UP A LA FECH

Valorando positivamente las definiciones programáticas a favor del socialismo de la Democracia Cristiana Universitaria, la Unidad Popular de la Universidad de Chile presentó ayer a la prensa a sus candidatos a la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

La lista de izquierda, encabezada por el actual presidente de FECH, Alejandro Rojas, es representativa de la UP universitaria y está integrada por los candidatos a vocales: Radomiro Tomic, Izquierda Cristiana; Mario Felmer, Socialista; Gregorio Navarrete, Socialista; Patricio Hales, comunista; Martín Pascual, comunista; Pedro Barria, comunista; Enrique Marshall, MAPU; Claudio Grossman, MAPU; Fernando Martínez, MAPU; y Enio Vivaldi, socialista.
A la elección de la FECH se presentaron seis listas: Unidad Popular, Democracia Cristiana,

Frente Acción Gremial (Patria y Libertad), Juventud Nacional, Frente de Estudiantes Revolucionarios y Espartaco.

El candidato Alejandro Rojas, subrayó que la Unidad Popular universitaria reitera que su enemigo principal es la derecha y que valora positivamente el que la JDC al presentar su lista planteara definiciones programáticas a favor del socialismo, atacando duramente a la derecha.

"Voy a la reelección", señaló Rojas, con la frente en alto por la misión cumplida en nuestra Federación. Hemos logrado las más grandes conquistas en el movimiento estudiantil. Allí están aprobados por el Consejo Normativo Superior, el plan de seguridad integral del estudiante, los trabajos voluntarios, la constante defensa por la soberanía nacional, la democracia y la libertad, la lucha por los intereses deportivos, la

ofensiva contra el golpismo, y tantas otras cosas".
Hicieron presente los candidatos de la UP que lo fundamental para este año es el trabajar en torno a los deberes y derechos del estudiante.
Respecto de una posible retirada de la DCU, como ocurrió el año pasado, descartaron absolutamente tal eventualidad, destacando que se había acordado decidir todo por unanimidad en el Tribunal Calificador de Elección, donde la democracia cristiana está representada y cuenta con su Secretario General.

Alejandro Rojas, que postula a la reelección, destacó que se ha centrado en torno a él una campaña de la derecha, y que no es casualidad que "El Mercurio", "La Prensa", y "Tribuna" se equivoquen "con su edad, atribuyéndole 32 años."
Aclaró Rojas que tiene 27 años y que está a punto de egresar de Odontología y en cuarto año de Biología.



Alejandro Rojas, a la reelección de la FECH.



Amanda Altamirano, la candidata del pueblo, ofreció una conferencia de prensa acompañada del generalísimo de su campaña, Senador Hugo Miranda y del Senador Socialista Adonis Sepúlveda.

LA JUVENTUD DE COQUIMBO TRABAJA POR EL TRIUNFO DE LA UNIDAD POPULAR

COQUIMBO (especial). Mientras la juventud universitaria obrera y trabajadora de la provincia de Coquimbo se movilizan en favor de su candidata, Amanda Altamirano, el Partido Nacional ha llevado a

esa tranquila ciudad a un numeroso grupo de integrantes del Movimiento Rolando Matus.
La Unidad Popular no ha tenido necesidad de trasladar a la juventud de la capital, ya que los de la zona están realizando una intensa campaña en favor de la candidata del pueblo.
Sin embargo, para los observadores ha sido muy sugestiva la presencia de alrededor de 80 jóvenes del movimiento Rolando Matus, vistiendo chaqueta y pantalón azul, con zapatillas de gimnasia blanca, marchar por las calles, haciendo alarde de su nombre.
"Todos ellos fueron trasladados hasta Coquimbo en unas micros 'Cerrillos', La Florida y se hicieron presente en las calles luego que finalizó el Congreso del Partido Nacional.
Ayer, la juventud del norte, encabezados por la Secretaria General de las Juventudes Comunistas, diputada Gladys Marín, salieron al centro a respaldar a Amanda Altamirano con sus libros de estudio o sus instrumentos de trabajo en la mano.
Por otra parte, el Comando Juvenil de la Unidad Popular entregó una declaración en la que hace un llamado a los jóvenes de Coquimbo a "volcarse por entero en la campaña, a promover la discusión de los deberes y derechos de la Juventud, asegurar la victoria de la Unidad Popular, que constituirá un nuevo paso en la conquista del porvenir socialista de nuestra Patria".
Señalan que Amanda Altamirano es una proletaria auténtica forjada en las luchas del pueblo y profunda conocedora de los problemas de su provincia que con su empuje ha contribuido a resolver.
"Ella encarna en esta lucha las esperanzas que el pueblo ha puesto en nuestro proceso revolucionario", expresa parte de la declaración.
Agregan más adelante que "hoy, una vez más, es necesario demostrarles a los enemigos de la Patria que la mayoría de los chilenos está con el Programa de la Unidad Popular y respalda firmemente a su Gobierno".

A las 11 horas:
HOY SE SORTEA ORDEN EN LISTA DE CEDULA UNICA

Ayer se inscribieron las candidaturas en la Dirección del Registro Electoral

A las 11 horas de hoy, en la zona del Director del Registro Electoral, Andrés Rillón, se procedió a sortear el orden en la lista de la Cédula Unica que será completada en la elección del domingo 16 de julio en la provincia de Coquimbo.

Por su parte, el representante del PIR lo hizo acompañado del senador Luis Bossay, del vicepresidente del PN, Fernando Maturana y representantes de la Democracia Cristiana y Democracia Radical.

Luego de inscribir sus candidaturas, Amanda Altamirano conversó brevemente con los periodistas a quienes les expresó su confianza en el triunfo, ya que representa verdaderamente los intereses de los trabajadores y durante toda su vida ha permanecido en contacto directo con ellos.

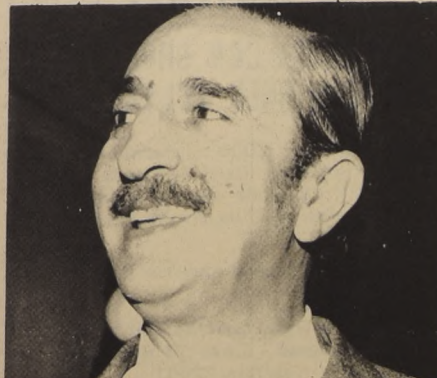
Orlando Poblete, quien se vio rodeado de los representantes del Partido Nacional, reiteró que su candidatura representaba la democracia en contraposición al marxismo.

PARTIDOS CHICOS DE UP ESTUDIAN SU FEDERACION

Dirigentes del MAPU, Democracia Cristiana, API y Partido Radical se reunieron ayer en la sede del Senado, para estudiar las posibilidades de formar un partido federado.

Ha trascendido que de no concretarse la federación de estas cuatro colectividades, el MAPU y la Izquierda Cristiana intentarían federarse con la Unión Socialista Popular.

Ambas colectividades han declarado reiteradamente que la Unidad Popular comete un grave error al no federarse, ya que la unión de las fuerzas de izquierda es una necesidad real del proceso y una sentida aspiración de las masas.



Senador Rafael Tarud: Partidos chicos de la Unidad Popular estudian posibilidades de formar un Partido Federado.

TRABAJADORES DE INDAP A LA OPINION PUBLICA

Santiago, 26 de junio de 1972

RAUL BRAVO, Presidente de la Asociación de Trabajadores de INDAP, Regional Santiago, que suscribe, certifica haber recibido la carta que a continuación se reproduce, firmada por más de 300 trabajadores de la Provincia, por lo cual autoriza su publicación.

Al mismo tiempo, la directiva provincial comunica que ha citado a una asamblea extraordinaria de todos sus afiliados, para hoy, a las 16 horas, con el objeto de analizar la situación planteada a raíz de un documento enviado al Ministro de Agricultura, por dos dirigentes de ANATI Nacional, sin conocimiento de las bases y dado a la publicidad.

RAUL BRAVO BRAVO
Presidente
ANATI SANTIAGO CENTRAL
SANTIAGO, 26 DE JUNIO DE 1972

"Los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario que suscriben, al Presidente Regional de ANATI-SANTIAGO, manifiestan:

1º.- Que hemos tomado conocimiento de la carta entregada al Ministro de Agricultura por los dirigentes nacionales de ANATI, en la cual solicitan el cambio de los ejecutivos máximos de INDAP, Vicepresidente Ejecutivo, Fiscal y Director General.
2º.- Que rechazamos enérgica y terminantemente esta acción irresponsable de los dirigentes, efectuada unilateralmente y sin consulta a las bases, por considerar absolutamente falsas y mal intencionadas las razones invocadas para pedir la remoción de nuestros ejecutivos.

3º.- Que respaldamos ampliamente la gestión de los compañeros Adrián Vásquez, Eleodoro Abarca y Arcalaus Coronel, en la conducción y dirección del Instituto, pues ella ha significado un nuevo estilo de trabajo orientado hacia la liberación del campesinado y al desarrollo de la agricultura. Pocas veces habían mostrado los jefes en INDAP una mayor dedicación y entrega a sus funciones, lo que se refleja en los logros alcanzados en materia de créditos, asistencia técnica, capacitación y organización campesina, cuyas cifras durante el año 1971 triplican la acción realizada en 1970, labor que ha sido reconocida públicamente por los propios campesinos de distintas zonas del país al manifestar que es precisamente el Instituto de Desarrollo Agropecuario el único organismo del sector agrícola que trabaja efectivamente en favor del campesinado. Por eso, cuando los dirigentes nacionales del gremio denuncian un "INDAP paralizado"

están demostrando su absoluta ignorancia sobre la marcha del Instituto, o bien una abierta intención de desvirtuar la realidad, a través de maniobras políticas cuyos oscuros propósitos desconocemos.

4º.- Que los trabajadores no seguiremos aceptando que los señores Sierpe, Manríquez y otros dirigentes continúen manipulando a su antojo nuestra organización gremial, con actitudes personalistas que ningún trabajador respalda y que no sólo están socavando la solidez y prestigio del gremio sino que desfiguran la imagen del Instituto y del propio Gobierno Popular. Por ello, denunciamos a estos dirigentes como enemigos de los trabajadores.

5º.- Desconocemos, por tanto, a estos dirigentes, autoridad moral para juzgar la actuación de nuestros ejecutivos y, al mismo tiempo, desautorizamos cualquier juicio que puedan emitir en nombre de los trabajadores de INDAP, ya que como dirigentes no han sabido representar a las bases sino que permanentemente han tratado de imponernos criterios desviados que son ajenos a la voluntad de los trabajadores.

Por estas razones, solicitamos al compañero Presidente Regional de ANATI-SANTIAGO, se sirva llevar esta protesta ante el Consejo Nacional, conjuntamente con la petición de renuncia de los dirigentes Ulises Manríquez, Diego Sierpe, Iván Michaud y Mario Soto, por no representar la posición del gremio y ser incapaces de interpretar las aspiraciones e intereses de los trabajadores.

Saludamos a Ud. atentamente,
(Trecientas firmas).

CRONICA

AUMENTO EN CULTIVO DE LA REMOLACHA EN CAUTIN

El Cultivo de la Remolacha se ampliará sustancialmente este año en la provincia de Cautín. La información en tal sentido la entregó el Gerente de la Industria Azucarera Nacional (IANSA), Mario Vallejos, durante la reunión de Ejecutivos del Agro que se realizó en la mañana de ayer en el despacho del Ministro Jacques Chonchol.

Anunció gerente de IANSA:

aunque no se entregaron cifras al respecto.

Por otra parte, el Gerente de IANSA declaró que no era efectivo que se hubiera cambiado el tipo de semilla de remolacha en Linares, como se dijo en algunos sectores campesinos. Si hubo cambios en las semillas destinadas a regiones ubicadas más al sur y que este año se ha decidido usar tipos de mayor rendimiento y que ha dado mejores resultados.

4.000 CAMIONES

Por su parte, el Titular de Agricultura, Jacques Chonchol dio cuenta en la sesión, de las

conversaciones realizadas con ejecutivos de la FIAT para la fabricación de maquinaria agrícola, camiones y motores a explosión que pueden ser utilizados en diversos equipos.

Concretamente, se estudia la posibilidad de que la industria FIAT entregue al año una cantidad de 4.000 tractores destinados al transporte de productos agropecuarios.

CAUTIN

Finalmente, los ejecutivos del agro analizaron con el Secretario de Estado los problemas educacionales en la provincia de Cautín, que se refieren a construcción de escuelas, internados, becas para estudiantes indígenas y la terminación de la Central de Capacitación en Temuco que será inaugurada en agosto, con motivo de la instalación del Gobierno en esa provincia.

Asimismo, se dió cuenta que el Ejecutivo pedirá urgencia para el proyecto de ley indígena que se encuentra en cuarto trámite constitucional.

Según se informó se revisó el plan de reforestación que se está efectuando este año en Cautín.



Pequeños productores en la batalla de la producción

DOS MIL TONELADAS de diferentes leguminosas de exportación, esperan su turno para ser embarcadas, desde San Carlos, en la provincia de Ñuble.

En las bodegas de SOCORA, se almacenan porotos, lentejas, y garbanzos, estos dos últimos comprometidos a mercados de Inglaterra, Alemania Federal, Cuba, Holanda, Canadá, etc.

Bellor Portilla, Gerente de la Sociedad de Comercialización de la Reforma Agraria (SOCOAGRO), señaló a "La Nación" que tales exportaciones de ninguna manera afectan al mercado de consumo nacional. En primer lugar y con respecto a los frijoles, señaló que se trata de productos rojos y negros que no son consumidos en el país. Con respecto a los otros dos productos, Portilla añadió que el Ministerio de Economía había fijado ya los saldos exportables.

Dámaso Quezada, pequeño productor de la zona de Quinquihue, señaló que era la segunda vez que entregaba la producción de porotos a SOCOAGRO. Al igual que este trabajador son muchos los que comercializan sus cosechas a través de este organismo.

Y añade Vásquez: "Recibimos E° 4,40 por kilo, lo que es mucho más de lo que se nos paga en las bodegas particulares. Con esta entrega, completo casi 800 sacos que he vendido aquí. Para la próxima temporada vamos a aumentar la producción del tipo exportación ya que las posibilidades de uso del terreno permiten trabajar otras tierras que estaban sin uso".

La política de beneficios directos desde la comercialización externa de los productos del agro, dirigida hacia el trabajador campesino del sector privado y reformado, que obtienen mayores ingresos a través de la operación por SOCORA, es un incentivo para aumentar la producción y diversificar los rubros que cuentan con gran demanda y precios en el mercado internacional.



SOCORA: mayores ingresos para pequeños productores.

En asamblea comunal: Campesinos y funcionarios analizaron tareas cumplidas

CON ASISTENCIA de Jefes de CORA, SAG, INDAP, representantes del Banco del Estado, del Servicio Nacional de Salud y, por supuesto, dirigentes de los Consejos Campesinos, se realizó en San Pedro, Melipilla, la primera asamblea comunal.

La reunión, según se informó, tuvo como finalidad el que los campesinos, junto a los funcionarios, analizaran las tareas realizadas hasta la fecha y evaluaran las metas cumplidas y se alaban las dificultades existentes para encontrar una rápida solución.

La reunión se inició con la exposición del responsable del

Proyecto de San Pedro, Ernesto Repetur, quien destacó el cumplimiento de algunas metas fijadas por los campesinos para aumentar la producción. También los campesinos, por su parte, recalcaron que algunas bajas de producción se debían a las lluvias caídas y en ningún caso a la falta de trabajo y responsabilidad.

Si el funcionario está comprometido con la producción y con los campesinos, debe cumplir su compromiso de estar en terreno y debe cumplir su compromiso con el pueblo, se dijo en el acto de clausura.

En Cautín: CHONCHOL SE REUNE CON LOS CAMPESINOS

EL PROXIMO VIERNES y por espacio de dos o tres días, viajará a la zona de Temuco, el Titular de Agricultura, Jacques Chonchol.

El Secretario de Estado se trasladará a la localidad de Ercilla, donde se reunirá con dirigentes y bases del Consejo Comunal Campesino que allí existe, donde analizarán los problemas de la zona en lo que respecta al agro.

Posteriormente, en Temuco, Chonchol dialogará con funcionarios de los diversos organismos del agro para tratar problemas y planes que se tienen para con la zona.

El sábado pasado, el Ministro Chonchol viajó a Curicó donde participó en la clausura de la Junta General de Socios de Cooperativas Campesinas. En tal

oportunidad, y hablando a los trabajadores, destacó que era un doble motivo de orgullo el estar en ese lugar. Primero, porque en la medida que los funcionarios abandonaran sus oficinas burocráticas y salieran a dialogar con los campesinos, se lograría aún más acercamiento; y segundo, porque la actitud de los campesinos permitía desmentir una vez más las artimañas de la derecha que pretenden utilizarlos para defender el latifundio.

Por su parte, el presidente de la Confederación, reelegido en tal ocasión, señaló que los trabajadores del agro estaban de acuerdo con el Gobierno Popular y su tarea de extirpar el latifundio, puesto que esta tarea redundará en un mayor beneficio para los campesinos.

CONSTITUIDO SINDICATO I. LO VALLEDOR

CON FECHA 27 DE JUNIO de 1972, ante el Inspector del Trabajo, Sergio Parada Torres, se constituyó el Sindicato Industrial de Obreros del Matadero Lo Valledor.

La Mesa Directiva Provisoria que tratará la Personería Jurídica del Sindicato, quedó integrada por los siguientes trabajadores: Presidente, José Villagra; Secretario, Raúl Méndez; Tesorero, Carlos Araya; Directores, José Muñoz y Sergio Muñoz.

MUJERES DE SANTIAGO RINDEN HOMENAJE A MIREYA BALTRA

Todos los Centros de Madres se movilizarán mañana al Caupolicán para rendir un homenaje de cariño y simpatía a la Ministra del Trabajo, Mireya Baltra, acto que se realizará en el Estadio Nacional a las 15.30 horas.

Desde todas las poblaciones, campamentos, juntas de vecinos, se ha confirmado la asistencia a este acto, señalando que será uno de los más grandes que el pueblo rendirá a aquella mujer obrera y proletaria, que por su incansable lucha en bien de los pobres, ha llegado a convertirse en la primera Ministra del Gobierno Popular.

La ceremonia del Nataniel se iniciará con un desfile de conjuntos artísticos, los que han sido organizados y serán dirigidos por las socias de los Centros de Madres, que preside a través de todo el país la esposa del Primer Mandatario, Hortensia Busi de Allende.

Luego hará uso de la palabra el presidente de la Unión Comunal de los Centros de Madres de Las Condes, Flor Vásquez, quien ofrecerá la manifestación a la Ministra Mireya Baltra.

Posteriormente, hablará Hortensia Busi de Allende y, finalmente, lo hará la Ministra del Trabajo y homenajeadora, Mireya Baltra.

TRABAJADORES YUGOSLAVOS VISITAN NUESTRO PAIS

En la tarde de hoy arribará a nuestro país la Delegación de la Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia en visita oficial programada para los días 27 hasta el tres de julio próximo.

La Delegación de la Alianza Socialista del Pueblo Trabajador de Yugoslavia viene presidida por el Secretario General de la Conferencia Federal de esta organización, ALI SUMRJA. Forman parte también los compañeros Janez Viponik, Presidente de la Conferencia de la ASPT de la República de Eslovenia, Momo Pudar y Ratko Cupic.

Durante su permanencia en Chile, la Delegación tomará contacto con representantes de los partidos que forman la Unidad Popular, para intercambiar puntos de vista sobre el desarrollo de la cooperación entre esta y la ASPT.

La delegación Yugoslava visitará luego otros países como Perú, Venezuela, México y Cuba.

LAUREANO LEON INFORMARA HOY SOBRE CAJA DEL COMERCIANTE

Una conferencia de prensa sobre lo que será la Caja de Previsión para los comerciantes, ofrecerá a las 11.30 horas de hoy, el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León.

A esta reunión con los reporteros del sector gremial han sido especialmente invitados los dirigentes de los diversos organismos gremiales de los comerciantes.



Un aspecto de la reunión entre la Ministra del Trabajo y los dirigentes de la CUT. Junto a Mireya Baltra, el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León.

CONSULTORIO LABORAL

CONSULTORIO LABORAL "LA NACION"

Soy presidente de un sindicato industrial. En esa empresa donde trabajo se ha tomado la costumbre de aplicar multas a los compañeros que lleguen atrasados al trabajo, las que son descontadas de sus salarios.

Debo expresarle que en la industria no existe ningún tipo de reglamentación que autorice las multas y tampoco ellas han sido establecidas en los contratos de trabajo.

Rogaría al Instituto Laboral, que atiende esta sección tan útil para los trabajadores, indicarme a la brevedad posible, si estos descuentos son legales o si constituyen una arbitrariedad.

Enrique Pérez Concepción

Estimado compañero: A tenor de lo que usted plantea en su consulta, las multas que actualmente aplica la empresa por concepto de atrasos son absolutamente legales. Al respecto, el artículo 41 del Código del Trabajo establece que el patrón no podrá deducir, retener o compensar suma alguna que rebaje el monto de los salarios por concepto de multas que no estén autorizadas en el Reglamento Interno del establecimiento o faena, aprobado por la Dirección del Trabajo.

De modo que si no existe Reglamento Interno aprobado por la Dirección del Trabajo en que se establezcan esas multas, es improcedente su descuento.

Me ocupo como empleada doméstica en una casa particular y en mi contrato se establece que debo trabajar de lunes a sábado.

Estoy a punto de entrar un año y quisiera saber cuántos días de vacaciones me corresponden, y si el hecho de trabajar de lunes a sábado me significa un menor número de días de feriado.

Agradecida de la ayuda que me puedan prestar en mi problema, les saluda atentamente.

Lina Osorio G. Lautaro

Estimada compañera: Contestando su consulta debemos responderle que el artículo 65 del Código del Trabajo establece que: "Los empleados domésticos que hayan servido más de un año sin interrupción, en una misma casa, tendrán derecho a un feriado anual de 15 días con derecho a sueldo íntegro. Sin embargo, aquellos que hayan cumplido 10 años de

LABOR EN CONJUNTO REALIZARAN CUT Y LA MINISTRO DEL TRABAJO

Para planificar, coordinar y agilizar la acción en materias laborales, previsionales y económicas en favor de los trabajadores, se reunió ayer el Ministro del Trabajo, Mireya Baltra, con los dirigentes nacionales de la CUT.

A las 10.30 horas llegaron a esta primera reunión con la titular de la Cartera de Trabajo, Luis Figueroa, presidente nacional de la CUT y los dirigentes de ese organismo: Nicolás López, Bayardo González, Daniel San Martín, Francisco Casagne,

Alfonso Jaque, Lorenzo Frías y Mario Navarro.

Mireya Baltra expresó que era su mayor interés establecer un mayor contacto con la CUT, para en base a una acción conjunta, resolver más rápidamente los problemas que afectan a los trabajadores en asuntos de orden laboral, salarial y previsional. Precisamente sobre ese respecto señaló que hay necesidad de encontrar un mecanismo que permita descongestionar la acumulación de peticiones de Personería Jurídica para los Sindicatos en la Dirección del Trabajo. Dijo que con este objeto había tomado los contactos necesarios con la Subdirectora del Trabajo, Aída Figueroa.

Luego Mireya Baltra analizó las tareas que le corresponden a la CUT, y por ende a los trabajadores, respecto del Acta CUT-Gobierno. También insistió en sus esfuerzos para establecer nuevas normas para los pliegos de peticiones, incorporando a ellos problemas como los de la salud, vivienda y educación.

Finalizó su intervención señalando la necesidad de realizar un trabajo basado en estadísticas y evaluaciones de los diferentes problemas que se presentan a los trabajadores, para de esta manera determinar en mejor forma la prioridad que deberán tener las soluciones.

EL SUBSECRETARIO

Luego intervino en la reunión, el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, quien entregó un amplio informe sobre la labor que se realiza en la repartición a su cargo.

También León hizo presente su inquietud por la demora en el estudio y despacho en el Congreso Nacional, del proyecto de ley que crea el Fondo Nacional de Prestaciones Familiares, en el que está contenida la disposición que da existencia legal al Consejo Nacional de Seguridad Social.

Señaló lo necesario que es para los trabajadores, que esta iniciativa sea despachada a la brevedad posible.

HABLA FIGUEROA

A continuación intervino el presidente nacional de la Central Única de Trabajadores, Luis Figueroa, quien hizo una completa exposición de los diversos

problemas que afectan a la clase trabajadora en general.

También hizo un análisis de lo que se ha podido realizar en base al convenio CUT-Gobierno, desde que se concretó dicho convenio.

Figueroa señaló que uno de los problemas que actualmente preocupa a la CUT, es el de la movilización, el transporte en todos sus niveles, y que dicho problema es de tal magnitud, que la CUT lo hará suyo. Dijo que ese organismo analizará con el Gobierno la mejor forma de solucionar. Este problema, dijo, no será abandonado hasta que sea totalmente superado, en atención a que enormes contingentes de trabajadores están seriamente afectados por esta situación, en especial en los planos urbanos y suburbanos.

El presidente de la CUT señaló la necesidad de formar una comisión permanente, en lo que coincidió con la Ministra Mireya Baltra, para estudiar todos los problemas a través de reuniones semanales, en las que se deberá analizar y evaluar los resultados del trabajo realizado.

Otra iniciativa que destacó Luis Figueroa, fue la formación de la Comisión Nacional de Salarios, que será tripartita para el área social. Dicha comisión, según el presidente de la CUT, se ocupará al estudio de todos los problemas relacionados con la materia y deberá permitir proyectar una política salarial acorde con la productividad y los precios.

La CUT desea, dijo, una política salarial definitiva. Agregó que era interés de ese organismo que en esa política se involucrara a los sectores fiscales, por medio de la participación de sus organismos gremiales.

Reiteró finalmente Figueroa la necesidad de que dicha Comisión Nacional Salarial tenga existencia legal a la brevedad posible. Cabe destacar que al iniciar su intervención, Figueroa señaló la complicación con que se había recibido en todas las organizaciones agrupadas en la CUT, la designación de Mireya Baltra como Ministro del Trabajo, ya que se le reconocía como una de las más fieles servidoras de la lucha de los trabajadores.

"Queremos reiterar nuestras felicitaciones por su designación en el cargo de Ministro del Trabajo, dijo, e invitará al Plenario Nacional de Federaciones que se efectuará el jueves próximo, a las veinte horas, en Cienfuegos 51".

SSS OBLIGA A CUMPLIR A CALZADOS "VERONA"

El Servicio de Seguro Social está tomando todas las medidas necesarias en el caso del incumplimiento de las obligaciones previsionales de la Industria Calzados Verona.

Así lo informa en carta dirigida a nuestro Diario, Roberto Guittar M., jefe de Informaciones y Difusión del SS. El texto de su carta —origen en una crónica publicada en la Sección Gremios— es el siguiente:

Me refiero a tina información

publicada en el Diario de su digna dirección, de fecha 13 del presente, sobre incumplimiento en sus obligaciones previsionales por parte de la Industria de Calzados Verona.

Al respecto informo al señor Director que la citada industria ha sido notificada a través de numerosos decretos de multa que se encuentran para su ejecución por la Fiscalía del Servicio.

Asimismo, cumplo me

expresarle que la industria solicitó el año pasado un convenio de pago para regularizar su situación el cual no cumplió en su oportunidad. Sin embargo, recurrió nuevamente ante las autoridades del Servicio a reactualizar su deuda de imposiciones, pero tampoco, se ha presentado a formalizar su cumplimiento.

El mérito a estas consideraciones, todos los antecedentes se encuentran en trámite judicial para su ejecución legal.

Inicio San Miguel: CAPACITACION PARA 10.000 TEJEDORAS ARTESANALES

LA EMPRESA NACIONAL DE TEJIDO ARTESANAL (ENTA), que integran la Consejería Nacional de Desarrollo Social, el Ministerio de Economía y el Servicio de Cooperación Técnica CORFO, inauguró ayer su primera oficina en la Gobernación de San Miguel, donde se iniciará la operación que permitirá capacitar a 10.000 tejedoras en los meses que quedan del presente año.

En San Miguel se preparará a 1.250 tejedoras artesanales quienes iniciarán esta operación auspiciada por estos organismos. La Consejería Nacional deberá movilizar a la comunidad, a fin de crear los Comités de Tejedoras, difundiendo los objetivos perseguidos con la Operación Penélope, y capacitando a las mujeres de este sector metropolitano en cuanto a los tejidos, materias primas a utilizar, modos de comercialización,

COMO LO MANIFESTO Carmen Gloria Aguayo, Consejera Nacional de Desarrollo Social durante el acto inaugural de esta oficina, la operación Penélope permitirá incorporar progresivamente a la mujer a la tarea de la producción nacional, liberándola de las pesadas labores esencialmente domésticas

que ha debido afrontar hasta el momento.

El tejido artesanal que las mujeres podrán llevar a cabo en sus propias casas, tiene vastas proyecciones ya que en el futuro podría incluso llegar a exportarse los productos obtenidos con la consiguiente obtención de divisas.



Un aspecto de los asistentes a la inauguración de la primera oficina artesanal de la Empresa Nacional de Tejido Artesanal ENTA, en la Gobernación de San Miguel.

Advertisement for Polla. Text: 'En pocas horas más su destino puede cambiar. Compre Polla hoy y disfrute mañana 7.000.000 MILLONES. 2 DE JULIO. ENTERO E° 700 / VIGESIMO E° 35. Polla Agencias Generales en todo el país.'

Advertisement for Mineral El Teniente. Text: 'MINERAL EL TENIENTE NECESITA CON URGENCIA CAMIONES TOLVAS. Para transportar 5.000 toneladas métricas de escoria desde Caletones hasta Colón Alto. Este transporte deberá completarse el próximo martes 27 de junio de 1972. Las ofertas deberán dirigirse por escrito a: Jefe Departamento Tráfico El Teniente - Casa 13 Rancagua, Teléfono 22601.'

Advertisement for Propuesta. Text: 'PROPUESTA PARA TRANSPORTE DE CUARZO ENTRE DOÑIHUE Y COLON ALTO. Mineral El Teniente necesita transportar 40.000 toneladas métricas de cuarzo de sílica a granel a razón de 4.000 toneladas métricas mensuales y a un ritmo diario de 150 toneladas métricas, desde Doñihue hasta Colón Alto. Se aceptarán propuestas de asociaciones, cooperativas, sindicatos o propietarios de camiones. Las bases y antecedentes deben solicitarse hasta el sábado 1° de julio en Mineral El Teniente, Depto. Tráfico, Casa 13, Rancagua, o en la oficina del Notario Sr. Alberto Cortez Bascuñán, Brasil 1020, Rancagua.'



Los taxistas de Llay-Llay junto a los seis nuevos automóviles de arriendo que se asignaron a esa localidad.

TAXIS NUEVOS PARA LLAY-LLAY

SEIS taxis nuevos, marca Chevy, fueron adjudicados a la ciudad de Llay-Llay. Estos vehículos llegaron el día martes a esa localidad.

Pianista belga en Rancagua:

INTERPRETACIONES CON PARTICIPACION DEL PUBLICO

Francois Glorieux, el famoso pianista belga, se presentó el jueves en el Teatro del Sindicato Industrial Sewel y Mina en Rancagua, conquistando con sus interpretaciones al público asistente.

En la primera parte del programa interpretó obras de Eric Satie, de Francia, Darius Milhaud, de Brasil y Bela Bartok de Rumania. Luego continuó con danzas de Schubert. Este primer acto se centró con la Danza Húngara de Brahms.

La segunda parte resultó ser para los rancaguinos una experiencia de carácter extraordinario.

Por primera vez en esa ciudad y posiblemente en Chile, se hacía participar al público que escuchaba lo que su imaginación les dictara en ese momento, por ejemplo un espectador solicitó al Maestro que interpretara el "arroz con leche" al estilo de Beethoven. Finalmente el artista declaró que se sintió altamente satisfecho con la respuesta espontánea y generosa de los rancaguinos.

La actuación de Glorieux fue posible gracias a la coordinación de la Zonal El Teniente, Relaciones Públicas y Casa de la Cultura de la Empresa Minera El Teniente.

El evento organizado por la Asesoría Zonal del ramo, de la Novena Zona de Salud, se realizó en el Salón de Conferencias del Hotel El Araucano.

En el torneo participaron más de 70 delegados de los diferentes establecimientos asistenciales de la Novena Zona que comprende las provincias de Concepción



Francois Glorieux, pianista belga, ejecuta sus interpretaciones en el Teatro del Sindicato Industrial Sewell y Mina en Rancagua.

INTERES NACIONAL POR EXPOSICION DE LA VIVIENDA

Interés ha despertado en diversos países extranjeros, especialmente de Europa y América, por participar en la Exposición Internacional de la Vivienda, que tendrá lugar en esta capital, con los auspicios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los días 7 al 30 de septiembre próximo. El evento abordará, particularmente lo referente a la vivienda de interés social y contará con la asistencia de una cincuenta de relevantes figuras en el campo de la ciencia y de la técnica en la construcción.

Se busca también, a través de la realización de esta Exposición, conocer e incorporar nuevas tecnologías adecuadas al incipiente desarrollo industrial de América Latina y una profundización de relaciones en el plano económico, como, asimismo, promover un intercambio de conocimientos relativos a la investigación y planificación en el amplio campo de la vivienda y desarrollo habitacional.

CONCURSO PARA REMODELAR SANTIAGO

Cabe también indicar que los proyectos premiados en el Concurso Internacional de Anteproyectos para la remodelación del sector céntrico de Santiago, convocado por la CORMU, serán exhibidos en esta Exposición.

Con el propósito de lograr pleno éxito en su realización, con el nombre de VIESPO LTDA, se ha constituido una sociedad civil de responsabilidad limitada integrada por la Corporación de Mejoramiento Urbano, CORMU, del Ministerio de Vivienda y la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO.

Durante el desarrollo de la Exposición se llevará a cabo un encuentro técnico-científico acerca de los temas de la convocatoria. Simultáneamente se celebrarán reuniones conjuntas de trabajadores y de todos los sectores comprometidos con el problema de la vivienda.

El tema del Concurso es un proyecto urbanístico en el corazón de la capital, que comprende viviendas y su correspondiente equipamiento social, en una superficie de 16 manzanas, entre Agustinas por el Sur, Santo Domingo por el Norte, Almirante Barroso por el Poniente y Amunátegui por el Oriente.

Son las aldeas de indígenas:

Desolados paisajes del norte albergan un mundo diferente

Un estudio arqueológico y etnográfico a lo largo del Río Salado, en la provincia de Antofagasta, realizó el profesor e investigador del Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueológicas de la Universidad de Chile, Bernardo Valenzuela Rojas, junto a un grupo de otros colegas.

Las observaciones se hicieron en Chiu-Chiu, Lasana, Caspana, Ayquina, Turi, Cupo y Toronec, pueblos y caseríos que rodean la Cuenca del Río Salado, afluente del Río Loa, y cuyo nacimiento se encuentra en la zona de los geysers de El Tatío, en el límite chileno-boliviano.

El estudio de la Universidad de Chile dice en su introducción: "La segregada existencia de estos pueblos y aldeas se ensalza al diario vivir nacional, a través de sus vías de comunicaciones con el complejo Calama-Chuqui-camata. Los habitantes de esta zona son, en su mayoría, de ascendencia indígena, dominando los de origen quechua. También hay algunas personas cuyos antepasados son aymaras o antiguos atacameños. Culturalmente estos grupos sociales se identifican más con la población indígena de la zona de los Andes. Bolivia. Desde y hacia esos lugares viajan constantemente para visitar a sus parientes".

FAMILIA Y CEREMONIAS

El número de miembros que integra la familia en estas serranías

del noreste chileno es comúnmente de seis a ocho personas. La organización es de tipo patriarcal, es decir, el jefe de hogar es el marido y bajo su potestad se hallan la mujer y los hijos. La madre es prolija por naturaleza, pero esta explosión demográfica encuentra un límite en la mortalidad infantil que abunda en aquellos lugares andinos. Las causas de este drama son la desnutrición, las pulmonías, la tuberculosis y las enfermedades gastrointestinales.

Los aldeanos del Norte estiman mucho más el matrimonio religioso por el rito católico que el matrimonio civil. El estudio del Departamento de Ciencias Antropológicas dice al respecto: "tal ceremonia les da mayor status social ante el grupo, pues el relativo boato que ella implica, impacta de manera profunda a la microsociedad en que viven los contrayentes. Además, dicho acontecimiento exige la presencia del sacerdote, la solemne apertura de la iglesia lugareña, las consabidas festividades y sus lógicas secuelas de comida y bebida".

Los casamientos civiles son muy escasos, seguramente por la circunstancia de que el oficial civil está ausente de los pueblos del cañón del Salado, pues su residencia legal se halla en Calama donde deben ir los contrayentes si desean unir sus vidas por la vía legal. Las más comunes son las

uniones de hecho. Aquellas sólo consisten en que el futuro marido va a casa de la novia, se entrevista con los padres y se lleva a la muchacha a vivir donde han acordado previamente.

SOBERANIA CHICA

El gobierno local de cada pueblo se halla en manos del respectivo Centro Comunitario, creado y ejercido en sus complejas funciones por los mismos habitantes. Se practica "una soberanía chica", dice el estudio universitario. Aquella es regida por toda la comunidad la cual delega su poder en un Directorio que dura un año en sus funciones. Los socios no pueden llevar problemas de índole política o religiosa al seno del centro comunitario, pues éste debe concretarse a promover el bienestar general de la colectividad. No hay autoridades estatales ni policía y todas las funciones menores de buen gobierno están en manos del mencionado Directorio.

Pero, por sobre todo este poder local, que se rige más bien por leyes consuetudinarias, está la immanente autoridad del obispo de la diócesis, quien sólo en algunas oportunidades visita al pueblo de estos pueblos. El estudio de la Universidad de Chile agrega: "Además, reafirma este poder espiritual, algún modesto señor cura", que sube, de tanto en tanto, a visitar el rebaño del Señor, un poco dejado de mano y bastante perdido entre el roquero y el polvo de las silenciosas quebradas andinas".

Cuando se celebra un festival mundano o un católico y está ausente el obispo o el sacerdote, a manera de coadjutor seglar, los reemplaza un vecino del pueblo llamado "el fabricante". No obstante dice el estudio del Departamento de Ciencias Antropológicas: "los problemas mayores son aquellos que rebasan el poder y la competencia de la junta comunitaria y han de resolverse fatalmente en la capital del Departamento: Calama. Es decir, cuando se trata de casamientos, defunciones y todos aquellos asuntos que deben ser conocidos y resueltos sólo por las leyes del Estado chileno, del cual, al fin y al cabo son parte integrante e invisible".

LA VIVIENDA

La vivienda de los pueblos de la Cuenca del Salado, es de planta rectangular. Las casas se distribuyen de una manera dislocada en callejuelas zigzagueantes y en pendientes. "Ella tiende a generar embrionariamente, un villorrio de tipo reticular, con una plaza central y donde la iglesia lo domina todo. Es, pues, de cualquier modo, un ordenamiento urbano de tipo clásico español, el cual tiende a imponerse a la agreste naturaleza de las quebradas saladañas, tanto o más irregular que las viviendas mismas". Los materiales con que se construyen estos grupos habitacionales son aquellos que pueden proporcionar el medio mismo. Para la techumbre se emplea la Guailia, la cola de zorro, el cardón, o cactus gigante. Entretanto, los corrillos que fijan los ensamblajes de los tejerales, se fabrican de cueros cortados de auquénidos. Otros recursos muy útiles son la piedra canteada, rodada o lajas, para levantar los muros, y las maderas, con que se confeccionan puertas y ventanas. Entre estas últimas destacan las de álamo, pino, roble, laurel y rauli que son llevadas desde las baracas de Calama. Algunas residencias antiguas, sin embargo, lucen todo su madreramen de cardón.

ECONOMIA DE SUBSISTENCIA

La economía básica de estos pueblos serranos es fundamentalmente de subsistencia. Solo algunos ensayos mercantilistas se advierten en Caspana, Toconaco y Chiu-Chiu que exportan flores y frutas hacia Calama y lugar de concentración comercial de toda esa zona andina, así como subsidiariamente, hacia el mineral de Chuqui-camata, donde les es fijada una cuota determinada. El estudio del profesor Valenzuela Rojas dice: "La subsistencia se debe al minifundismo, a la dispersión de la propiedad familiar, a la ausencia de técnicas modernas de cultivo intensivo y al desconocimiento de los mecanismos comerciales. Para remediar aunque sea en parte estos problemas, los vecinos de aquellas aldeas han formado una institución privada que lleva el nombre de Unión de Juntas de Vecinos de los Pueblos del Interior del Departamento del Loa". Opera como una Feria Libre de minguera desde 1967 y a la cual están afiliados, además, San Pedro de Atacama, Toconao y Socaire.

AGRICULTURA Y GANADERIA

La actividad más importante de la zona estudiada es la agricultura, de tipo tradicional, con rasgos prehispánicos. El suelo es árido, duro, alcalino y salino, excepto en Lasana y Chiu-Chiu, donde la superficie es arenosa y pobre en recursos minerales. En las partes más bajas de las aldeas los pobladores han levantado las clásicas terrazas escalonadas de cultivo, que permiten la explotación de lentes temporales de agua que se acumulan horizontalmente. Hace más expedi-

to el trabajo del campesino. Al mismo tiempo y gracias a unos muros de contención, que enmarcan a cada uno de estos espacios, se evita la erosión del suelo.

La ganadería es una actividad subsidiaria de la agricultura pero al mismo tiempo es la de mayor importancia económica, después de aquella. La especie más explotada son los auquénidos domésticos (llama y alpaca), los ovinos, los cabrios, aves, cerdos y conejos. Los equinos tienen escasa importancia. El pastoreo es más bien una faena puesta en hombros de las mujeres, niños y ancianos, quienes, para obtener la alimentación de su ganado recurren grandes distancias buscando los magros pastos alpinos que crecen en las desoladas "estancias".

QUECHUA Y CASTELLANO

Los habitantes que viven alrededor del Río Salado hablan, el castellano, pero intercalan palabras y términos quechuas. "Esto puede explicarse dice el investigador, como una sobrevivencia del hablar gentil prehispánico y colonial. También puede ser consecuencia de influjos actuales de aquella población flotante de mestizos e indígenas que suelen arribar, de cuando en cuando, desde el altiplano de Bolivia. En Ayquina se repiten con mayor frecuencia las voces quechuas (chapanear: intercambiar las cosas de coca o coca; Pa-

MUSICA Y ARTESANIA

A los conjuntos musicales no les falta el trabajo en la sierra norte grande, considerando que las festividades anuales son múltiples y principalmente variadas. Hay orquestas para todos los gustos. Unas, animan las festividades religiosas, otras, las fiestas que organizan los aldeanos.

En general, una banda como "destino es servir necesidades religiosas y públicas está integrada por músicos que, tocan instrumentos de viento (saxofón, clarín, saxo, piquillos y putulón), instrumentos de percusión (bongos, cajas y tambores). También forman parte de estos grupos eventuales danzantes.

Respecto a las manifestaciones artesanales, el profesor Bernardo Valenzuela Rojas dice que ellas son pocas y escasas. Ellas sólo tienden a satisfacer necesidades familiares grupales y a lo sumo, intercomunitarias. Entre los quechuas más popularizados de este tipo figuran el tejido y la alfarería, de color cálido. En los últimos años estas producciones han rebasado un poco los límites de la comarca para ir al exterior del mercado calameño y servir de esta manera como un medio de subsistencia.

EL ORO SIGUE...

(Viene de la 1a. Pág.)

El texto completo de la comunicación enviada al Ministro del Interior señala: En el Diario El Mercurio del día Sábado 24 de Junio en curso, se publica destacadamente bajo el título "Chile tiene dólares sólo por 45 días más", una declaración del Diputado Sr. Engelberto Frías, en la cual se afirma que "las reservas actuales del Banco Central sólo ascienden a 43 millones de dólares". A continuación agrega dicha información que se afirmó por el citado parlamentario que "Chile pasa por la crisis más dramática de su historia" manifestando además que "el problema es tan serio que compromete seriamente la situación internacional de Chile", y que "los 43 millones de dólares únicamente permitirían vivir al país, según el consumo de divisas normal, por 45 días más".

Por otra parte, la información del Diario "El Mercurio" manifiesta que el parlamentario Sr. Frías habría declarado que "los derechos especiales de giro (DEG) sólo usados en caso de gravedad por parte de los países, han sido totalmente utilizados". Por último se señala en esta información que el Sr. Frías habría manifestado que "las reservas de oro están siendo sacadas del país", y "estarían listas para ser embarcadas para su depósito en el Banco de Francia en París".

En el mismo diario a que aludimos, en su edición de fecha 26 de Junio y bajo el título de "revelo causa anuncio de envío de oro a París", se vuelve a insistir por ese órgano de prensa en la información a que aludimos anteriormente.

Los hechos de que dan cuenta las informaciones del Diario "El Mercurio" son total y absolutamente falsos. En efecto carece totalmente de fundamento la afirmación de que el país tendría divisas sólo para realizar importaciones por 45 días más ya que las operaciones de importación se están cursando normalmente y de acuerdo con la programación establecida para estos efectos por las autoridades encargadas de dirigir el comercio exterior.

Es asimismo falsa y tendenciosa la información de que las reservas actuales del Banco Central sólo ascienden a 43 millones de dólares, ya que esas reservas son inmensamente superiores, lo que puede comprobarse examinando los estados de situación que mensualmente el Banco Central envía a la Superintendencia de Bancos y que se publican en el Diario Oficial.

Por otra parte es necesario aclarar que las reservas del país no solamente están constituidas por las reservas del Banco Central, sino que a ellas deben agregarse las disponibilidades en poder del sistema bancario.

También es falsa la información de que han sido totalmente utilizados los derechos especiales de giro, puesto que las disponibilidades provenientes

de este mecanismo están totalmente intactas y serán utilizadas precisamente en el campo de que el desarrollo del comercio exterior lo requiera.

Finalmente, carece también de toda veracidad la afirmación de que las reservas de oro están siendo sacadas del país, puesto que no se ha enviado ninguna cantidad de ese metal al exterior.

Como habrá podido advertirse el Sr. Ministro, todas las afirmaciones contenidas en las ediciones del Mercurio del 24 y 26 de Junio en curso son total y absolutamente falsas. Por otra parte, la difusión de este tipo de informaciones, graves repercusiones tanto para el manejo del comercio exterior del país cuanto para nuestro movimiento financiero.

En efecto, no escapará a la consideración del Sr. Ministro que la difusión de las informaciones prolapadas por "El Mercurio" tiene por objeto producir una desconfianza en los proveedores del exterior que dañe seriamente el abastecimiento de mercaderías extranjeras que el país necesita. Asimismo, este tipo de noticias alarmistas se hace con el ánimo de producir una contracción en las relaciones financieras del país con el extranjero, en los precisos momentos que estas se desarrollan exitosamente.

El artículo 4º letra g) de la ley N° 12.927, del 6 de Agosto de 1958 establece que cometidos delitos contra la seguridad interior del Estado, los que propaguen, de palabra o por escrito o por cualquier otro medio, noticias o informaciones tendenciosas o falsas destinadas a destruir el régimen republicano y democrático de Gobierno, o a perturbar el orden constitucional, la seguridad del país, el régimen económico o monetario, la normalidad de los precios, la estabilidad de los valores o efectos públicos y el abastecimiento de las poblaciones, y los chilenos que, encontrándose fuera del país, divulguen el exterior tales noticias.

Las informaciones de que damos cuenta, publicadas por "El Mercurio", son falsas y tendenciosas, tienden a perturbar el régimen económico o monetario y pueden afectar al normal abastecimiento de la población de tal manera que configuren los hechos que la letra g) del artículo 4º de la ley N° 12.927 describe y sanciona como delito contra la seguridad interior del Estado.

Las razones anteriores nos mueven a solicitar al Sr. Ministro que inicie la querrela y correspondiente para perseguir y sancionar a los responsables de las falsas informaciones por el delito que pena el artículo 4º de la letra g) de la ley de Seguridad del Estado.

Saluda atentamente a Ud.
BANCO CENTRAL DE CHILE
HUGO FAZIO R.
Vicepresidente

Torneo Regional en Concepción:

Jornadas analizaron los problemas de nutrición

La unificación de criterios respecto a los campos de servicios del nutricionista del Servicio Nacional de Salud, fue uno de los temas fundamentales que trataron las Primeras Jornadas Regionales de Nutricionistas que se inauguraron en Concepción.

El evento organizado por la Asesoría Zonal del ramo, de la Novena Zona de Salud, se realizó en el Salón de Conferencias del Hotel El Araucano.

En el torneo participaron más de 70 delegados de los diferentes establecimientos asistenciales de la Novena Zona que comprende las provincias de Concepción

Arauco y Bio-Bío, más otras profesionales de empresas privadas. Este evento fue organizado y preparado por una Comisión que preside Josefina Villalobos y Wanda Vidal.

Las materias tratadas en las jornadas tienen un enfoque con proyección futura, de manera que estos profesionales actúen de acuerdo a programas y normas que tengan relación con la política que impulsa la Dirección General del SNS.

Las discusiones de grupos fueron en base a los siguientes temas: 1.- Programa de la Sección Nutrición, 2.- Funciones del Nutricionista, 3.- Funciones del Personal de Colaboración del Nutricionista, y 4.- Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

Las Jornadas estuvieron presididas por el doctor George Solimano, jefe de la Sección Nutrición de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud, que llegó a Concepción, acompañado de Graciela González, nutricionista de la Dirección General y el doctor Jorge Peña Delgado, Director de la Novena Zona de Salud, quien tuvo a su cargo el discurso inaugural del torneo.

Ya de regreso, el elenco se encuentra ensayando "La Gran Prescripción" de G. Werner, obra que se estrenará el 7 del próximo mes a beneficio del "Comité de Navidad" que preside la Primera Dama de la Nación.

actores además de contar con el amplio apoyo de los actores tuvieron la agradable sorpresa de que ellos mismos construyeron un escenario en forma voluntaria, lo que está demostrando el interés que existe en los centros laborales por este tipo de actividad cultural.

CODELCO colabora con el DETUCH en extensión teatral

En Illantus, Poterillos, Salvador, Antofagasta, Chuqui-camata, Calama, María Elena y Tocopilla recorrió el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, desde el 7 al 12 de este mes en un amplio plan de extensión cultural. La gira, en la cual presentarán la obra "La Madre" de Gorki, bajo la adaptación de Brecht, fue posible gracias a CODELCO, la Municipalidad de Calama y COBRESAL. Se contó entre el público con un 98% de obreros, muchos de ellos nunca habían visto una representación teatral.

El viaje del DETUCH fue muy provechoso ya que se echaron las bases para seguir trabajando en este programa de difusión cultural con CODELCO, organización que auspiciará presentaciones de esta compañía varias veces al año y con un amplio repertorio.

Con el Departamento de Teatro de Antofagasta también se logró un estrecho contacto, y con el que tendrán un gran intercambio de actores, directores y el estudio en común de repertorios. Como noticia interesante, vale hacer notar que en Illantus, los

Policia Policia Policia Policia Policia Policia

CHOFER MATO A UNA MUJER DE UN FIERRAZO

Una mujer fue asesinada de un fierrazo en la cabeza, mientras su acompañante recibía heridas graves en diferentes partes del cuerpo, por parte de un delincuente apodado El "Rubiochico", quien fue detenido más tarde por carabineros.

Los hechos ocurrieron a las 21.30 horas del domingo en el lugar denominado Retivo, cerca de Linares, en la esquina de las calles Luis Muñoz con Errázuriz.

A las 3.50 de la madrugada y luego de una serie de diligencias, la policía logró ubicar al criminal quien fue puesto a disposición del Tribunal en la mañana de ayer.

En ese lugar se trenzaron en una pelea Juan Saldías Aravena de 34 años, y Yolanda Rojas, de aproximadamente 34 años, ambos contra Lupericio del Carmen Parra Arzola, de 29 años, chofer, apodado "El Rubiochico", domiciliado en el asentamiento "El Progreso".

Al parecer, la guagua había sido abandonada hacía apenas unos instantes, pues no lo robaba, y además se vio a una mujer doblar rápidamente la esquina de la casa nombrada.

Según narración de la propia mujer que encontró a la guagua, al llegar sintió un ruido junto a la puerta, que la obligó a mirar, viendo un bulto pequeño, lo que la llevó a pensar que se trataba de algún animalito.

En un momento de la pelea, éste empujó un fierro y le pegó violentamente a la mujer en la cabeza, quien murió instantáneamente. Por su parte, el acompañante de ésta, Saldías, recibía golpes en diferentes partes del cuerpo, quedando

El hallazgo fue denunciado a carabineros por María Ana de Zamorano, domiciliada en Federico Reich 125, quienes se hicieron cargo de la criatura del sexo femenino, la cual fue enviada a la

Carabineros informó que dio cuenta del hecho al Tribunal.

GUAGUA FUE ABANDONADA EN LA PUERTA DE UN HOGAR

Una mujer que regresaba a su casa en la noche del domingo, después de hacer diversas diligencias, encontró abandonada en su puerta 5 una guagua de aproximadamente 10 días.

Salida fue internado en el hospital de Parral, donde quedó con heridas de carácter reservado.

Según narración de la propia mujer que encontró a la guagua, al llegar sintió un ruido junto a la puerta, que la obligó a mirar, viendo un bulto pequeño, lo que la llevó a pensar que se trataba de algún animalito.

CARABINERO SE PEGO UN TIRO EN LA SIEN

En estado agónico se encontraba hasta la tarde de ayer el carabinero que atentó contra su vida en su domicilio al mediodía.

un tiro de revólver en la sien derecha, salvando milagrosamente la vida.

ro 3, y de allí, debido a su gravedad, hasta el Instituto de Neurocirugía, donde se debatía entre la vida y la muerte.

Según las informaciones que se conocieron, el carabinero Hernán Selma Bustos se disparó

Selma, domiciliado en la calle Barbarán, del barrio Quinta Normal, fue trasladado inmediatamente a la posta número

Hasta el cierre de esta edición no se conocían las razones por las cuales el carabinero decidió atentar contra su vida.

EMBAJADOR POLACO VISITO UNIVERSIDAD DEL NORTE

El Embajador de la República Polaca, Eugeniusz Noworyta, viajó el 23 de este mes a Coquimbo, invitado especialmente por el Rector de la Universidad del Norte, Miguel Campo, y por la Sede que esta Corporación tiene en esa ciudad.

Con este viaje terminó la visita que el Embajador polaco estaba realizando desde el 12 del presente, a toda la Universidad norteña. Al final de este, firmó un convenio de Asistencia Técnica

con el Rector de esta Casa de Estudios Superiores. Este acuerdo se refiere a materias como pesca, metalurgia, química, economía, ingeniería y otras.

La visita que realizó el Embajador de Polonia, obedeció al interés que tiene su patria por entregar una amplia y efectiva asistencia a la Universidad Regional del Norte, interés que comenzó con varias conversaciones en Varsovia con el Rector de esta Universidad.

Nicolás Abumohor:

BRASIL HIZO UN CALENDARIO PARA DEJAR A PORTUGAL

- Es la mejor actuación de Chile después del Mundial y del Sudamericano de Uruguay
- Hemos mantenido un trabajo continuo
- No produjimos un solo gasto en divisas

Chile partió ayer en la mañana a Río y no fue a esa ciudad por diversión y descanso, fue exclusivamente para tomar el vuelo que los traerá a Chile. No hay combinación directa...

... "tampoco fuimos en una actitud mercantil, porque si así hubiéramos enfocado esta participación habríamos aceptado el partido contra un cuadro local y nos opusimos tenazmente a jugar..."

"Brasil hizo el calendario de partidos para clasificar a Portugal. Y nosotros no podíamos reclamar, ya que el certamen no lo organizaba ni tenía nada que ver la Confederación Sudamericana ni la FIFA. Portugal jugó contra Ecuador y contra Irán, en cambio Chile debió en el segundo match enfrentar a los portugueses. Ellos llegaron al match frente a Chile ya con 4 puntos, calendario especial y

hecho para buscar la clasificación de Portugal...

... "es la mejor actuación de Chile después del Mundial del 62, en que salimos tercero y del Sudamericano en Montevideo donde obtuvimos el mismo puesto. De cuatro partidos ganamos tres y perdimos contra Portugal en un match anormal..."

... un equipo que salió de Chile sin respaldo. Una suspensión del torneo que se criticó, pero ahí



NICOLÁS ABUMOHOR: "la actuación de Chile en Brasil significa la continuación de un trabajo para el plantel chileno..."

De vacaciones:

LLEGO A CHILE PEDRO ARAYA

Pedro Araya llegó ayer a nuestro país en forma intertemporal. Un avión de Canadian Pacific lo condujo directamente desde Ciudad de México.

La Nación estuvo junto al celebrado puntero internacional, hoy integrante del cuadro de San Luis de Potosí que quedó ubicado en medio de la tabla, sin riesgo de descender a segunda división. Araya en la localidad de San Luis es un astro.

Viene igual, quizás más elegante. Acostumbrado como nos tenía a vestir siempre de sport, está vez nos sorprendió con un traje de muy buen corte, camisa a la moda y una ancha corbata de subidos colores.

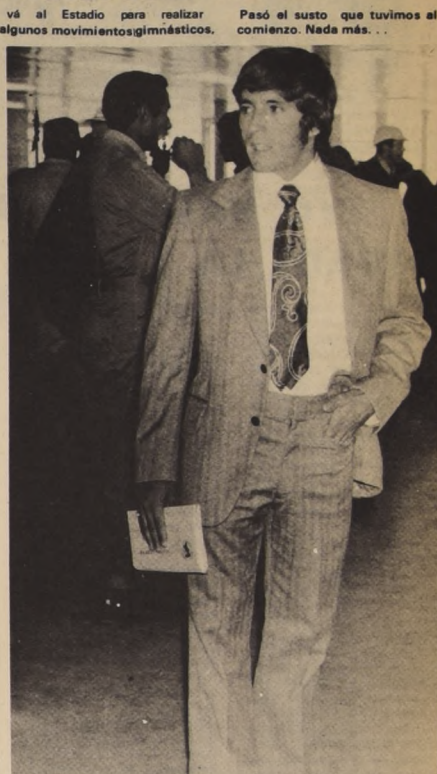
No quiso hablar. Señaló que todos los chilenos que están en México se encuentran muy bien. Que viene a disfrutar de unas cortas vacaciones y que no tiene interés en publicidad. "Desearía incluso que no se supiera, que estoy en Chile. Vengo a ver a mi familia, a verme a mi madre y a estar con los míos, es decir, vengo sinceramente a descansar..."

Pedro Araya incluso no quería que nuestro responsable en Pudahuel lo fotografara, sin embargo al final accedió.

Agregó si, que esta semana irá a entrenar en forma suave al Estadio Recoleta con sus compañeros de la "U", para no perder las formas.

"Tengo quince días de permiso. Debo estar en México en la primera quincena del mes de julio, pero creo que me quedaré un poco tiempo más. Me avisarán si hay alguna gira en perspectivas..."

Sobre el Pata Bendita agregó: "Ya está bien, incluso



PEDRO ARAYA. Sorpresivamente llegó ayer a Pudahuel procedente de México. No quería que nadie supiera su arribo. Foto Pudahuel.

Palestino, líder absoluto:

AUDAX: UN INVICTO CON FORTUNA...

Palestino con su triunfo sobre Coquimbo Unido por la cuenta mínima, logró sacar ventajas en la tabla de posiciones del Ascenso con la ayuda inesperada que le brindaron San Antonio y Audax Italiano al empatar sus respectivos compromisos, lo que comienza a clarificar este marplatense certamen.

La fecha, duodécima de la primera rueda, dejó en claro también dos notas sobresalientes, como son el avance de Nublense que se ubicó cuarto con 14 puntos a uno de Audax y dos de San Antonio y el segundo triunfo consecutivo de Aviación, esta vez a cuenta de Deportes Ovalle que le valió abandonar por primera vez en el presente campeonato el último lugar de las colocaciones.

Audax por su parte sigue como único invicto del fútbol profesional, campaña que parece haber comenzado a pesar demasiado. El sábado, iniciando la disputa de la jornada, enfrentó a Ferroviarios en San Eugenio, cumpliendo una pobre actuación que está muy lejos del cuadro con fuerza, incisivo, buena disposición defensiva y con ataques punzantes que le viéramos en los primeros partidos. Frente a Ferroviarios, vaya como atenuante, jugó con un hombre menos casi todo el partido por expulsión de Otten-

sen a los 13 minutos, no pasó más allá de un equipo modesto con fallas defensivas al extremo que en los primeros veinte minutos del match fueron superados en base a velocidad en no menos cinco oportunidades Hernández, Leiva, A. Vargas y Valentzuela, con marcación zonal nunca se cerraron, o taparon en posta, cuando Hidalgo y Romero en base a individualidades incursionaron. Incluso la defensa tiznada Navarro se dio el lujo de levantar dos centros razzantes ante la paralogización de Di Meglio. Rivas y Méndez, en el medio campo fueron netamente superados por Leonel Sánchez, Alvarez y Pinto arriba, solo, en esas circunstancias fue fácil presa para Paez el control absoluto de Godoy. Así las cosas no podían fructificar para Audax con el constante temor que significaba además un Di Meglio demasiado indeciso en las salidas. Y llegó el gol de Ferro al promediar la fracción. Un centro con destino a Romero, y Vargas que lo empuja. No hubo reclamos en la sanción del penal. Lo sirvió Leonel a media altura y a un costado, descolocando a Di Meglio. Ferro, en ventaja, siguió viéndose mejor el resto de la etapa.

En el segundo tiempo las cosas no variaron mayormente. Sin embargo, el desgaste físico comenzó a mellar las posibilidades de Ferro, tempranamente lo que co-

menció a acrecentar el juego de Audax, pero sin inquietar mayormente. Navarro sin necesidad alguna empujó a Godoy a la entrada del área. Se cobró el penal y Rivas batió implacablemente a Guzmán. Donato Hernández reemplazó posteriormente, por cansancio, a Rivas por Vargas y a Henríquez por Neira y comenzó a llevarse por delante a su antagonista, pero no fue más allá de diez minutos hasta que Ferro nuevamente impuso su ritmo pero ya sin fuerzas. Los cambios de Hidalgo por Méndez y de Freddy Molina por Romero no surtieron efecto alguno. Ade-



PARA PEGAR CON FRAZIER, Clay sube al ring a pegarle a Quarry.

Esta noche en Las Vegas: CLAY SUBE AL RING A PEGARLE A QUARRY

Esta noche en Las Vegas se pelean la revancha Mohamed Ali y Jerry Quarry a los 10 rounds como combate preblando para un match por el título mundial frente a Joe Frazier.

Los dos, tanto Cassius Clay como Jerry Quarry, piensan que un triunfo los dejará a las puertas de un nuevo duelo con el rey de la categoría. Es decir, los pondría en situación de pretender una nueva oportunidad con el monarca, porque sabido es que Frazier les pegó a los dos y se "abrió" como el mejor pesado de la actualidad.

Pero lo que se lee en los cables y lo que dicen las declaraciones de los "interesados" nada tiene que ver con la realidad del panorama que presentan los dos protagonistas.

Para nadie es un misterio que el único que puede ganar en este combate es Clay, por mucho que el boxeo sea un deporte que no admite tan definitivos pronósticos. Pero la verdad es esa, Clay necesita promoción para el combate con Frazier y encima, un poco de movimiento" para ponerse cerca de su mejor estado. Clay es el favorito, Clay es el interesado, Clay es la atracción para esta noche. No corre Jerry

Quarry en el cuadro de posibilidades para pensar en un triunfo. Todo lo se diga no tiene asidero. Actualmente, en el mundo hay dos pesos pesados: Frazier que es el campeón, y Cassius Clay, que por ahora es el aspirante. Los dos están lejos de su mejor momento y tanto como el otro, ya sólo piensan en el retiro. El boxeo les dio todo a los dos, pero Clay no es multimillonario sencillamente porque no lo quiso. Pero no se puede olvidar que Ali o Clay, como el que quiera llamarlo, aunque el boxeador prefiera Ali, maravilló al mundo con su estilo de pelea y su juego de piernas. La posición de sus brazos en determinado momento de sus combates, tal vez fueron la salsa de su técnica o de su alegría de combatir. La prueba de la idolatría por Clay se vivió en todos los rings del mundo y muy común fue que encontráramos en Chile aficionados con apenas una pelea en el cuerpo haciendo cosas de Clay.

Joe Frazier fue la fuerza al servicio del boxeo. Atropellar fue el único objetivo para liquidar al adversario. Muchos cayeron doblegados por los certeros golpes de Joe y no fueron pocos los que "se cayeron" antes del plazo estipulado. Pero todo no fue fuerza para la campaña del moreno campeón, también se puede incluir la justa implacable de sus envíos a la zona baja del rival. Así cayeron todos, menos el gran Ali, el mejor de todos, el único". Pero de la misma manera estuvo de visita en la lona por 8 segundos.

Lo de esta noche es un combate de fuerza para subir al ring, firmar contrato, estipular los rounds, los premios y ver quién tiene derecho a insistir con Frazier.

Como antecedentes, ya Clay ganó una vez por KOT a Quarry y antes del paro lo masacró hasta el cansancio.

PLAUDAMOS UN MESURA

La mejor actuación de Chile. Contrario todo lo que se pueda decir de este plantel chileno que está en la Mini-Copa, la campaña de Chile en el certamen brasileño es la mejor que ha hecho en los últimos años. Tres triunfos y una derrota, el agregado que se ganó a la vez y a Irán luego de perder en Portugal, lo que está perdiendo la campaña sirvió para olvidar viejos y negativos recuerdos, concentración total, aplicación inculcable, fuerza y ritmo. Se probó que se puede lograr. Chile en los cuatro encuentros terminó corriendo, luchando, jugando en ritmo siempre ascendente.

Lo que queda ahora es el largo y verdadero camino hacia la clasificación para el Mundial de Alemania. El trabajo no debe detenerse ni tampoco el segundo puesto en el Grupo 2 debe influir en forma negativa en mentes jóvenes como son las de Caszelly, Carvallo, Machuca y Espinoza. Es la hora de medir los elogios, los objetivos y los aplausos. El exceso es nocivo, la negación de valores es funesta. Busquemos el justo término medio... A. L. P.



ENRIQUE ENOCH encontró espinas en China, pero según Abumohor se debe al largo viaje.

COLO COLO Y SAN LORENZO, "ANTIDOTO" PARA EL RECESO

motivada una crítica favorable de la prensa argentina, que califica a San Lorenzo como uno de los equipos más completos del fútbol trasandino.

El plantel viene a cargo del técnico Juan Carlos Lorenzo. El

posible equipo que enfrentará a Colo Colo debe ser el siguiente: Irusta, en el arco; Glaría, Rezza, Villalba, que reemplaza al seleccionado Heredia, y Rosi, en la línea de cuatro zagueros; Espósito, Telch y Chazarreta, en

el sector medio y, en el ataque, Scotta, Veglio y Ayala.

En el partido preliminar de esta reunión internacional, a las 17.30 horas, se enfrentarán los equipos de Pizarro y la reserva de Colo Colo.



EL BRASILEÑO BEYRUH estará esta noche en la alineación alba que enfrenta a San Lorenzo de Almagro, puntero del fútbol argentino.

LA "MALA" PATA DEL URUGUAYO W. BARONE

Fracaso rotundo en el aspecto económico tuvo el Cuadrangular Tipo Copa Carranza que se jugó este fin de semana en el Estadio Nacional. A las dos reuniones, la asistencia no alcanzó más allá de las 10 mil personas. El principal recinto deportivo lució un aspecto desolador, con galerías y tribunas vacías.

De los cuatro equipos participantes, vale decir, Magallanes, Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica, este último fue el más completo y el que mostró mayores deseos de triunfo. Al final, se alzó como el triunfador indiscu-

do de un torneo que sirvió de alguna manera para entretener a una "afición cesante" a raíz del Mini-Mundial, que se está disputando en Brasil.

El uruguayo Walter Barone, zaguero central de la Católica, indiscutiblemente es un tipo con mala fortuna. Aún no ha podido debutar en el campeonato por los puntos. Se lesionó a comienzo de año en Antofagasta y le costó bastante recuperarse. Luego se casó en Chile (para muchos, mala fortuna). Y para colmo de males, luego de jugar en forma acepta-

ble en el partido inicial ante la "U", cuando hacía el precalentamiento para enfrentar a Colo Colo sufrió una seria lesión al tobillo. No pudo ser de la partida, aun cuando los parlantes lo habían anunciado en la formación cruzada.

Los penales eliminaron a la "U" de la posibilidad de luchar por el primer lugar del torneo. Socias erró el primero y Serendero el segundo, Socias lo tiró al cuerpo del arquero. En el segundo, en cambio, Trepiñna, ejecutó una magistral tapada.

Buenos goles se vieron en el campeonato relámpago. El segundo de la "U" ante Magallanes, convertido por Samari ante una excelente jugada previa de Spedaletti, fue uno de los más celebrados.

El cabo Herrera, en el primer gol de la Católica ante Colo Colo, se sacó a media distancia de encima para puntear el balón ante la salida de Onzari. Excelente jugada. El puntero izquierdo Francisco Guerrero liquidó el pleito con los albos, mediante un furibundo remate. Sin lugar a dudas un cuadrangular con goles notables.

DE CHILE

FAZIO R.

presidente

de Chile

de Chile

de Chile

de Chile



La asamblea de Profesores y Apoderados de Mulchén, luego de una exposición realizada por el Coordinador Zonal, Clemente Soto, se comprometió a continuar ayudando a sus autoridades en pro del deporte.

EL "YO HAGO DEPORTE" INVADIRÁ LA ZONA SUR

Una extensa gira destinada a acelerar la realización del plan "Yo Hago Deporte" en las provincias de Bio-Bio y Malleco realizó el pasado fin de semana el Subdirector de Deportes del Estado, Carlos Véliz Vilches, autoridad que en unión a Clemente Soto, coordinador ministerial de la DIGEDER, dio el vamos al deporte masificado con la entrega de algunos implementos deportivos básicos para iniciar de inmediato las actividades.

Durante el recorrido, además se aprovechó para conocer las inquietudes y la labor que realizan los Consejos Locales de Deportes de ambas provincias, todos los cuales pretenden obtener la calidad de Consejo Provincial, situación que fue atendida por el Subdirector, quien se comprometió a estudiar los antecedentes en cuanto sean remitidos éstos por los Consejos de Santa Bárbara, Quilico, Nacimiento, Los Ángeles y Laja.

Aparte de ello, además se aprovechó de visitar las instalaciones deportivas que cada una de estas ciudades pone a disposición del Plan y que han sido levantadas con el esfuerzo mancomunado de toda la población, en lo que destacó indiscutiblemente Mulchén, ciudad que gracias a trabajos conjuntos y voluntarios logró construir seis multicanchas para el deporte escolar.

EN LAJA

Pero en donde más adelantados en cuanto a deporte-práctica se refiere, destacó indiscutiblemente el Consejo Local de Deportes de Laja.

Allí, casi en el anonimato, se realiza una tarea en pro del deporte que incluye a toda la población y que se basa principalmente en Escuelas Deportivas que ciudades como Laja han logrado aún organizar.

Los ejemplos más nitidos son las escuelas de Tenis y Béisbol, agrupaciones que suman a más de 600 niños que reciben enseñanza especializada y que gracias a sus autoridades tienen la oportunidad de ver en el terreno a las selecciones nacionales de béisbol, a los tenistas que nos defienden en la Copa Davis, situación que viene a demostrar los esfuerzos de este Consejo, que preside Alcides Fuentes, por dar a la ciudad el definitivo "despegue" deportivo.

Y todo esto ha sido logrado en sólo un año de actividad, situación que viene a demostrar definitivamente el interés existente en la ciudad por practicar deportes, y característica que desde ya asegura un extraordinario éxito al plan nacional de deporte para todos.

MULTICANCHAS

Pero el mejor ejemplo para conocer "la realidad deportiva que se vive en provincias" es Mulchén.

En esta ciudad, gracias a las inquietudes de su Gobernador, José Melo Rojas, a quien han secundado ampliamente el Presidente del Consejo Local de Deportes, Daniel Quirodrán, y el Presidente del SUTE, el Regidor Juan Flores, se ha logrado exclusivamente gracias al trabajo voluntario de sus habitantes construir numerosas multicanchas perfectamente terminadas y que ya fueron entregadas al uso escolar y laboral, situación que las ha transformado en centro de actividad y lugar de reunión casi obligado de todos.

Y para lograr esto se unieron todas las fuerzas vivas de la ciudad: Carabineros, el Cuerpo de Bomberos, el Sindicato de Dueños de Camiones y toda "agrupación humana" dio su aporte y se pudo así concretar un anhelo largamente esperado por toda la comunidad.

Esta pequeña ciudad, pues, viene a dar un ejemplo a todas aquellas que creen que toda la ayuda debe provenir desde la capital y se limitan sólo a esperar lo que pueden darles sin hacer el más pequeño sacrificio.

Vóleybol, Honor damas

Manuel de Salas, puntero absoluto con 8 puntos

Los torneos de vóleybol de la Asociación Santiago se encuentran en plena realización. Es así como a sólo tres fechas del término de la primera rueda en la serie de honor varones, los sextetos de Universidad Católica y Universidad de Chile empatan la primera ubicación con 8 puntos, mientras que en la categoría honor damas, el elenco de Manuel de Salas marcha puntero, al término de la primera rueda, con 8 puntos.

En los campeonatos—Reserva Varones y Juvenil Varones—finalizó la etapa de clasificación y en cada una de las series se clasifican los cuatro primeros equipos. Los puestos igualados se han definido por medio del sistema "set average".

Las posiciones fueron las siguientes: SERIE "A": 1. Aviación 10 puntos; 2. Estadio Italiano 9; Universidad Católica 8; UTE 6; Ymca de Santiago 6 e Imca de San Bernardo 4. SERIE "B": Manuel de Salas 8; Unión Española 6; Universidad de Chile 5; Maccabi 5 y Estadio Yugoslavo 3.

En RESERVA VARONES serie "A" resultaron clasificados para intervenir en la fase siguiente: Universidad Católica 10; 2. Estadio Italiano 9; UTE "A" 8 y Aviación 6. En la serie "B", los cuatro primeros lugares fueron para: Universidad de Chile "A" 10; 2. Unión Española 8; 3. Estadio Yugoslavo 8 e Israelita Maccabi 6. Más atrás se ubicaron UTE "B" 6 puntos y Manuel de Salas 5.

En RESERVA DAMAS, Universidad Católica y Manuel de Salas empatan el primer puesto con 10 unidades. Más atrás se ubican: Vida Sana y Estadio Italiano 8; Universidad de Chile 7; Unión Española 5; Ymca de San Bernardo 5 y Físico 3. En JUVENIL DAMAS, el computo lo encabeza Manuel de Salas "A" con 10 puntos. Lo escoltan: Universidad Católica 9; Estadio Italiano 8; Universidad de Chile 7; Manuel de Salas "B" 6; Estadio Yugoslavo 5; Ymca de San Bernardo 4 y Unión Española 3.

excelente comportamiento de Pilar Lora, Consuelo Rodríguez e Isabel Barón no tan sólo en el partido frente a la UC sino que en todos los partidos anteriores. Y han tenido un excelente complemento con Lucía Grimalt, Gloria Cordal y Verónica Araya. Se trata, en general, de un sexteto muy parejo. Además que las reservas, o más dicho las otras integrantes del equipo, como Pilar Oviedo y Jimena Quezada, mantienen un rendimiento muy similar a sus compañeras.

En la UC sigue destacando la actuación de Lina Roi, que, prácticamente, se está llevando el mayor peso en cada una de las presentaciones del representativo cruzado. Sin embargo, no podemos adelantar ni aventurar el resultado final del torneo porque queda por delante toda una rueda y en ella pueden ocurrir muchas cosas aún.

LOS ANGELES SIGUE ESPERANDO EL GIMNASIO

Uno de los temas que más preocupó a las autoridades deportivas que recorrieron las provincias de Malleco y Bio-Bio fue el que se refiere al Gimnasio de Los Angeles, recinto deportivo que pese a contar con primera prioridad ha sido siempre postergado.

La inquietud fue planteada al Subdirector de Deportes por el Presidente del Consejo Local, René Vidal, directivo que expuso la preocupación de toda la ciudadanía por esta continua postergación que, indudablemente, atenta contra la buena marcha del deporte en esa ciudad.

Lo mismo fue planteado también por el Intendente Federico Wolf y las autoridades educacionales, quienes dieron a



Pilar Lora, Consuelo Rodríguez, Isabel Barón, Verónica Araya, Gloria Cordal y Lucía Grimalt conforman el sexteto del Manuel de Salas que marcha invicto en la serie Honor Damas. En el último partido de la rueda aventajaron a la UC.

conocer las dificultades que encuentran para utilizar los pocos gimnasios particulares existentes, situación que los obliga una vez más a solicitar de las autoridades el cumplimiento de lo establecido, ya que cuentan incluso con el préstamo necesario—E\$ 5.000.000—y con el terreno para levantar el gimnasio—centro de la actividad de un total de 6.912 deportistas afiliados a 12 asociaciones y 134 clubes. Los Angeles, pues, a nombre de sus 95 mil habitantes, pide para este año la prioridad en la construcción de su gimnasio cerrado, que no sólo servirá para la práctica deportiva, ya que está estipulado también utilizarlo como salón auditorium y como sede del Consejo Local de esta capital de provincia.

Luego de lo expuesto y vistos todos los antecedentes, el Subdirector de Deportes se ofreció para agilizar los trámites ya reali-

BUENA ACTUACION DE "PELODUROS" DE PEDRO AGUIRRE CERDA

Una buena actuación cumplió este fin de semana en Melipilla la Selección de Boxeo de la Asociación Pedro Aguirre Cerda, al enfrentar al equipo local en una contienda que entusiasmó al público que asistió a la velada.

El peso Mosca, Juan Kramer, hizo sentir sus manos ante el representante local, Miguel Carreño, a quien derrotó por K.O. luego de propinarle un severo castigo.

En la categoría Mini Mosca, Eduardo González igualó con Víctor Góngora, en un combate bastante atractivo. Por su parte, el peso Gallo, Manuel Sazo, empató por puntos ante el

representante local, Benedito Villablanca. También igualó en un combate interesante al Liviano Fernando Silva, ante el pugilista melipillano Juan Ulloa.

José Carrasco, en la categoría Medio Mediano Liger, logró un contundente triunfo al poner en la lona en el primer round a su adversario, Roberto Paredes.

Las dos derrotas de la selección capitalina las sufrieron los púgiles Anibal Gutiérrez, en la categoría M. Mediano Liger, que perdió por puntos ante Miguel Plaza, y Anselmo Mora, en la división Mediano Liger, que abandonó al segundo round ante el peleador local Enrique Urqueta.



Boris Garafulic, favorito también para la quinta fecha que se correrá en Arica.

Futbolista italiana muere en accidente

FLORENCIA, 26 (ANSA)—Lucía Amoroso, de 19 años, miembro del equipo femenino de fútbol del club "Pistoia", falleció anoche en el hospital en el cual había sido internada a raíz de un accidente automovilístico en el cual también había perdido la vida el entrenador del equipo, Ugo Cannella, de 30 años de edad.

A bordo del auto del entrenador viajaban otras dos jugadoras, Flonana Frontali, de 20 años, y Elena Gavazzi, de 17, que sufrieron heridas de menor entidad.

UNA SORPRESA

Las diversas competencias no han registrado durante su desarrollo, mayores sorpresas. Quizás si la única sea la derrota del elenco superior de damas de la UC ante Manuel de Salas por 3 sets a 1, en el encuentro final de la primera rueda. En los restantes eventos se ha dado la lógica en los lugares de vanguardia. Y como ya es tradicional existe un claro dominio de los sextetos de Manuel de Salas y Universidad Católica.

Insistiendo algo más sobre "la sorpresa", habría que destacar el



Las "ucanas" han destacado nitidamente en el torneo de la Asociación Santiago. Conforman un elenco de rendimiento parejo. En la foto, Consuelo Rodríguez, excelente valor, remacha violentamente, ante la oposición de Lina Roi.

Ganó pese a todo: UN TROMPO LIMITO EL TIEMPO DE GARAFULIC

ARICA (Especial para La Nación). Un trompo en la segunda manga que lo relegó al tercer lugar impidió que el piloto de la Planta Casablanca, Boris Garafulic ganara también esta y obtuviera un triunfo más cómodo en la cuarta fecha del automovilismo de velocidad por el ranking chileno corrido en el Autódromo Las Machas.

Sin embargo, los mejores tiempos empleados en la primera y última le fueron suficientes para alzarse como el legítimo e indiscutible vencedor de esta jornada tuerca que entusiasma vivamente a los habitantes ariqueños. Gimeno, el osado piloto de la General Motors fue un digno rival y escoltó en la clasificación general puesto que llevó emoción y nervio a los miles de espectadores que marginaron el imponente escenario. Fue un duelo sensacional que perduró por mucho tiempo y en el que talló el portero Eduardo Kovacs, que finalmente debió conformarse con el tercer lugar.

Kovacs, mantuvo a lo largo de la competencia su acostumbrado ritmo regular de velocidad pero su nueva máquina se negó a responder como eran sus deseos, viéndose superado en las rectas por los bólidos de Garafulic y Gimeno. Manuel Mandari ocupó el cuarto lugar y puede constituirse en sorpresa para la quinta fecha, que también como escenario el autódromo ariqueño.

El bólide de Comandari causó viva expectación por sus aerodinámicas líneas y vistosos colores, no obstante le fue factor negativo para una mejor ubicación el poco conocimiento que de él tiene.

Joaquín Perrotta, debió abandonar cuando recién se inicia la competencia y el coequipero de Garafulic, Claudio Ibarra debió irse tempranamente por fallas en la carrocera y cuando estaba haciendo una excelente carrera.

Se informó aquí que Juan Gac, no largará en la quinta fecha retornando a la capital, pero que se sumarán Juan Fernández y Carlos Griffin, que por no tener sus respectivas máquinas a punto no estuvieron en Arica.

ACTO INAUGURAL: El acto inaugural se realizará en el Teatro del Liceo de Viña de la Serena, el viernes 30, a las 19.30 horas, con participación del Coro de la Universidad Técnica del Estado que dirige el maestro Gustavo Morales Recabarren, la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Serena, dirigida por Jorge Peña Hen, y el Ballet de la UTE de Santiago, bajo la conducción de Anibal Granados. En dicho acto serán presentados los diversos Maestros y se procederá al sorteo de rigor. Previo a este acto se realizará un desfile alegórico por las calles de La Serena, a cargo de estudiantes universitarios.

VENTA DE ABONOS: Se encuentran a la venta los abonos del 1er TIALAS, y que dan acceso a presenciar el total de las ruedas del Torneo. Se pueden adquirir en la Secretaría del 1er TIALAS, 2º piso, de la Municipalidad, y oficinas de Sot. Agrícola del Norte, en La

serena. En Santiago están a la venta en la Federación Chilena de Ajedrez, Serrano 16, entrépiso (Club de Ajedrez de Chile).

AUSPICIADORES: El Consejo Regional de Turismo de Atacama y Coquimbo es el principal auspiciador del certamen con un aporte inicial de \$150.000,00, junto a la Municipalidad de La Serena. Numerosas empresas han colaborado económicamente, como al caso de MANESA, ENAMI, CAP, CCU, Banco del Estado, etc. La firma española IBERIA tomó a su cargo la confección de hermosos fichas del certamen que saldrán a circulación desde esta fecha.

RECEPCION DE LA MUNICIPALIDAD: El sábado 1º de julio, a las 11.30 horas, la Municipalidad de La Serena, una de las auspiciadoras del Torneo, ofrecerá la recepción de bienvenida a los maestros extranjeros y chilenos, invita-

dos especiales, periodistas y dirigentes deportivos. Dará la bienvenida el Alcalde de la ciudad, Carlos Galleguillos Barraza, y contestará el Presidente de la Federación Chilena de Ajedrez, Sergio Castojo.

DURACION DEL TORNEO: El desarrollo del 1er TIALAS es de 14 días comprendido entre el 1º de julio y el 18 del mismo mes. En esta última fecha se realizará la comida final de despedida y entrega de premios y distinciones.

INVITACION A Clubes de Ajedrez: El Comité Organizador, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, invita a todos los Clubes de Chile y a jugadores en general, a ajedrecistas y aficionados presenciar las emocionantes partidas del certamen, el que se realizará en el hermoso y alejado Casino de Oficiales del Regimiento "Arica". Lucía de do en el Cerro Santa Ana, en la Serena, y cedido gentilmente por su Comandante, Coronel, don Pedro Ewing Hotar.

REVELACIONES DE COLO COLO A VALLENAR

El cuadro de Revelaciones de Colo Colo se presentará en la ciudad de ValLENAR los días sábado 1º y Domingo 2 de Julio próximo enfrentando al equipo de "Unión Gómez", campeón de ValLENAR.

La salida de la Delegación de Colo Colo está fijada para el viernes 30 de junio a las 22 horas, desde la Sede Social del Club, Cienfuegos 41; y su regreso está estimado para el día lunes en la mañana.

La delegación irá a cargo de su presidente, Sr. Benjamín Valenzuela, y estará dirigida técnicamente por los entrenadores señores Roberto Herrera y José Campos.

El cuadro de Revelaciones de Colo Colo se presentará en la ciudad de ValLENAR los días sábado 1º y Domingo 2 de Julio próximo enfrentando al equipo de "Unión Gómez", campeón de ValLENAR.

La salida de la Delegación de Colo Colo está fijada para el viernes 30 de junio a las 22 horas, desde la Sede Social del Club, Cienfuegos 41; y su regreso está estimado para el día lunes en la mañana.

La delegación irá a cargo de su presidente, Sr. Benjamín Valenzuela, y estará dirigida técnicamente por los entrenadores señores Roberto Herrera y José Campos.

El cuadro de Revelaciones de Colo Colo se presentará en la ciudad de ValLENAR los días sábado 1º y Domingo 2 de Julio próximo enfrentando al equipo de "Unión Gómez", campeón de ValLENAR.

La salida de la Delegación de Colo Colo está fijada para el viernes 30 de junio a las 22 horas, desde la Sede Social del Club, Cienfuegos 41; y su regreso está estimado para el día lunes en la mañana.



MIRAFLORES, 631 2º Piso—SAN DIEGO 805

VIAJES MALETAS BOLSONES DE VIAJES PORTADOCUMENTOS A PRECIOS DE FABRICANTES

PIELOS FÚTBOL CINTURONES GUANTES ETC

Fábrica de Maleta MUNDIAL

Carlos Véliz va a conocer al Gobernador José Melo y a los delegados de Laja y Los Angeles los detalles del plan que desde ya, asegura un éxito total.

CONCURSO OFERTA

La Corporación de Mejora, miento Urbano llama a Equipos Empresariales integrados por Empresas Constructoras o Industrias de Viviendas Prefabricadas y Profesionales, a un Concurso Oferta por la Construcción de 48 viviendas económicas en el Conjunto Habitacional "Valle Hermoso" en La Ligua. Consultas sobre condiciones financieras y venta de bases se podrán hacer en el Subdepartamento Coordinación, Alameda 874, Of. 919, desde el lunes 26 de junio al lunes 3 de julio, inclusive, de 14 a 17 horas.

Podrán participar en este Concurso Oferta los Equipos Productores inscritos en los Registros del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y aquellos que se inscriban en los Registros de CORMU.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TORNEO INTERNACIONAL DE AJEDREZ EN SERENA

En su fase final y definitiva han entrado las actividades, relacionadas con la realización del primer TIALAS, Primer Sorteo Internacional de Ajedrez de La Serena, que comienza el viernes 30 de junio. Una intensa actividad ha desplegado el Comité Organizador del certamen, para solucionar los innumerables problemas que origina una competición de esta naturaleza.

MAESTROS PARTICIPANTES: La nómina de maestros participantes está encabezada por el actual Campeón de la Unión Soviética, Vladimir Savón; los maestros argentinos Miguel Najdorf, Héctor Rosseto, Carlos Guimard y Herman Pink, el campeón peruano Orestes Rodríguez, el campeón de Cuba, Eleazar Jiménez, y los maestros nacionales Carlos Silva, Campeón de Chile, René Letelier, David Godoy, Juan Belmonte, Pedro Donoso, Eugenio Larrain y Guillermo Scholz, quienes arribarán a La Serena el viernes 30 próximo.

Con los becados:

LA REVOLUCION TAMBIEN LLEGO A LA ESGRIMA...

por Héctor Cabello

LLEVO a efecto el segundo ranking para los becados liceanos de la Federación de Esgrima y la exhibición sorprendente de los mismos organizadores de las planas piloto destinadas a los nuevos valores para este deporte en nuestro país. Lo que es la notable superación de novicios, en el primer ranking, realizada en el primer ranking, ahora fue borrada en una segunda, por el alto nivel alcanzado y el "oficio" adquirido, que es el mejor dominio de la técnica que se ha observado en el primer ranking.

El superado totalmente su nivel de principiantes a través de entrenamientos intensivos que lo han demostrado. Vicespresidente de la Federación, expresó Saúl Schärger, "no tanto porque creamos que existe disparidad de niveles técnicos, sino más bien por no "forzar" lo aprendido por las becadas. Cuando se deja improvisar a los que están aprendiendo, pueden asimilar fácilmente ciertos aspectos técnicos, improvisaciones que después son difíciles de corregir. Es muy chileno esto de querer adelantarse a lo que está programado, para llegar antes a la meta, pero resulta que con este apresuramiento no se llega a ninguna parte".

ninguna brecha infranqueable entre ellos y los juveniles, por lo cual hemos pensado que en el próximo ranking podemos enfrentar tiradores de las dos categorías para ir nivelándolos. Claro que habría que pensar en los últimos del ranking juvenil, para no provocar saltos en el proceso de formación de nuestros becados".

Porque el proceso de preparación técnica y física de los becados ha sido cuidadoso y sistemático, sin dejar nada al azar, calculándolo todo, las horas y los métodos de entrenamientos, sin improvisar y sin lanzarlos antes de tiempo. Por eso se han mantenido hasta ahora las metas señaladas en el programa. Aun hemos pensado que resultaría prematuro realizar competencias con los juveniles —manifestó Schärger—, no tanto porque creamos que existe disparidad de niveles técnicos, sino más bien por no "forzar" lo aprendido por las becadas. Cuando se deja improvisar a los que están aprendiendo, pueden asimilar fácilmente ciertos aspectos técnicos, improvisaciones que después son difíciles de corregir. Es muy chileno esto de querer adelantarse a lo que está programado, para llegar antes a la meta, pero resulta que con este apresuramiento no se llega a ninguna parte".

FABRICA DE ESGRIMISTAS

Los becados, que son 32, a cargo de los profesores Dávila, Arriagada, Bravo, y Velasco, están siendo preparados exhaustivamente, en 3 clases

semanales, en forma más completa que cualquier otra promoción anterior de esgrimistas. Es por esto que los resultados y los progresos mostrados el domingo son una consecuencia lógica de un método que continúa en marcha, a pesar de las dificultades. Su meta es crear, a breve y largo plazo, esgrimistas jóvenes de calidad, de ambos sexos, en nuestro país, que puedan ir a competir con buenas probabilidades a las planas internacionales.

Pero, cómo puede visualizarse fácilmente, este plan piloto, este experimento esgrimístico estudiantil tiene proyecciones que escapan a la sola preparación de equipos para el sudamericano o los Pana, pues se trata de poner en marcha un proceso, una verdadera "fábrica" de esgrimistas que constantemente nos estará dando satisfacciones en Chile y el extranjero. También se trata de difundir la esgrima entre nuestra muchachada liceana, canalizándola en cursos que ya han tenido el enorme mérito de entusiasmarla más allá de lo previsto. Las propias autoridades educacionales, profesores y directores de colegios y liceos, ofrecen constantemente nuevos contingentes de becados para cursos de esgrima, cumpliendo el anhelo de grandes sectores estudiantiles, que quieren aprender a "tirar" en la peana.

NO HAY FINANCIAMIENTO

Aquí surge el problema habi-

tual de los deportes no profesionales, especialmente de la esgrima, que ni siquiera cuenta con un edificio adecuado, ya que la Federación se encuentra en ruinas, amenazando, caerse cualquier día.

No hay financiamiento ni siquiera para los actuales 4 cursos, de manera que no puede pensarse en crear otros nuevos, a pesar de la demanda y el entusiasmo demostrado por los jóvenes. Los becados han sido los mejores difusores de la esgrima en el ámbito estudiantil, por cuanto han demostrado una disciplina y una asistencia excepcional, motivando así a sus compañeros liceanos a la práctica de este deporte.

Los profesores son mantenidos con sueldos que no corresponden a los esfuerzos que realizan para entregar su técnica y sabiduría a los jóvenes. Se puede decir, con toda justicia, que trabajan ad honorem, por puro amor a la peana.

NUEVAS FUENTES

"El presupuesto de que dispone el Comité Olímpico para los becados es absolutamente insuficiente —manifestó el Vicespresidente de la Federación—, a pesar de que este programa es vital para el futuro de la esgrima chilena. Se trata de un plan que ya está consagrado en la mayoría de los países, con excelente financiamiento".

Agrega que la Federación está trabajando en varios niveles, pero que este es el fundamental, el básico, especialmente en damas, que no se ha renovado desde hace tiempo.

Según las autoridades de la Federación, debería buscarse financiamiento especial para poder aumentar los cursos y contar con un local adecuado a la importancia de este deporte que comienza a difundirse en forma masiva en nuestra juventud. El propio Saúl Schärger, expresa que ha buscado estas nuevas fuentes de financiamiento en instituciones comerciales, embajadas y otras, pero que su mayor esperanza es que sea el Ministerio de Educación quien actúe en esta materia y proporcione la ayuda que falta, por la importancia pedagógica del plan que está en marcha con tan promisorios resultados.



LAS LICEANAS BECADAS son las que demostraron mayores progresos, sobre todo en relación a la escasez de valores femeninos que sufre la actual esgrima chilena.

GRANDES AVANCES

juicio de los maestros que a su cargo la preparación de los becados, ahora, con los progresos demostrados el domingo, se puede ya haber la menor duda de que este grupo van a ser valiosos elementos para el sudamericano de Brasil, en la categoría quinquena de octubre de este año, y para los sudamericanos con mayor razón puesto que en los actuales momentos habrán madurado a una gran cantidad de condiciones técnicas.

Por tales los avances demostrados por los jóvenes becados que en la opinión de sus profesores y del propio Saúl Schärger "no existe ya



LA BUENA PREPARACION FISICA recibida por las becadas permitió excelentes frutos en el 2º ranking, en el cual demostraron, además, extraordinarios progresos técnicos y soltura esgrimística.

OPERARON

ANGIO

BOLIVIA, 26 (AFP). — El triple campeón Mundial de Fútbol, Juan Manuel "El Puma" Paz, debió ser operado, el día de ayer, en un hospital de urgencia, al sufrir un accidente al caer desde un avión de pasajeros en el momento de aterrizar en el aeropuerto de La Paz, una competencia de fútbol.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.



EXCELENTE ACUACION de la alumna del profesor Dávila, Elizabeth Arenas, que nuevamente resultó en primer lugar. En la foto, Dávila con sus alumnos.

PERARON

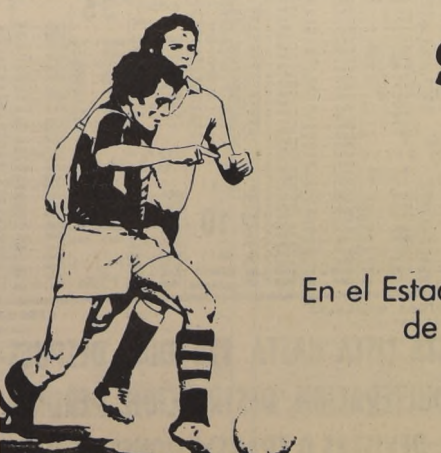
ANGIO

ARGENTINA, 26 (AFP). — El triple campeón Mundial de Fútbol, Juan Manuel "El Puma" Paz, debió ser operado, el día de ayer, en un hospital de urgencia, al sufrir un accidente al caer desde un avión de pasajeros en el momento de aterrizar en el aeropuerto de La Paz, una competencia de fútbol.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.



PEDRO PEREZ DUENA: es campeón mundial de salto triple y en él confla el atletismo cubano en la Olimpiada de Munich.

BOXEO: GRAN CARTA CUBANA EN MUNICH

LA HABANA, 26 (PL). Mientras diversos equipos toman parte en competencias locales e internacionales, los restantes atletas cubanos alcanzan prácticamente ya su última fase preparatoria para los Juegos Olímpicos de Munich.

Aunque todavía el clima local no muestra todo lo que realmente es el preludio de una olimpiada, esto no tardará en producirse pues tanto aficionados como críticos siempre han seguido muy atentamente cualquier actuación de los deportistas cubanos en el extranjero.

escenario del atletismo, partiendo de los velocistas y pasando por el medio fondo y lanzamientos hasta el recordista mundial de triple salto, Pedro Pérez Duena.

Los rápidos cubanos, que acusaron un notable descenso en los Juegos Panamericanos de Cali se asientan hoy en las últimas actuaciones de Hermes Ramírez, el único corredor local que ha registrado cuatro veces diez segundos exactos, en los 100 metros planos.

mantiene en calidad de figura "estelar" y contrincante de primerísima línea para esta modalidad.

Son esas, pues, las mejores cartas cubanas en Munich. Dentro de la lógica de las sorpresas, en general los antillanos tienen oportunidad para rendir una mejor actuación que en México.

De hecho, las principales esperanzas en la isla se concentran en el pequeño, pero fuerte grupo del atletismo así como en los boxeadores. Fueron ellos, precisamente los que proporcionalon a Cuba los subtitulos alcanzados en los juegos de México.

Dos medallas de plata en los relevos (4 x 100 femenino y masculino) e igual número de preseas en los puños de Enrique Regueiferos y Rolando Garbey.

Actualmente se efectúa aquí un torneo internacional de boxeo, de donde surgirá la selección cubana a los juegos, muchos opinan que son varios los púgiles que en esta ocasión puedan llegar hasta las finales olímpicas, pero esto presenta más de una dificultad.

Tanto esta disciplina, como los relevos 4 x 100, significan competencias explosivas, de sincronización, de exactitud, donde cualquier fallo, por ínfimo que pueda ser, trae aparejado el reves o la eliminación.

Luego, también con magníficas demostraciones el relevo 4 x 400 y actuaciones personales de Carmen Truete en medio fondo, Carmen Romero, drosobola y Tomasa Núñez, jabalina, ambas campeonas panamericanas, con opciones para pasar a lugares aceptables.

Surge incontente, y como principal favorito, el triple saltista Pedro Duena, quien lesionado recientemente en Europa, se

Cuentan con varios campeones panamericanos. Los dos equipos de voleibol clasificación y lucen adversarios difíciles, el basket, el remo, las pesas, todos en niveladas, evidencian hoy mucha más calidad que hace cuatro años.

En las competencias, de boxeo el sorteo para escoger los rivales es determinante. Pudiera ocurrir y así ha sucedido que en el primer encuentro tengan que enfrentarse los combatientes más destacados de una división, lo que arrojará la eliminación de uno de ellos.

Después habrá que someterse a la actuación de los jueces y árbitros, tradicionalmente parciales contra los boxeadores latinoamericanos.

A nuestro juicio, existen cuatro púgiles locales que pueden desenvolverse exitosamente en Munich con mayores probabilidades que el resto de sus compañeros de equipo. Los dos subcampeones olímpicos (Regueiferos y Garbey), así como Emilio Corea (titular panamericano de los Pesos Welter) y el completo Tedfillo Stevenson.

Se encuentran ahí, en el boxeo, algunas de las perspectivas y esperanzas cubanas en los juegos. Luego, entramos en el

Los meses escasos para la inauguración de los juegos y habrá que valorar también el factor climático así como la habilidad y destreza de los participantes.

No obstante la opinión del comentarista se sintetiza en breves líneas: así el atletismo y el boxeo a la vanguardia, Cuba debe ser en estos juegos un contrario muy superior que en 1968.

Por consiguiente, y partiendo de esta misma idea, la actuación de los cubanos en Munich será de colocaciones más destacadas, al margen de que puedan o no ganar mayor, igual o menor número de medallas que en México.

Los resultados de las peleas realizadas anoche: 67 Kgs. Emilio Correa, Cuba, venció por decisión a Peter Spliski, RDA; Luis Torres, Cuba, por RSC en el primer asalto a Julio Medina, Chile y Antonio Machado, Cuba, a Band Daminzar, Mongolia. 71 Kgs. Garbey, Cuba, ganó decisión a Favier, Cuba; Félix Millet, Cuba, por decisión a Olvidi Dashniar, Mongolia; Ernesto Milán, Cuba, a Alejandro Lamouth, Cuba; y Klaus Werner, RDA, a Villanueva, Cuba, por decisión 5-0. 81 Kgs. Juan Pérez, Cuba, por RSC a Luis Valler, Cuba.

En el cartel de esta noche —diez peleas— actuarán los pesos moscas de la RDA Rainer Blum y Klaus Gertenbach. El primero peleará con el cubano Manuel Aguirre y el segundo con el chileno Martín Vargas.



JULIO GÓMEZ, el noqueador de moda enfrenta a Luis Cepeda, de Iquique. Puede tener problemas.

Son iquiqueños y campeones de Chile: LOS HERMANOS PRIETO, EN "GUANTES DE ORO"

Con más expectativas que nunca se ve el programa "Guantes de Oro" de esta noche en el gimnasio "Manuel Plaza". En efecto, cinco iquiqueños animarán la reunión y entre ellos los hermanos Prieto, sensación del último Campeonato Nacional efectuado recientemente en Punta Arenas, como que Rafael y Eduardo Prieto fueron los campeones nacionales en este evento.

Además figura la participación de Nelson Pastén, de Chiquicamata, que hará la revancha con Manuel Tapia, un santiaguino chinchador que tiene como debilidad los cambios de golpes.

De acuerdo a lo que la Empresa René Paredes G. tiene dispuesto para esta noche, el programa sería el siguiente:

PLUMA Nicolás Saavedra, Iquique, con Gastón Bernalés, "Enseño".

GALLO: Eduardo Prieto, Iquique, con Guillermo Cerda Nuñoa.

PLUMA: Rafael Prieto, Iquique, con Carlos Reyes, Nuñoa.

LIVIANO: Ramón Ramos, Iquique con Francisco Guerra México.

MEDIANO: Nelson Pastén, Chuqui con Manuel Tapia, Digosa.

M.M. LIGERO: Luis Cepeda, Iquique, con Julio Gómez, Nuñoa.

A parte de la atracción que significa la presencia de los dos campeones de Chile, Rafael y Eduardo Prieto, el programa "Guantes de Oro" tiene en cartelera a Julio Gómez, el noqueador de moda, que hará pelea con el iquiqueño Luis Cepeda, hombre muy ducho y de buen boxeo. Es decir la velada es como para hacerla en un Estadio Inmenso. De todos, se hará como de costumbre en el gimnasio "Manuel Plaza" y transmitirá por Canal 7 de televisión.



MARINI VARGAS: anoche debutaba en Cuba.

PERARON

ANGIO

ARGENTINA, 26 (AFP). — El triple campeón Mundial de Fútbol, Juan Manuel "El Puma" Paz, debió ser operado, el día de ayer, en un hospital de urgencia, al sufrir un accidente al caer desde un avión de pasajeros en el momento de aterrizar en el aeropuerto de La Paz, una competencia de fútbol.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en el estadio local, un partido que lleva su nombre, una competencia de fútbol.

El jugador fue trasladado a un hospital de esta ciudad, donde se le efectuó una operación quirúrgica para extraerle el cuerpo extraño.

La operación se efectuó en forma satisfactoria y el jugador se está recuperando en forma satisfactoria.

El jugador sufrió ese accidente, cuando se hallaba almorzando en un restaurante de la ciudad natal, con su familia, cuando se disputaba en



de Concepción

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N° 1.60 EFECTUADO EL 25 DE JUNIO DE 1972

LEYES: 4885 Y 5443 EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

1 01042 E 2.000	10 MIL ESCUDOS	11 E 2.000	12 E 2.000	13 E 2.000	14 E 2.000	15 E 2.000	16 E 2.000	17 E 2.000	18 E 2.000	19 E 2.000	20 E 2.000	21 E 2.000	22 E 2.000	23 E 2.000	24 E 2.000	25 E 2.000	26 E 2.000	27 E 2.000	28 E 2.000	29 E 2.000	30 E 2.000	31 E 2.000	32 E 2.000	33 E 2.000	34 E 2.000	35 E 2.000	36 E 2.000	37 E 2.000	38 E 2.000	39 E 2.000	40 E 2.000	41 E 2.000	42 E 2.000	43 E 2.000	44 E 2.000	45 E 2.000
-----------------------	-------------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

EL BOLETO N° 43548
SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE
5 MIL ESCUDOS
DE VIGESIMOS
VENDIDO EN CONCEPCION

A Todos los Boletos cuya Terminación sea
8
Los corresponden E° 420 al Entero y E° 21 al Vigésimo, además del premio que figura en la presente lista.

ENRIQUE CUESTA LECHEP Contador FRANCISCO MOLINA VALDES Notario GERMAN RINJOLOS GONZALEZ Contador CARLOS ROCCA BERTOLOTTO Contador

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA LAS 12 HORAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ALTERACION, DESTRICCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE TABLAS, REISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS

IMPRENTA CONCEPCION

Club Hípico

Miércoles 28 de Junio de 1972

PRIMERA CARRERA. a las 12.05 horas 1.200 mts. 8a. Serie Ind. 3 e inf. (1a. Válida para la Apuesta Triple).

1015	J. Zuriga	10	1	Societ	55	L. Cifuentes	2
1016	L. Escalona	2	2	Subversivo	55	J. Pérez	16
1017	A. Proschle	12	3	Apaleador	54	C. Leighton	10
1018	E. Inda	11	4	Serra Blanca	51	J. Duarte	13
1019	O. González	10	6	Holgazán	54	E. Guzmán	17
1020	C. Santos	5-14	8	Biscuit	53	L. Yáñez	11
1021	V. Contreras	real	7	El Tani	52	J. Carrasco	5
1022	E. Wiceli	16	9	Pailahueque	51	N.N.	3
1023	O. González	13	10	Boquete	50	N.N.	6
1024	S. Scaila	14	11	Lanzazo	50	H. Pilar	9
1025	D. Sandoval	5	12	Stock	50	H. Ulloa	18
1026	D. Duque	8	13	Tabaqueño	50	A. Pereira	14
1027	S. Fuentes	resp	14	Mongalés	49	F. Carvajal	12
1028	S. Fuentes	3	15	Silba	49	J. Miño	8
1029	R. Quiroz V.	9	16	Rasgo	49	N.N.	1
1030	H. Parra	16	17	Trinitaria	49	G. Fernández	4
1031	H. Parra	16	18	Flor de Cactus	48	R. Romero	7

CORRALES: 3 con 4 y 14 con 15

SEGUNDA CARRERA. a las 12.35 horas 1.100 mts. CONDICIONAL. (2a. Válida para la Apuesta Triple).

1032	A. Carreño	1	1	Bemonyr	53	N. Urrutia	2
1033	O. González	9-5	2	Clarear	53	J. Pérez	16
1034	G. Juliá	2-10	3	La Magdalena	53	R. Clavería	10
1035	V. Contreras	7-10	4	Libota	53	H. Olguín	13
1036	J. Melero	3-4	5	Lovelyn	53	J.P. Cardoza	17
1037	S. Fuentes	3-7	6	Mi Suegra	53	J. Gutiérrez	11
1038	F. Jacal	4-3	7	Movilla	53	J. Toro	15
1039	E. Becar	3-4	8	Nevenka	53	L. Yáñez	6
1040	A. Abarca	5	9	Niquelada	53	L. Cifuentes	6
1041	P. Bagú	6-8	10	Pasapogás	53	C. Leighton	3
1042	P. Valderrama	11	11	Palargonia	53	N.N.	9
1043	P. Medina	12	12	Rayera	53	N.N.	18
1044	L. E. Toledo	13	13	Resistón	53	A. Pereira	14
1045	A. Breque	14	14	Sextina	53	C. Sepúlveda	12
1046	J. M. Baeza	15	15	Scuinta	53	S. Vázquez	8
1047	L. Santos	12	16	Tomatera	53	J. Toro	1
1048	E. Pinochet	14-11	17	Unicaven	53	H. Ulloa	4
1049	M. Valarde	8-9	18	Vilcuya	53	N.N.	7

TERCERA CARRERA a las 13.05 horas 1.600 mts. 3a. Serie Ind. 29 al 35. (3a. Válida para la Apuesta Triple). Sólo juego a Ganador.

1052	J. Inda	read	1	Mergana	54	S. Vázquez	2
1053	A. Bullezzú	6	2	Farcas	54	C. Sepúlveda	5
1054	V. Valdés	read	3	Songeur	54	L. Gutiérrez	6
1055	A. Inda S.	6	4	Galante	53	G. Lizama	3
1056	A. Breque	4	5	Buenandanza	50	S. Azocar	1
1057	E. Barticevic	read	6	Fontina	48	N.N.	4
1058	A. Vodanovic	read	7	Latin Lover	48	R. Clavería	7

CARRERA "A" Inmediatamente después de la 3a. carrera. 2.000 Mts. 3a. Serie. Ind. 26 y sups. SOLO JUEGO A DUBLA EXACTA EN MAQUINAS DE PLACA.

1059	P. Bagú	read	1	Zurio	60	L. Yáñez	2
1060	J. Inda	5-1	2	Seam	59	P. Ulloa	3
1061	J. Melero	10	3	María del Mar	40	L. Toro	1
1062	O. González	6	4	Turbado	48	J. M. Aravena	4

CUARTA CARRERA a las 13.35 horas 1.500 mts. 6a. Serie Ind. 1 al 24.

1063	A. Abarca	1-2	1	Amory	57	J. Pérez	2
1064	A. Breque	1	2	Rural	57	P. Ulloa	5
1065	G. Juliá	8-9	3	Mau Mau	55	C. Leighton	6
1066	L. Herrera	11	4	Rabbet	55	N.N.	3
1067	O. González	read	5	Raphael	51	J. M. Aravena	9
1068	D. González	6-6	6	El Tomecino	50	E. Suárez	8
1069	G. Sarmiento	4	7	La Parca	49	G. Lizama	4
1070	G. Urquidí	read	8	Decorado	48	L. Toro	1
1071	E. Inda	3-7-2	9	Fortunin	48	R. Jacquez	7

QUINTA CARRERA. A las 14.10 hrs. 1.200mts. 7a. Serie Ind. 4 al 9 (Primera válida de la Apuesta Quintuple).

1072	E. Inda	6	1	Angulo	55	G. Lizama	2
1073	E. Inda	7	2	Hilera	55	P. Ulloa	16
1074	M. Murillo	14	3	Huastata	50	R. Jacques	10
1075	S. Fuentes	8	4	Biyay (D.)	54	V. Ubilla	13
1076	A. Abarca	3	5	Cobquecurana	54	C. Leighton	17
1077	F. Castro	8	6	Mantecón	54	J. Toro	11
1078	A. Sepúlveda	8	7	Trompifay	54	D. Basoalto	15
1079	G. Urquidí	8	8	Río Colorado	53	G. Fernández	5
1080	E. Carreño	8	9	Birlonga	52	J. M. Aravena	6
1081	A. Carreño	8	10	Solimar	52	J. Trujillo	3
1082	A. Bagú	10	11	Artigas	51	H. Ulloa	9
1083	C. Bagú	5	12	Esforzada	51	N.N.	18
1084	E. Becar	6	13	Lady Patricia	51	N.N.	14
1085	C. Miranda	8	14	General	50	N.N.	12
1086	J. Chamorro	6	15	Misántropo	50	N.N.	1
1087	V. Contreras	16	16	Regalón	50	N.N.	4
1088	D. Miranda	2	17	Yomita	50	N.N.	7

EL N° 4 BIVEY correrá descartado para los efectos de las Apuestas Mutuas.

SEXTA CARRERA. A las 14.40 hrs. 1.600 Mts. CLASICO. (Segunda válida para la Apuesta Quintuple).

1089	O. Silva	1	1	Hardamo	57	P. Ulloa	2
1090	O. Silva	3	2	Discolo	56	V. Ubilla	5
1091	J. Inda	1	3	Montesano	56	C. Sepúlveda	6
1092	A. Valdés	3	4	Truf Truf	56	M. Aravena	3
1093	A. Breque	5	5	Sisal	55	S. Vázquez	1
1094	J. B. Castro	5	6	Breslaro	48	H. Olguín	4
1095	A. Breque	4	7	Honra	48	R. Clavería	7

SEPTIMA CARRERA. A las 15.10 hrs. 1.500 Mts. CONDICIONAL. (Tercera válida para la apuesta quintuple).

1096	G. Sarmiento	8	1	Ascan	56	P. Ulloa	2
1097	A. Carreño	2	2	Buen Comienzo	56	N. Urrutia	16
1098	G. García	9	3	Buster	56	C. Jorquera	10
1099	M. Valarde	3	4	Churrasco	56	J. Toro	13
1100	J. Melero	6	5	Don Nono	56	J. Barraza	17
1101	J. Melero	15	6	Polen	56	N.N.	11
1102	J. M. Baeza	3	7	En Veramos	56	L. Cifuentes	15
1103	J. Chamorro	2-10	8	Estreno	56	N.N.	5
1104	A. Breque	9	9	Greco	56	S. Vázquez	6
1105	F. Jacal	4	10	Macabu	56	G. Lizama	3
1106	V. Contreras	3	11	Antonela	52	J. Miño	9
1107	C. Contreras	3	12	Mástil	56	N.N.	18
1108	C. Melaj	4	13	Rampur	56	N.N.	14
1109	J. B. Castro	8-7	14	Poston	56	V. Ubilla	12
1110	J. Argagnon	16	15	Radanpur	56	L. Toro	8
1111	L. Diaz	4-3	16	Tesonero	56	C. Leighton	1
1112	A. Abarca	8-9	17	Breche	52	N.N.	4
1113	A. Abarca	8-9	18	La Vacuna	52	C. Sepúlveda	7

CORRALES: 5 con 6, 10 con 11.

OCTAVA CARRERA. A las 15.40 hrs. 1.200 Mts. 3a. Serie Ind. 35 al 44. Cuarta válida para la Apuesta Quintuple.

1064	P. Molina	12	1	Braham Hill	57	L. Yáñez	2
972	J. Melero	Resp	2	Burrito	55	J. Barraza	5
1142	A. Breque	1-8	3	Cocodrilo	55	S. Vázquez	6
1128	A. Bagú	7-10	4	Mascrón	52	N.N.	13
1064	P. Valderrama	6	5	Uroz	52	L. Cifuentes	9
1097	P. Bagú	7-5	6	Michai	50	C. Sepúlveda	8
1128	A. Carreño	4	7	Príncipe Valiente	50	J. Duarte	1
1128	P. Polanco	7	8	Estancilla	49	N.N.	4
1153	O. González	3	9	Tostado	48	E. Suárez	7

NOVENA CARRERA A las 16.10 hrs. 1.200 metros 4a. serie Ind. 22 al 31. (QUINTA VALIDA PARA LA APUESTA "QUINTUPLE").

1130	O. González	1	1	Hill Sea	57	L. Yáñez	2
1130	L. Escalona	3-8	2	La Leita	54	G. Lizama	10
1130	A. Muscat	4	3	Africano	53	L. Cifuentes	11
1124	A. Vodanovic	4	4	Ionio	52	E. Clavería	5
1130	J. Melero	8-3	5	Río Cañón	52	J. Barraza	6
1082	E. Inda	2-9	6	Matinal	51	R. Jacquez	3
335	G. Urquidí	Reap	7	Satisfeco	50	J. M. Aravena	9
1098	F. Jacal	9-10	8	Delmónico	49	L. Toro	8
1149	O. Silva	5-6-5	9	Picaron	48	E. Suárez	1
1155	C. Tapia	6-4-1	10	Promoción	48	J. Miño	4
1002	J. Posada	read	11	San Martín	48	N.N.	7

DECIMA CARRERA. A las 16.45 horas. 1.200 metros 6a. serie Ind. 16 al 21.

1156	V. Contreras	10-7-3	1	Katusko	55	H. Olguín	2
1020	V. Contreras	Resp	2	Falstaff	50	V. Rojas	10
1156	J. Chamorro	4	3	Trique	55	N.N.	13
1062	P. Polanco	5-13	4	Lover	54	N.N.	11
1130	A. Muscat	11	5	The Second	54	N.N.	11
M. Valarde	Reap	6	6	Calteque	53	L. Cifuentes	15
1150	O. González	4-1	7	Rev. Pobre	53	L. Yáñez	6
1131	O. González	2-8	8	Calaverón	53	J. M. Aravena	3
1144	C. Miranda	Reapa	9	Gringo	52	N.N.	9
1101	J. Silva	7-1	10	Guillermo	52	A. Pereira	14
1156	E. Inda	8-8	11	Niñita Dyna	52	E. Guzmán	12
1129	G. Sarmiento	12	12	Saint Sur	52	S. Vázquez	8
1131	E. Carreño	10-7	13	Estilo	51	J. Duarte	1
1041	E. Inda S.	16-14	14	Sediciendo (D.)	51	G. Lizama	4
879	J. M. Baeza	Reap	15	Seignory	51	N.N.	7

UNDECIMA CARRERA. 1.200 metros 7a. serie A. Ind. 10 al 15.

1156	H. González	11	1	Bisnega	55	J. Toro	2
1131	M. Murillo	5	2	Tres Fort.	55	N.N.	16
1138	O. Orellana	Reap	3	Arpia	54	P. Castillo	10
1129	S. Fuentes	2	4	Dos Estrellas	54	L. Cifuentes	13
1129	E. Inda S.	3	5	Piaget	54	G. Lizama	17
1036	A. Martínez L.	1	6	Shere Khan	54	C. Leighton	11
1036	A. Abarca	4	7	Pantomima	53	J. Barraza	15
977	J. Cavieres	Reap	8	Calquín	52	R. Jacquez	5
1155	P. Bagú	11	9	Cartero	52	M. Ramírez	6
1129	S. Alamos	12	10	Gingo	52	L. Cifuentes	3
1150	A. Breque	13	11	Brunellichi	51	C. Jorquera	9
994	A. Bullezzú	Reap	12	Stegenbogen	51	S. Vázquez	18
1150	A. Valdés	9	13	Rocky	51	C. Sepúlveda	14
994	G. Pérez	Reap	14	Atabasca	50	N.N.	12
1129	C. Tapia	8	15	Franklin	50	G. Fernández	8
1150	E. Ziji	13	16	Freldón	50	J. Miño	1
1129	A. Carreño	6	17	Rosera	50	N. Pereira	4
1129	A. Carreño	6	18	Trigo Limpio	50	N.N.	7

SIGUE FIRME VALENTIN UBILLA

Estadísticas de preparadores y jinetes

Valentín Ubilla, que sigue corriendo con mucho acierto, supera por dos victorias a Sergio Vázquez en la estadística de jinetes, al paso que Humberto Vera tiene ya tres puntos de ventaja sobre Oscar Silva, entre los preparadores. Así quedaron las estadísticas.

PREPARADORES	PUNTOS	JINETES	PUNTOS
1° HUMBERTO VERA	35	1° VALENTIN UBILLA	61
2° Oscar Silva	32	2° Sergio Vázquez	59
3° Oscar González	29	3° Sergio Azocar	54
4° David Alvarez	28	Luis Yáñez	54
5° Juan Melero	26	5° José M. Aravena	42
6° Alvaro Breque	22	6° Gustavo Lizama	39
7° Julio Castro R.	22	7° Luis Toro	35
8° Jorge Inda G.	21	8° Oscar Escobar	34
9° Delfín López	21	9° Jorge Bórquez	33
10° Luis E. Vázquez	21	10° Pedro Ulloa	28
11° Alejandro Martínez	19	11° Luis Carvajal	27
12° Augusto Breque E.	18	12° Angel Marchant	27
13° Antonio Bullezzú	18	13° Carlos González	26
14° Juan Cavieres A.	18	14° Carlos Amestely	24
15° Víctor Contreras	17	15° Luis Cifuentes	23

PROPUESTA PARA TRANSPORTE DE CONCENTRADO DE COBRE ENTRE COLON ALTO Y

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

Por extravió déjase sin efecto pago cheque N° 4051418-Serie A-U del Banco Estado (Suc. Manquehue).

Habiéndose extraviado título N° 5421 por 480 accs. Banco Español Chile a la orden de Lola del Pilar Redondo de Esteve, queda nulo y sin valor.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aurelia Baltra del Canto y Guillermo Avendaño Aseño a Guillermo Ignacio, Margarita Aurelia y Héctor Fernando Sergio Avendaño Baltra.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Teresa Pastor Bambach a María Teresa, Enrique Lucía, Rafael Mercedes, Javier y Margarita Campos Pastor

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Andrés Rovira Sáez a Mauricio Rovira Peñafiel, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Peñafiel Benluz.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eñas Muro García a Dolores Martín Costa, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gustavo Wisser Rohmeyer a Mónica y Gustavo Wisser Meyer, sin perjuicio derecho cónyuge Josefina Meyer.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sabina García del Río a Miguel y Elsa Basauré Disset.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jovino Valenzuela Guzmán a Hernán, María Laura, Olga Eliana y Héctor Valenzuela Benítez.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfonso Félix Unanue Borlaf a Marco Alfonso y Sandra Magaly Unanue Muhsam, sin perjuicio derechos cónyuge Julie Irene Muhsam Loewenstein. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Montenegro Román a Marta Bunster Montenegro.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Carvajal Walker a Juan, Jaime y Cristina Carvajal Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Salas.

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Humberto Sáez Salazar, a Humberto Segundo, José Fernando, Leontina del Carmen y Jorge Rigoberto Sáez Bustamante, sin perjuicio derechos cónyuge Leontina Bustamante. Practicará inventario solemne veintiocho actual, dieciséis horas.

QUIEBRA Industria de Artefactos Termomecánicos Caming S. A. Segundo Juzgado Civil San Miguel Resolución 21 junio 1972 tuvo por agregado ampliación inventario se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

Orden de no pago por robo de los siguientes cheques: Bco del Estado N° 2258875 por E\$ 3.023.02/06/72; Bco. del Estado N° 2259565 por E\$ 10.643.90 15/06/72; Bco del Estado N° 271237 por E\$ 4.000.01/06/72; Bco del Trabajo N° 1934712 por E\$ 300.06/72; Girados a la orden de Carlos Munizaga Bravo. Bco. del Estado 28429 por E\$ 7403.60 15/06/72, a la orden de Sra. Olga Rivera Rivera.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Segundo Quezada Manosalva y Blanca Espinoza Rojo a José Eduardo y María Claudina Quezada Espinoza.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Velasco Velásquez a Jaime Fernando, María Elena y Fernando Castillo Velasco, y Eduardo José Castillo Larrain. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Juan Domingo Cerda González a Aurora Blanca del Carmen, Berta Isabel y Flora Elena Cerda González, Blanca Lidia, Berta Aurora, Mirta Teresa, Angel Gabriel, y Angel Javier Arauna Cerda, y Pedro Raúl Arauna Cerda, antes Arauna Cerda. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Antonio Vega Pino, para cesionaria Alda Pérez Parra.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Lorca Améstica para Marta Améstica.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Fermín Muñoz Santander, para Enrique y Adriana Muñoz Canales.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alejandro Quiroga Sarmiento a Guillermo, Virginia, Nelson Alejandro y Juan Carlos Quiroga Ureta, sin perjuicio derechos cónyuge Benita Rosa Ureta Ampuero

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Albertina Rivera, llamada también Albertina Cortés Rivera, para hermana Margarita Cortés Rivera.

RESOLUCION Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Berta Magnani Sívori viuda Meneses a sus hijos legítimos René y Octavio Meneses Magnani en calidad de tales y de herederos testamentarios. Secretario.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Albino López Caballero, para Blanca Carvajal Riveros-heredera testamentaria, sin perjuicio derechos como cónyuge.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de don Ignacio Valdebenito Molina, a doña Graciela Sanhueza Sepúlveda. Tramítase conforme artículo 33 Ley N° 16.271. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Elena Velasco Velásquez a Jaime Fernando, María Elena y Fernando Castillo Velasco, y Eduardo José Castillo Larrain. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Demetrio Alborno Aravena a Lilian Alborno Orellana, Margarita y Demetrio Alborno Delgado sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Orellana. Practicará inventario solemne, Secretaría, treinta presente, quince horas. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

QUIEBRA WEIR SCOTT S.A.C. Segundo Juzgado Civil, Resolución 20 junio 1972, tuvo por aprobado inventario el que será ampliado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU CON Domingo Peirano", presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado A. B. O'Higgins 874 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola E\$ 47.960— sobre inmueble ubicado en el Salto N° 1251, comuna, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2071-30, con superficie aproximada de 610 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano 1123 de levantamiento topográfico elaborado por Corporación, Norte, en 60 mts. con propiedades Rol 2071-30 de Domingo Peirano y Rol 2071-28 de don Guillermo Beach. Sur en 66 mts. con propiedad Rol 2071-28 de Guillermo Beach. Oriente en 75,50 mts. con propiedades Rol 2071-28 de Guillermo Beach. Poniente en 9 mts. con calle El Salto. Primer otrosí: consigna E\$ 23.245 equivalente quinta parte tasación. Segundo otrosí: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredita personería. Séptimo otrosí: se tenga presente exención de impuesto para CORMU. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por avisos. Juzgado proveyó: Rol 761-72 Santiago 17 de mayo de 1972. Proveyendo la solicitud de fs. 1 a la principal, notifíquese, a los otrosíes 1°, 4°, 6°, 7° y 8° téngase presente; a los otrosíes 2°, 3°, 5° y 9° como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diarios "El Mercurio", "La Nación", "La Tercera de la Hora" de esta ciudad, debiendo publicarse 5 días consecutivos en cada uno de estos periódicos sin perjuicio del que corresponde al Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario La Nación. Juez, Secretario. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les correspondan en conformidad a la Ley, y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad art. 30 Ley 5.604.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Einfall Roehm, para Marta Einfall Roehm, heredera testamentaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Adela del Carmen Micaela Arenas Gattica a cónyuge Creso Ciro del Carmen Quinteros Quinteros.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Alfonso Augusto Bilbao a Titiana Leonor, Rosario del Pilar y Luz Patricia Bilbao Madrid, Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carmen Gajardo Espinoza a Otilia, Hector, Eloisa, Teresita Alarcón Gajardo, y Roberto Alarcón Henríquez.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Gustavo Bustos Ramírez a Gabriela Bustos Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Milcíades Sepúlveda.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Nicasio Gómez Yantén a Carlos Arturo, y Guillermo Hugo Gómez Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Efigenia Herrera Díaz.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Albino López Caballero, para Blanca Carvajal Riveros-heredera testamentaria, sin perjuicio derechos como cónyuge.

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de don Ignacio Valdebenito Molina, a doña Graciela Sanhueza Sepúlveda. Tramítase conforme artículo 33 Ley N° 16.271. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Ulloa Villarroel a Oscar Emilio, Laura Rosa Clara, Eugenio Arnaldo, Eliana del Carmen, Guillermo Clodomiro, Clara Paulina, María del Carmen, Carlos Octavio e Isabel de la Luz, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Bravo Pinchón.

QUIEBRA WEIR SCOTT S.A.C. Segundo Juzgado Civil, Resolución 20 junio 1972, tuvo por aprobado inventario el que será ampliado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.

NOTIFICACION. Ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "CORMU CON Domingo Peirano", presentase Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de Corporación Mejoramiento Urbano, arquitecto domiciliado A. B. O'Higgins 874, 8° piso, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora, designada conformidad Ley, dejándola E\$ 47.960— sobre inmueble ubicado en el Salto N° 1251, comuna, departamento y provincia de Santiago, Rol N° 2071-30, con superficie aproximada de 610 m2 y siguientes deslindes y medidas según plano 1123 de levantamiento topográfico elaborado por la Corporación. Norte en 61 mts. con propiedad Rol N° 2071-31 de Ernesto Ravera. Sur con propiedad Rol N° 2071-29 de Hogar de Cristo. Oriente en 10 mts. con calle El Salto. Poniente en 10 mts. con propiedad Rol N° 2071-41 de Ernesto Ravera y Rol N° 2071-28 de Guillermo Beach. Primer Otrosí: consigna E\$ 9.592 equivalente quinta parte tasación. Segundo Otrosí: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer Otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto Otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto Otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto Otrosí: acredita personería. Séptimo Otrosí: se tenga presente exención de impuesto para CORMU. Octavo Otrosí: patrocinio y poder. Noveno Otrosí: notificación por avisos. Juzgado proveyó: Santiago 17 de Mayo de 1972. Proveyendo la solicitud de fs. 1 a la principal, notifíquese, a los otrosíes 1°, 4°, 6°, 7° y 8° téngase presente; a los otrosíes 2°, 3°, 5° y 9° como se pide. Notifíquese a los expropiados por medio de los diarios "El Mercurio", "La Nación", "La Tercera de la Hora" de esta ciudad, debiendo publicarse por cinco días consecutivos en cada uno de estos periódicos, sin perjuicio del que corresponde en el Diario Oficial. Notifíquese a los terceros en el diario La Nación. Rol N° 762-72. Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les correspondan en conformidad a la Ley, y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad art. 30 Ley 5.604.

SEGUNDO JUZGADO, concedió posesión efectiva Emma Cáceres Georgeson a Gloria Asmussen Cáceres.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hayra Deidamia Guerrero Pereira a Lucy Somerville Guerrero.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Félix Alonso Rodríguez a Jorge, Eulalia y Pilar Alonso Corvalán, sin perjuicio derechos cónyuge Martha Corvalán.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Echeverría Santa-María a Elisa Reyes García Huidobro.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Pedro González a Raúl y Claudio González Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Malvina Herrera. Practicará inventario solemne, Secretaría, treinta presente, quince horas Secretaría.

CARTEL. Por escritura pública de 28 de Abril de 1972, suscrito ante el Notario del Departamento Presidente Aguirre Cerda, don Bernardo Hojman, doña Teresa Pezoa Fuentes compró a doña María Pezoa Fuentes el sitio ubicado en calle La Paloma sin número, de la ciudad de Maipo, Rol 291-12, que deslinda: Noro-poniente, en 32 metros, aproximadamente con propiedad de don Gelasio Barrientos, hoy sucesión Barrientos; Sur-Oriente, en igual medida, con calle La Paloma; Oriente, en 72 metros, aproximadamente, con varios propietarios; y Poniente, en 72 metros, aproximadamente, con Gelasio Barrientos, hay sucesión Barrientos. Se avisa para inscribir. Maipo, 20 Junio de 1972. Notario y Conservador Interino.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Leiva Acevedo a Guida Leiva Manisio, sin perjuicio derechos cónyuge María Magdalena Manisio.

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia testada de Doña Berta Montecinos Donoso, a su hijo Don Manuel Alejandro Garay Montecinos. Tramítase conforme beneficios Ley 16.271. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Roberto Tello Tello a Roberto, Pedro Rolando y Rodolfo Tello Verdugo; y Mónica Ximena y Patricia Marina Tello Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Verdejo Cabello. Inventario solemne practicaré 29 actual, 15 horas.

NOTIFICACION. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Juicio caratulado "Halcartegay con Gerard y otros" Rol 1771-71, se presentó don Pedro Halcartegay Duhaldé, agricultor, domiciliado en Santiago, Dario Urzúa 2036, deduciendo en lo principal demanda en juicio ordinario en contra de los señores Carlos Gerardo Figini, Carlos Gerardo Pizzo y Sebastián Borgna Prando, de quienes el comerciante adquirió la chacra denominada Santa Lucia ubicada en Isla de Maipo, Departamento de Talagante, según escritura pública de fecha 11 de Agosto de 1943 otorgada ante el Notario Luis Azocar Alvarez, habiéndose inscrito el dominio a fs. 266 N° 354 registro de propiedad 1943 Conservador Bienes Raíces Talagante. Precio compraventa fue \$ 1.627.594,96— parte del cual se pagó el contado y otra de \$ 687.612,96— en dos cuotas iguales de \$ 343.806,48— con vencimiento a uno y dos plazos respectivamente a contar fecha escritura, esto es 11 de Agosto de 1944 y 11 de Agosto de 1945, respectivamente más el interés 8% anual que sería del 10% caso de no pago pagadero por cuotas semestrales vencidas. Garantía pago saldo de precio se constituyó hipoteca sobre la propiedad y se inscribió a fs. 92 N° 111 del año 1943 registro de hipotecas Talagante. Para todos los efectos legales se fijó Santiago como domicilio. Acción para cobrar saldo de precio y sus intereses se encuentra prescrita ya que han transcurrido más de cinco años desde que obligación se hizo exigible conforme artículos 2.492.2.514, 2.515 y 2.516 Código Civil no pudiendo alegarse suspensión de la prescripción, porque han transcurrido más de diez años desde la exigibilidad de la deuda conforme artículo 2.520 inciso segundo Código Civil. La demanda se entabló para que el Tribunal declare prescrita la acción para cobrar el saldo de precio de la compraventa y sus intereses y se ordene al Conservador de Bienes Raíces anotar dicha prescripción al margen de la inscripción hipotecaria. Primer Otrosí: se solicita que el juicio conforme artículo 130 Código Orgánico de Tribunales se reputa de mayor cuantía. Segundo Otrosí: se acompañe escritura de compraventa e inscripción hipotecaria con citación. Tercer Otrosí: se solicita notificación por avisos conforme artículo 54 Código de Procedimiento Civil por desconocerse actual domicilio de los demandados y en el Cuarto Otrosí, patrocinio y poder. Con fecha 31 de Agosto de 1971 el Tribunal proveyó lo siguiente: A lo Principal por interpuesta la demanda traslado: Al Primer y Cuarto Otrosí, téngase presente: Al Segundo Otrosí, por acompañados con citación: Al Tercer Otrosí, previamente otrosí: publicación de avisos para que terceros hagan valer sus derechos. Tercer otrosí: documentación previa para giro de cheque. Cuarto otrosí: se tenga presente la toma de posesión material. Quinto otrosí: se decreta prohibición sobre el inmueble. Sexto otrosí: acredita personería. Séptimo otrosí: se tenga presente exención de impuesto para CORMU. Octavo otrosí: patrocinio y poder. Noveno otrosí: solicita notificación por aviso. Décimo otrosí: se tenga presente rechazo de la tasación, practicada por Comisión Tasadora por parte de CORMU. Juz proveyó: Santiago 13 de mayo de 1972. A lo principal, notifíquese, Al Primer otrosí, por efectuada la consignación. Al segundo otrosí, como se pide, publíquese en La Nación, al tercer otrosí: téngase presente en su oportunidad, al cuarto, sexto séptimo y décimo otrosí: téngase presente, al quinto otrosí, como se pide, al noveno otrosí como se solicita debiendo publicarse tres veces en La Nación (esto sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial). Papel simple para CORMU: E\$395 para expropiado. ROL 856-72 Juez, Secretaria Lo que se notifica a interesados para que ejerzan derechos que les convengan en conformidad a la Ley y a terceros interesados para que hagan valer sus derechos de conformidad al art. 30 de la Ley 5.694.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado de Letras en el Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de Francisco Javier Farías Espinoza, General (R) domiciliado en Comandante Sepúlveda N° 1475 solicitando se inscriba a su nombre predio ubicado en P. Tadeo N° 4439, comuna de Q. Normal departamento de Santiago, superficie de 1.040 mts. cuadrados que deslinda: Norte, Ludovina Fernández Muñoz y Suc. Luis Valdés Baeza; Este, Regina Sahuri Nasser; Sur, calle Padre Tadeo y Oeste, Arisuelita Romo D., Guillermo Machuca R., Manuel Huidobro, Celinda Ruiz, Laura Ruz y Teresa Toro. Lo solicita en conformidad a Ley N° 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968. Se pone en conocimiento probables interesados en predio que crean tener derechos en él, disponen de 30 días contados fecha última publicación para hacerlos valer en juicio, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieron se seguirá adelante con el procedimiento. El Secretario.

Cines del CENTRO
CINEARIO (Inst Chileno)
BANDERA. Bandera 76
CITY. Agustinas 1022

TELEVISION

13.30 APERTURA
13.35 NOTICIERO
13.55 CHILE A LA VISTA
14.00 BUENAS TARDES MIRELLA
16.00 LARGOMETRAJE

PANAMTUR
su televisor
REPARAMOS EN EL DIA
FOTO CARNET Y PASAPORTE AL MINUTO
GARANTIZA PANAMTUR

16.35 NOTICARIO
16.45 ROBIN HOOD
17.10 JOE 90
17.30 LA DILIGENCIA
18.30 LOS CAUDILLOS

9.15 TELECLASES
de Ciencias Sociales 8° A°
9.35 TELECLASES de
Ciencias Naturales 7° A°

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaria General

PROPUESTAS PUBLICAS PARA ADQUIRIR UN INMUEBLE DESTINADO A SALA-CUNA EN LA COMUNA DE SANTIAGO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CENTRAL. Huérfanos 930
CERVANTES. M. Cousiñ 134
CINELANDIA. Puente 540
CAPRI. Monjitas 825
DUCAL. Agustinas 777
ESPAÑA. Estado 337
FLORIDA. Estado 226
GRAN PALACE. Huérfanos 1176
HUELEN. Huérfanos 779
HUERFANOS. Huérfanos 930
IMPERIO. Estado 215
KING. Huérfanos 840
LIDO. Huérfanos 680
LUXOR. Bandera 236

universidad tecnica del estado
SECRETARIA NACIONAL DE EXTENSION Y COMUNICACIONES
GOETHE INSTITUT SANTIAGO
III CICLO DE CONCIERTOS CORALES

CONCIERTO INAUGURAL
CORO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO
Dirigido por Mario Baeza G.
Miércoles 28 de Junio a las 19.15 horas
GOETHE INSTITUT SANTIAGO

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaria General
PROPUESTA PUBLICA PARA ADQUIRIR UN INMUEBLE EN LA COMUNA DE OVALLE
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

WINDSOR. Moneda 1035
YORK. Ahumada 166
ALEPH. Lastarria 90
ANTONIO VARAS. Morande 25
BULNES. Aleph Lastarria 90
CAMILO HENRIQUEZ
CARLOS CAROLA. San Diego 246
LA COMEDIA. Merced 349
MARU. Huérfanos 786
MONEDA. Moneda 920
MUNICIPAL DE LAS CONDES.
OPERA. Huérfanos 837
PETIT REX. Huérfanos 735
TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255

LO MEJOR en TANAX es TANAX

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 24 JUNIO AL 1° DE JULIO DE 1972.
1er. SECTOR. MAPOCHO - AVDA. BDO. O'HIGGINS - TEATINOS - CERRO SANTA LUCIA
2° SECTOR. TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEADA OCC. QUINTA NORMAL - CARRASCAL - BLANQUEADO
3er. SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBLACION-LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

CARTELERA DE CINES

SECTOR PLAZA ITALIA
NORMANDIE. Alameda 139
SECTOR ÑUÑO A PROVINCIA-VITACURA
ANDES. Irarrázaval 435
CALIFORNIA. Irarrázaval 1568
EGANA. Plaza Egaña (271026)
EL GOLF. Apoquindo 3368
HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900
LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios
LO CASTILLO. Vitacura
MARCONI. Manuel Montt 032
MACUL J. P. Alessandri 3547
ORIENTE. P. de Valdivia 099
P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia - Bilbao (238546)
VERDI. P. de Valdivia 5273

10 DE JULIO FRANKLIN AVDA MATTIA GRAN AVENIDA
ALHUE. Población Dávila

TURNOS DE FARMACIAS
TURNO AUXILIAR: atención solo hasta las 12 de la noche.
BRISTOL. Avda Providencia 1364; EL TRAQUE.
6° SECTOR. IRARRAZAVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - MACUL - LA REINA.
CARRILLO. Irarrázaval 1280; LORELEY. Echeñique 6435; LOS ESPINOS. P. de Valdivia N° 5814; VILLA LA REINA. Nueva Larrain 9000.
7° SECTOR. VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - CAMINO MELIPILLA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA-LA GRANJA.
8° SECTOR. AVDA. STA MARIA - RENCA - AVDA. F. VIVACETA - AV. INDEPENDENCIA - AVDA. EL SALTO - AVDA. RECOLETA.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual... E° 680
 Semestral... 345
 Trimestral... 175

LA NACION

SANTIAGO, MARTES 27 DE JUNIO DE 1972

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
 Representante Legal: Jorge Arratia Urdía
 Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
 Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

**Construirán en Valparaíso
 "La Ciudad del Niño"**

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Una iniciativa nacida de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso para crear en nuestra zona la CIUDAD DEL NIÑO, promete fructificar en buena forma en la provincia.

Con este motivo se efectuó una reunión en el despacho del alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, con la participación de la mayoría de los sectores de la comunidad y de los dirigentes de las tres Federaciones universitarias de este puerto.

La iniciativa ha merecido la acogida más entusiasta del alcalde Vuskovic, quien ha ofrecido toda la cooperación del Municipio para llevar adelante la construcción de la obra en los terrenos de Placilla, los que se venden para tal efecto en E\$400.000. La Ciudad del Niño de Valparaíso sería construida en un plazo de cinco años y por lo pronto, se realizarán periódicas reuniones de evaluación del trabajo, anunciándose para la primera de ellas la fecha 13 de Julio próximo, a las 11 horas.

Como lo destacó el alcalde a LA NACION, "con esta construcción se realiza un gran paso en favor de la niñez de la provincia, que de esta forma podrá ser protegida y salvaguardada en todo lo que ella encierra."

Nos destacó que sería ahora una gran tarea de Valparaíso construir esta Ciudad del Niño que satisfará una necesidad que se hacía sentir en una ciudad como Valparaíso, donde los problemas de la infancia desamparada, se unen a las difíciles condiciones en que vive especialmente en las poblaciones más alejadas.

En la Federación de Estudiantes de la UCV se ha venido investigando con especial preocupación la situación real de la vida del niño, iniciando una penetración en ese medio, llegando a conocer el problema en todo su dramatismo.

DEBER DE LA COMUNIDAD

La familia, como grupo social tiene a su cargo la protección, alimentación y proporción de un ambiente efectivo, social para con el niño. De la anterior función humana surge un rol formador y educativo lo que implica una relación de estimulación e integración social. Se agrega que

el niño chileno vive en un total desamparo como fuerza potencial humana por no considerarse que él desde su mundo, espera que le entreguen un método para aprender y crear y "la estructura y organización fue hasta hace poco producto de un sistema social indolente".

Se enfatiza que es "un deber de la comunidad lograr un ambiente adecuado para la realización formativa del niño, ya que una sociedad debe ser capaz de comprender la proyección dimensional de ella y más, una ciudad organizada debe considerarla en la planificación comunal como un esfuerzo elemental. En nuestra sociedad, es necesario

comenzar a proyectar prioritariamente una política que posibilite la incentivación del proceso de desarrollo del niño". Termina diciendo la declaración universitaria: "en Valparaíso, nuestra ciudad, debe iniciarse la fundación de una ciudad abierta al encuentro espontáneo de las actividades propias del infante, del preescolar, y del escolar, en cuanto al esparcimiento, recreación y formación. Por último para formular un compromiso universitario con nuestra ciudad, estimamos estar en condiciones de aportar nuestro esfuerzo para levantar una obra tan digna, necesaria y hermosa como es la Fundación de la Ciudad del Niño."

VALPARAISO
 Corresponsalía del Diario "La Nación"
 Condell 1281
 Teléfono 50778



El Alcalde de Valparaíso, Sergio Vuskovic, ofreció el apoyo más entusiasta a la construcción de la CIUDAD DEL NIÑO en Placilla, iniciativa que cuenta con el respaldo de toda la comunidad y que nació en el seno de las Federaciones Universitarias de nuestra zona. (FOTO GENTILEZA I. Municipalidad de Valparaíso)

NUEVO SUBDELEGADO DE CASABLANCA

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal) El abogado porteño Enrique García Muñoz, fue nombrado Subdelegado de Casablanca, por el Presidente Salvador Allende, designación que le fue confirmada la tarde del pasado sábado en este puerto. Enrique García, que residió muchos años en la vecina comuna, dejó en ella muchos recuerdos, siendo solicitado por los propios pobladores su nombramiento. En regímenes pasados sufrió persecuciones y encarcelamientos y se declara como un "inflexible allendista desde el año 52", según sus expresiones formuladas a LA NACION, que lo entrevistó a raíz de su designación.

cumplir en la mejor forma el cargo con el que me honra con su confianza". Nos señala además, respecto a su nuevo cargo: "Yo creo que este Gobierno lleva a cabo un principio cristiano fundamental: LOS ULTIMOS SERAN LOS PRIMEROS. Este es el Gobierno de los pequeños... por eso es que para mí, una Subdelegación es un cargo importante".

El Subdelegado además de abogado, es poeta y músico, ya que toca el cello, y uno de sus niños, Nino García, de catorce años, destaca como pianista, habiendo intervenido en un programa de TV actuando como solista con la orquesta Sinfónica.

Padre de nueve hijos, el último de los cuales acaba de recibirse también de abogado, el nuevo Subdelegado es casado con Betty Nuñez y es autor de varios folletos político-religiosos y de un texto titulado "LA INDEPENDENCIA DE CHILE, EXPERIENCIA PARA HOY". Según contó a nuestro diario, el Presidente Allende, hace mucho, le escribió un prólogo para la segunda edición de esta obra, que no se llevó a la práctica ya que "por un desgraciadísimo accidente extravié mi prólogo y todavía no me repongo de esta mala suerte", nos declaró. Uno de sus folletos se llama "Excuse, camarada" y otro de ellos, "Alessandri y Allende ante el Congreso Pleno", que se editó con el patrocinio de la Central Única de Trabajadores.

"En mi casa se cultiva la música, la flauta, el cello, el violín el piano y yo... tengo una particularidad", nos dice sonriendo nuestro entrevistado: "Soy un militante socialista, pero al mismo tiempo soy profundamente católico. Y quiero que LA NACION publique esta declaración que le hago a Ud.; este domingo (ayer) iré a misa en Casablanca con mi familia. Quiero decirlo porque es bueno que se sepa que se puede ser revolucionario y al mismo tiempo, no estar reñido con la fe. Es bueno que lo sepan quienes creen que las cosas son incompatibles. No lo son".

Al declararse como ferviente allendista, nos destaca, "desde el año 52 acompañé a Salvador Allende y ahora trataré de

MUNICIPIO VIÑAMARINO FESTEJO A ACTORES DE ESTADO DE SITIO

En la noche del sábado, el Alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos festejó al director del film "Estado de Sitio" y a los actores Ives Montand y Renato Salvatori, sus principales actores de la película. Esta manifestación se realizó en los salones del Hotel Miramar, de Viña. Durante el fin de semana Costa Gavras y su elenco filmó diversas escenas en Valparaíso como en Viña del Mar, en las que participaban los actores principales y extras en gran cantidad.

LEGARON CADETES NORTEAMERICANOS

Ayer llegaron a Valparaíso tres cadetes de la Armada de Estados Unidos que permanecerán en la zona por espacio de 44 días. Los cadetes llegaron directamente de Punta Arenas y arriba-

HOMENAJE A SENEN CORNEJO RINDIO EL MUNICIPIO

Un sentido homenaje al ex Regidor y destacado hombre público, Senén Cornejo Sotomayor, rindió el Municipio Porteño. El homenaje estuvo a cargo del regidor radical Gregorio Pizarro Ramos, tienda política a la cual perteneció el extinto siendo uno de los militantes más antiguos de la colectividad. El regidor Pizarro destacó las virtudes personales que llevó en vida Senén Cornejo, ex Agente de Aduanas, manifestando que fue un hombre probo y digno, que llevó una vida tranquila y que irradió bondad entre quienes lo conocieron.

REALIZAN SEIS CURSOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Seis cursos de seguridad e higiene industrial para Comités Paritarios se encuentra

efectuando a lo largo del país el Instituto de Seguridad "Asiva". Los cursos han sido programados por el Departamento de Adiestramiento y Promoción de la División de Prevención y Riesgos del ISA y tienden a entregar conocimientos de seguridad e higiene industrial a los trabajadores de las empresas e industrias asociadas.

A PUNTA ARENAS ZARPA EL AGUILAS

Con destino a Punta Arenas partió en el día de hoy el transporte "Aguilas" de la Armada. La nave lleva personal de relevo, pasajeros y carga en general para las reparticiones de la Armada en la zona austral. El "Aguilas" acaba de realizar un viaje a Robinson Crusoe llevando elementos para el Ministerio de Obras Públicas y una dotación de cadetes navales en viaje de instrucción.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Se comunica a los poseedores de PAGARE CUOTA DE EXPROPIACION, con vencimiento al 30 de junio de 1972, éstos deberán ser presentados para su cancelación en Olivares N° 1229, 6° Piso, Oficina de PRESUPUESTO, a contar del Lunes 26 del Presente.

HORARIO DE ATENCION:
 Desde las 14 hrs. a 16 hrs.



PROPUESTA PUBLICA

por provisión e instalación de estructuras de Aluminio y paneles en edificio de Ahumada N° 48

Se invita a los contratistas del ramo a Propuesta Pública para la provisión e instalación de estructuras de Aluminio y Paneles de Masisa revestidos en Durolac en los pisos 4°, 5°, 6° y 7° del edificio Ahumada N° 48, de propiedad de la Institución.

Bases y antecedentes retirarlos en el Subdepartamento de Servicios Generales y Adquisiciones, Alameda 929, 4° piso, de 10 a 12 horas.

La propuesta se abrirá el día 6 de julio, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del citado Subdepartamento.

Santiago, junio de 1972

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

OBLIGACION DE INCLUIR ROL UNICO TRIBUTARIO EN LAS NOMINAS DE IMPOSICIONES

Con fecha 15 de Enero del presente año, la Dirección de Impuestos Internos publicó en el Diario Oficial su resolución N° 10, que dispone "Los empleadores particulares deberán registrar en las planillas de imposiciones que presenten en la Caja de Previsión de Empleados Particulares, tanto el Rol Unico Tributario propio como el Rol Unico Tributario de Cada imponente".

La Caja de Previsión de Empleados Particulares estará obligada a exigir la anotación del Rol Unico Tributario del Empleador y de cada imponente. Al respecto la Caja ha estado cumpliendo estrictamente con esta disposición.

Es conveniente en todo caso, comunicar a los Sres. empleadores que tengan empleados cuyo Rol Unico Tributario esté en trámite o simplemente no lo tengan y que hayan requerido tal documento en la nómina creada especialmente para tal efecto, se abstengan de seguir haciéndolo mensualmente, bastando para que la Caja reciba sus planillas de imposiciones mensuales. La presentación de la copia timbrada de la nómina de solicitud de Rol Unico Tributario en su poder. Sólo la contratación de un nuevo empleado que no esté en posesión de este documento obliga a hacer la solicitud correspondiente en la planilla respectiva.

En todo caso los Sres. Empleadores están obligados a registrar el Rol Unico de todos sus empleados y el suyo propio, si lo poseen, en la nómina de depósito de imposiciones mensuales.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAMINOS

CARRETERA SANTIAGO A MENDOZA VIA PASO CARACOLES RUTA N° 60.

Estado del Camino: Intransitable, vía expedita solamente hasta Portillo, Túnel de Chacabuco en construcción. Cuesta habilitada al público.
 Tiempo: Bueno

CAMINO A FARELLOS
 Estado del Camino: Transitable. Se recomienda uso de cadenas.
 Tiempo: Bueno

CARRETERA PANAMERICANA NORTE RUTA N° 5.

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 26 al 29, 154 Puente Pullali, y 415 Puente Carmones, a 22 kms al sur de Antofagasta tramo de la carretera panamericana en mal estado entre los accesos sur y norte a esta ciudad.
 Tiempo: Bueno

CAMINO LONGITUDINAL SUR N° 5.

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 29, Puente Maipo, Paso Superior de Hospital, y 111. Puente del Río Claro, tránsito por una sola vía, además en los kms. 203 (Panguilemu) 269 (Talca) 348, en todos, tránsito por una sola vía, señalizados, por vialidad.
 Tiempo: Bueno

CARRETERA A VALPARAISO VIA TUNEL LO PRADO, RUTA 68

Estado del Camino: Transitable. Trabajos en los kms. 18 al 26, 39 al 49 sector Curacavi, trabajos en los kms. 18 al 19 por construcción doble calzada.
 Tiempo: Bueno

DESVIO A PUDAHUEL

Estado del Camino: Transitable.
 Tiempo: Bueno

CARRETERA A SAN ANTONIO, RUTA N° 78

Estado del Camino: Transitable.
 Tiempo: Bueno

CAMINO AL VOLCAN

Estado del Camino: Transitable.
 Tiempo: Bueno

PASO AGUA NEGRA RUTA N° 41 Intransitable
PASO PEHUENCHE RUTA N° 115 Intransitable
PASO TROMEN RUTA N° 119 Intransitable
PASO PUYEHUE RUTA N° 215 Intransitable

de mujer a mujer!

LAS MUJERES DE LOS CENTROS DE MADRES UNIONES COMUNALES JUNTAS DE VECINOS RINDEN HOMENAJE A LA MUJER MINISTRO



MIREYA BALTRA

MIERCOLES 28 - ESTADIO NATANIEL - 15,30 HORAS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, que la I. Municipalidad por Acuerdo N° 169 de 19 de Abril de 1972, resolvió modificar el Plano Oficial de la Comuna en el trazado de calle CONFERENCIA acera Oriente, entre calles GUACOLDA y ESPINEIRA, en el sentido de que deja la actual línea de edificación, más tres metros de antejardín, por tratarse de una zona de edificación aislada.

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3.º Piso de 9.30 a 11 horas.

LUIS GARRIDO VALENZUELA
 DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES
 REEMPLAZANTE

EMPRESA PORTUARIA DE CHILE ABASTECIMIENTO VALPARAISO

PROPUESTA PUBLICA N° 8/972

Solicitanse propuestas públicas por la adquisición de 6.000 pares de guantes de trabajo de conformidad a los tipos de características que se indican en las especificaciones técnicas pertinentes.

Bases y antecedentes deben solicitarse en la Oficina Coordinadora de la Empresa, Bombero Salas N° 1390, 4º piso, en Santiago y en el Depto. de Abastecimiento de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso.

Las propuestas se abrirán en las Oficinas de la Dirección, Blanco N° 839, en Valparaíso (Depto. de Abastecimiento) El día 17 de julio de 1972, a las 11 horas.

Valor de las presentes bases E° 30

EL DIRECTOR